



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 30 de octubre de 2020

NÚM. 50

---

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

**SESIÓN PLENARIA NÚM. 48 CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA** (Continuación)

— Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad.

---

## SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 9 horas y 25 minutos.

### **Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad.**

El Presidente comunica que por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Navarra de 28 de octubre de 2020 se autoriza la delegación de voto de los Parlamentarios y Parlamentarias Forales en los portavoces de los grupos y de la agrupación parlamentaria. (Pág. 3).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Navarra Suma interviene el señor Esparza Abaurrea (GP Navarra Suma). (Pág. 4).

En el turno en contra toman la palabra el señor Lecumberri Urabayen (GP Partido Socialista de Navarra), la señora Solana Arana (GP Geroa Bai), el señor Araiz Flamarique (GP EH Bildu Nafarroa) y las señoras Aznárez Igarza (APF de Podemos Ahal Dugu Navarra) y De Simón Caballero (GP Mixto-Izquierda-Ezkerra). Réplica del señor Esparza Abaurrea. (Pág. 6).

Se aprueba la propuesta de resolución número 1 por 40 votos a favor y 10 en contra. (Pág. 12).

Se rechaza la propuesta de resolución número 2 por 20 votos a favor y 30 en contra. (Pág. 12).

Se aprueba la propuesta de resolución número 3 por 31 votos a favor, 10 en contra y 9 abstenciones. (Pág. 12).

Se aprueba la propuesta de resolución número 4 por 28 votos a favor y 22 en contra. (Pág. 12).

Se rechaza la propuesta de resolución número 5 por 20 votos a favor y 30 en contra. (Pág. 13).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa toma la palabra el señor Ramírez Erro (GP EH Bildu Nafarroa). (Pág. 13).

En el turno a favor intervienen las señoras Solana Arana, Aznárez Igarza y De Simón Caballero. En el turno en contra toman la palabra el señor Suárez Benito (GP Navarra Suma) y la señora Jurío Macaya (GP Partido Socialista de Navarra). Réplica del señor Ramírez Erro. (Pág. 15).

Se rechaza la propuesta de resolución número 1 por 10 votos a favor, 20 en contra y 20 abstenciones. (Pág. 21).

Se rechaza la propuesta de resolución número 2 por 7 votos a favor, 31 en contra y 12 abstenciones. (Pág. 22).

Se rechaza la propuesta de resolución número 3 por 19 votos a favor y 31 en contra. (Pág. 22).

Se rechaza la propuesta de resolución número 4 por 19 votos a favor y 31 en contra. (Pág. 22).

Se aprueba la propuesta de resolución número 5 por 30 votos a favor y 20 en contra. (Pág. 22).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra toma la palabra la Unzu Garate (GP Partido Socialista de Navarra) (Pág. 22).

En el turno a favor intervienen las señoras Solana Arana, Izurdiaga Osinaga (GP EH Bildu Nafarroa), Aznárez Igarza y De Simón Caballero. En el turno en contra toma la palabra el señor Pérez-Nievas López de Goicoechea (GP Navarra Suma). Réplica de la señora Unzu Garate (Pág. 24).

Se aprueba la propuesta de resolución número 1 por 40 votos a favor, ninguno en contra y 10 abstenciones. (Pág. 30).

Se aprueba la propuesta de resolución número 2 por 50 votos a favor. (Pág. 31).

Se aprueba la propuesta de resolución número 3 por 30 votos a favor y 20 en contra. (Pág. 31).

Se aprueba la propuesta de resolución número 4 por 40 votos a favor y 10 en contra. (Pág. 31).

Se rechaza la propuesta de resolución número 5 por 14 votos a favor, 20 en contra y el resto abstenciones. (Pág. 31).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Geroa Bai toma la palabra la señora Solana Arana. (Pág. 31).

En el turno a favor toman la palabra el señor Aguirre Oviedo (GP Partido Socialista de Navarra) y las señoras Aznal Sagasti (GP EH Bildu Nafarroa), Aznárez Igarza y De Simón Caballero. En el turno en contra interviene el señor Sánchez de Muniáin Lacasia (GP Navarra Suma). Réplica de la señora Solana Arana. (Pág. 33).

Se aprueba la propuesta de resolución número 1 por 42 votos a favor y 8 abstenciones. (Pág. 39).

Se aprueba la propuesta de resolución número 2 por 50 votos a favor. (Pág. 40).

Se aprueba la propuesta de resolución número 3 por 30 votos a favor y 20 en contra. (Pág. 40).

Se aprueba la propuesta de resolución número 4 por 39 votos a favor y el resto en contra. (Pág. 40).

Se rechaza la propuesta de resolución número 5 por 19 votos a favor y 31 en contra. (Pág. 40).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos Ahal Dugu Navarra toma la palabra la señora Aznárez Igarza. (Pág. 40).

En el turno a favor intervienen las señoras Medina Santos (GP Partido Socialista de Navarra),

Solana Arana, Perales Hurtado (GP EH Bildu Nafarroa) y De Simón Cabalero. En el turno en contra toma la palabra la señora Olave Ballarena (GP Navarra Suma). Réplica de la señora Aznárez Igarza. (Pág. 42).

Se aprueba la propuesta de resolución número 1 por 43 votos a favor y 7 abstenciones. (Pág. 48).

Se aprueba la propuesta de resolución número 2 por 50 votos a favor. (Pág. 48).

Se aprueba la propuesta de resolución número 3 por 30 votos a favor y 20 en contra. (Pág. 48).

Se aprueba la propuesta de resolución número 4 por 30 votos a favor y 20 en contra. (Pág. 48).

Se aprueba la propuesta de resolución número 5 por 50 votos a favor. (Pág. 48).

Para defender las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra toma la palabra la señora De Simón Cabalero. (Pág. 48).

En el turno a favor intervienen las señoras Biurrun Urpegui (GP Partido Socialista de Navarra) y Solana Arana, el señor González Martínez (GP EH Bildu Nafarroa) y la señora Aznárez Igarza. En el turno en contra toma la palabra el señor Ansa Echegaray (GP Navarra Suma). Réplica de la señora De Simón Cabalero. (Pág. 50).

Se aprueba la propuesta de resolución número 1 por 30 votos a favor y 20 en contra. (Pág. 55).

Se rechaza la propuesta de resolución número 2 por 19 votos a favor y 31 en contra. (Pág. 56).

Se aprueba la propuesta de resolución número 3 por 30 votos a favor y 20 en contra. (Pág. 56).

Se aprueba la propuesta de resolución número 4 por 30 votos a favor y 20 en contra. (Pág. 56).

Se rechaza la propuesta de resolución número 5 por 10 votos a favor, 31 en contra y 9 abstenciones. (Pág. 56).

Se levanta la sesión a las 14 horas y 47 minutos.

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 25 MINUTOS).

### **Debate de la comunicación del Gobierno de Navarra sobre el estado de la Comunidad.**

SR. PRESIDENTE (1): Egun on, buenos días. Reanudamos la sesión suspendida en el día de ayer. Parlamentari jaun-andreok, jarrai dezala bilkura del debate de la comunicación del Gobierno sobre el estado de la Comunidad Foral. Gai-zerrendarekin jarraitu aurretik, jaun-andreei jakinarazten dute Nafarroako Parlamentuko Mahaiak 2020ko urriaren 28an egindako bilkuran, Eledunen Bartzarrari entzun ondoren, baimena eman zuela foru parlamentariak beren botoa talde parlamentarioen eta foru parlamentarien elkartean eleduneei edo beste kide batzuei eskuordetzeko.

La votación delegada se ejercerá de viva voz a instancias de la Presidencia después de la votación electrónica de los presentes en el Salón de Plenos en cada una de las votaciones. Por tanto, los Parlamentarios y Parlamentarias del Grupo Parlamentario Navarra Suma señora Álvarez Alonso, señor Ansa Echegaray, señor Bonilla Zafra, señor Bujanda Cirauqui, señor Esparza Garrido, señora Garbayo Berdonces, señor García Jiménez, señora Gar-

cía Malo, señor González Felipe, señora Ibarrola Guillén, señor Iriarte López, señora Llorente Trujillo, señora Olave Ballarena y señor Pérez Arregui, señor Suárez Benito, y señora Valdemoros Erro, que faltaba, han delegado su voto en el portavoz de su grupo parlamentario, señor Esparza Abaurrea.

Los Parlamentarios y Parlamentarias del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, señor Aguirre Oviedo, señora Biurrun Urpegui, señora Fanlo Mateo, señor Lecumberri Urabayen, señora Magdaleno Alegría, señora Medina Santos y señor Mena Blasco, han delegado su voto en el portavoz de su grupo parlamentario, señor Alzórriz Goñi.

Los Parlamentarios y Parlamentarias del Grupo Parlamentario Geroa Bai, señora Ansa Ascunce, señor Arakama Urtiaga, señor Asiain Torres, señor Azcona Molinet, señora Aranburu Bergua y señora Regúlez Álvarez, han delegado su voto en el portavoz de su grupo, señora Barkos Berruezo.

Las Parlamentarias y Parlamentarios del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, señora Anzal Sagasti, señor González Martínez, señora Izurdiaga Osinaga y señora Ruiz Jaso, han delegado su voto en el Parlamentario de su grupo parlamentario señor Ramírez Erro.

(1) La traducción de las intervenciones en vasco se halla en cursiva y entre corchetes inmediatamente a continuación de cada párrafo.

El señor Buil García, de la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos Ahal Dugu, ha delegado su voto en la Parlamentaria de su agrupación, señora Aznárez Igarza.

Por lo tanto, esas serán las delegaciones de voto para la votación de las propuestas de resolución presentadas en tiempo y forma en el día de ayer por los grupos parlamentarios y agrupación de parlamentarios forales.

Les comunico en este sentido que han sido presentadas a la Mesa en el día de ayer y conforme a las normas aprobadas las siguientes propuestas de resolución: cinco propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Navarra Suma, numeradas del 1 al 5; cinco propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa, numeradas del 1 al 5; cinco propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, numeradas del 1 al 5; cinco propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, numeradas del 1 al 5; cinco propuestas de resolución presentadas por la agrupación de parlamentarios forales Podemos Ahal Dugu, numeradas del 1 al 5 y, finalmente, cinco propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, numeradas del 1 al 5.

Por lo tanto, continuando con las normas aprobadas y el debate, pasaremos a debatir las propuestas de resolución presentadas en el orden establecido. Por tanto, comenzamos en primer lugar con las propuestas de resolución números 1 al 5 formuladas por el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Para el turno de defensa, por diez minutos como máximo, ello tiene la palabra su portavoz, el señor Esparza Abaurrea.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Retomamos el debate del estado de la Comunidad que comenzamos ayer. Ayer, señora Presidenta, obviamente, no me respondió. Yo todavía no sé si usted quiere sacar su presupuesto adelante o si quiere sacar el presupuesto de EH Bildu, y fue asombrosa su actitud, señora Chivite. Nosotros le hemos ofrecido una abstención, le hemos ofrecido estabilidad y es como si le hubiéramos ofendido. Parece que ofrecer una abstención para que apruebe sus presupuestos y ofrecerle estabilidad para que concluya la legislatura es una ofensa para la Presidenta de la Comunidad Foral después de que lleva apelando a la unidad, a la responsabilidad los últimos siete meses. Se le ofrece esa unidad, se le ofrece esa estabilidad, se le ofrece esa posibilidad de aprobar sus presupuestos, pero no responde. Yo no sé por qué es tan importante Bildu para usted.

Ayer la Presidenta del Gobierno afirmaba en su última replica que no tenemos discurso ni proyec-

to. Yo ayer le ofrecí, como le acabo de decir, estabilidad y pactos de Comunidad, nueve pactos de Comunidad, señora Chivite. Hoy traigo cinco resoluciones a esta Cámara, cinco. E imagino que, además, conoce nuestro programa electoral, por lo tanto, ese es nuestro proyecto. Decía que Navarra avanza sin nosotros en cuestiones como el Canal de Navarra, el tren de alta velocidad. Bueno, yo lo que sé es que las obras del tren de alta velocidad que se están desarrollando hoy en Navarra se están desarrollando gracias a un acuerdo de UPN con el Partido Popular en la pasada legislatura, cuando estábamos en la oposición. Sé que la alternativa que han definido ustedes en relación con la segunda fase del Canal de Navarra, ese estudio de alternativas, se realiza porque en la pasada legislatura conseguimos que se hiciera ese estudio gracias a un acuerdo de UPN con el Partido Popular. Y sé que hasta en su pueblo, en Cintruénigo, se están haciendo obras en infraestructuras deportivas, en torno al millón de euros, que van a mejorar los servicios públicos en este caso en su localidad, señora Chivite, gracias al acuerdo de UPN con el Partido Popular de la pasada legislatura.

Por lo tanto, Navarra avanza y nosotros, obviamente, desde la responsabilidad que nos corresponde, también desde la oposición, hacemos lo que buenamente podemos para que Navarra continúe avanzando.

Decía que yo no practico la moderación. Yo, desde luego, no entiendo a qué se refiere. Hemos apoyado ocho decretos de nueve en relación con el covid. Le hemos votado dieciocho proyectos de ley de veinte. Le acabo de ofrecer la abstención y la estabilidad si no pacta con Bildu. ¿Y soy un radical?, ¿no practico la moderación?, ¿tengo una posición extrema? Oiga, de verdad, creo que no se lo cree absolutamente nadie.

Y afirmó, y ya terminé: ha quedado acreditado y documentado —decía la señora Chivite— que hemos pactado con Bildu. Oiga, enséñeme los documentos, porque yo a usted sí le puedo enseñar documentos; no hay ningún pacto y por eso no hay ningún documento, señora Chivite. Yo le puedo enseñar, de hecho se la voy a enseñar a continuación, la carta de EH Bildu, pero le puedo enseñar su acuerdo presupuestario...

SR. PRESIDENTE: Señorías, silencio, por favor.

SR. ESPARZA ABAURREA: ... de este último año. ¿Y sabe también qué le puedo enseñar, señora Chivite? El acuerdo entre PSOE y Bildu en Madrid para derogar la reforma laboral. Le puedo enseñar esos documentos, y firmados.

A mí me da la sensación de que usted no responde y usted está como está y no está dando respuesta a la posibilidad que le estamos ofreciendo



nosotros básicamente por lo que decía Bildu en una carta que envió a sus militantes. Bildu en una carta que envió sus militantes, señora Presidenta, afirmaba: por otra parte, para evitar el riesgo de que el PSN trate de buscar esa mayoría con Navarra Suma, han planteado varias garantías, que la fórmula sea la de un Gobierno de coalición a tres y no monocolor del PSN, acotar el margen de actuación que el PSN planteaba a la hora de alcanzar mayorías y consensos con otras fuerzas. Esto es lo que decía EH Bildu a sus militantes, esta es la realidad de los acuerdos políticos que tiene el Partido Socialista con EH Bildu, y seguramente por esto ustedes van a rechazar, o lo parece, desde luego, porque ustedes no están dando una respuesta al planteamiento, a la oferta generosa que les estamos haciendo.

Ayer también se habló de un expresidente del Gobierno que no estaba en esta Cámara. Yo lo que voy a hacer es pedir respeto a un expresidente del Gobierno que se llama Miguel Sanz, que habló de generosidad, y una cosa es la generosidad y otra cosa es no tener escrúpulos, porque lo que no se puede hacer es hacer política con los presos, lo que no se puede hacer es dar la sensación de que a cambio de acercar presos de ETA se aprueban estados de alarma, se aprueban presupuestos o se apoyan inversiones. Yo lo que pediría es respeto, el mismo respeto que tengo yo a expresidentes de esta Comunidad a los que no nombro. Y si forma parte de la estructura de UPN ¿saben por qué es? Porque yo agradezco, valoro y no renuncio al grandísimo trabajo por Navarra que han hecho todos quienes me precedieron en el cargo, absolutamente todos.

Vamos a las propuestas que traemos en la mañana de hoy. Transformación económica necesaria para Navarra. Transformación económica que habla del proceso de digitalización, de las energías renovables, de la industria agroalimentaria, fundamental para esta tierra y que, obviamente, es una de las que necesita y se va a beneficiar de esta infraestructura que es el Canal de Navarra, de la producción audiovisual, del tren de alta velocidad, del Canal de Navarra, de liderar una transición hacia la movilidad eléctrica o de conseguir y seguir desarrollando el plan de banda ancha en la Comunidad Foral. Propuestas todas ellas que ayudan a Navarra, propuestas que hacen a Navarra más competitiva, que la preparan para el futuro y que, sin duda, nos ayudarán a generar empleo, que es uno de los grandes retos que, como sociedad, también tiene Navarra.

Desde el punto de vista de la fiscalidad, planteamos una segunda propuesta para recuperar lo que perdimos, para recuperar la posición que Navarra tenía en España y en el conjunto de Europa, para recuperar ese valor añadido que teníamos

como Comunidad que hacía que aquí se implantaran empresas. Desgraciadamente, se perdió en la pasada legislatura, porque con la apuesta fiscal que hizo el Gobierno del cuatripartito pasamos a ser un territorio no competitivo, pasamos a ver cómo las empresas se implantaban en la Comunidad Autónoma Vasca, en Madrid, en La Rioja o en Aragón, pero no se implantaban en Navarra, y eso no se ha corregido. Y pensamos que es una cuestión a la que se tiene que dar cara, se tiene que dar respuesta y, desde luego, se tiene que solventar.

Diálogo social. Yo lo decía ayer en uno de los grandes acuerdos también, el diálogo social es fundamental. Fundamental ¿para qué? Pues para conseguir un clima adecuado que ayude a los acuerdos entre empresarios y trabajadores y que nos ayude a mantener empleo y a generar nuevo empleo. Diálogo social que tiene que venir de la mano del Consejo del Diálogo Social, al que se le tiene que poner en valor, al que no se le puede cuestionar de forma permanente, como están cuestionando... No pongan esas caras, llevamos quince meses y no tenemos plan de empleo. La señora presidenta anunció que lo primero que iba a hacer, si era Presidenta del Gobierno, era un plan de empleo. Quince meses después no tenemos un plan de empleo, y no tenemos un plan de empleo porque ni Geroa Bai ni EH Bildu quieren que haya un plan de empleo en esta tierra, ni ELA ni LAB quieren que haya un plan de empleo en esta tierra. Por eso no tenemos un plan de empleo quince meses después. Un plan de empleo que es fundamental para el desarrollo de Navarra. ¿Por qué tardaron ocho meses en reunir al Consejo del Diálogo Social? ¿A qué tenían miedo? Esa es la verdad. Para nosotros el diálogo social es fundamental, el Consejo es fundamental y un plan de empleo es total y absolutamente imprescindible.

Hoy tenemos siete mil setecientos desempleados más de los que teníamos hace un año. Siete mil setecientas personas más están buscando empleo en Navarra de las que estaban buscándolo hace un año. Hoy hay once mil empleos menos porque hemos destruido once mil puestos de trabajo en la Comunidad Foral en un año. Por tanto, con esos números es más necesario que nunca un plan de empleo.

El covid es un gran reto. ¿Qué hemos visto? Que las regiones y los países que mejores resultados han aportado han hecho estrategias basadas en test masivos, rastreo de contactos, aislamientos precoces, en definitiva, han hecho lo que no hemos hecho aquí. Y por eso, ¿qué planteamos? Pues que se realice un número de test suficiente para mantener de forma sostenida una tasa de positividad por debajo del 4 por ciento; acotar al máximo el tiempo entre el momento en que te hacen la prueba y el momento en que te dicen el resultado, veinticuatro horas; reforzar los recursos humanos de rastreado-

res y el material y la tecnología para hacer rápidamente esos test; las campañas de sensibilización dirigidas a los jóvenes son total y absolutamente imprescindibles, y, por último, que el Gobierno sea transparente, que el Gobierno publique los datos, que el Gobierno nos cuente la verdad en relación con esta materia.

En quinto lugar, la quinta propuesta está referida a los servicios públicos; fundamentales. Servicios públicos de calidad, servicios públicos que se tienen que ver reforzados en sus estructuras y en la apuesta del Gobierno. Compromiso con un sistema sanitario, con un sistema educativo y con la protección social universal y de calidad. A eso es a lo que tenemos que aspirar como Comunidad, volviendo a garantizar un modelo de Atención Primaria en salud de calidad, porque la decisión que tomaron hace unos meses está perjudicando a la atención que estamos prestando al conjunto de los ciudadanos; impulsando un sistema educativo que garantice la calidad y la libertad para poder elegir...

SR. PRESIDENTE: Señor Esparza, vaya concluyendo.

SR. ESPARZA ABAURREA: Voy terminando, señor Presidente. De la misma manera, consiguiendo unos servicios sociales que hagan efectivos los derechos de los ciudadanos y buscando también acabar con las listas de espera, garantizando la accesibilidad universal.

En este sentido, hemos perdido, y yo creo que todos ustedes lo saben, puestos en el *ranking* comparándonos con el resto de comunidades autónomas. Comparándonos con otros ya no somos los primeros, ya no lideramos estas políticas sociales ni lideramos las políticas educativas ni lideramos las políticas sanitarias. El reto es que volvamos a liderar esos espacios y que volvamos a ser lo que Navarra nunca debió dejar de ser. Gracias, señor Esparza Abaurrea.

SR. PRESIDENTE: Terminado el turno de defensa, vamos con el turno del posicionamiento de los grupos y agrupaciones a las propuestas de resolución de Navarra Suma por cinco minutos cada uno. En primer lugar, por el Partido Socialista de Navarra, tiene la palabra el señor Lecumberri Urabayen, que va a intervenir telemáticamente. Dispone de cinco minutos, señor Lecumberri. Cuando quiera.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Buenos días a todos, egun on guztioi. Buenos días, señor Presidente. Buenos días, señora Presidenta Chivite. Tras analizar atentamente las cinco propuestas de resolución presentadas por Navarra Suma y escuchar ahora las explicaciones de su portavoz, paso a explicar un poco el posicionamiento del Partido Socialista.

La propuesta de resolución número 1, sobre digitalización, energías renovables, industria, industria agroalimentaria, infraestructuras, la vamos a votar positivamente. Compartimos el contenido, compartimos el análisis de necesidades, de hecho, los socialistas estamos apoyando los distintos planes que ya está poniendo en marcha este Gobierno precisamente en esa dirección. Debemos decir también, en cuanto a la propia redacción de la propuesta y de la propia exposición de motivos, que nos parece que sobra un poquito de autocomplacencia por parte de su partido, incluso un poquito de soberbia, creemos, en exceso, y que falta también algo de reconocimiento al trabajo que este Gobierno ya está realizando en todos estos temas.

En cuanto a la propuesta número 2, sobre la fiscalidad, nuestro voto va a ser claramente negativo, en primer lugar, porque creemos que falta un poco de concreción en esas medidas fiscales que ustedes proponen y, en segundo lugar, porque está claro que nuestro modelo de fiscalidad justa, redistributiva no coincide en absoluto con el suyo. Bajar los impuestos, como ustedes proponen, significa inevitablemente reducir los ingresos a la Administración y, por tanto, debilitar los servicios públicos que presta, y proponer esto en este momento en el que estamos viendo que hay un aumento de gastos de sanidad, de educación, de protección social creemos que es un error, salvo que el objetivo al final sea debilitar la protección pública para acabar en privatizaciones, esa especie de mantra liberal tan defendido por la derecha, por desgracia, en nuestra opinión.

En cuanto a la propuesta número 3, sobre el diálogo social, nuestro voto, indudablemente, es sí, positivo. El diálogo con los interlocutores sociales y empresariales, la corresponsabilidad con los mismos nos parece una herramienta imprescindible, una herramienta muy útil para el desarrollo económico y, sobre todo, para el bienestar de los ciudadanos navarros en general y de los trabajadores en concreto.

Respecto a la propuesta número 4, en la que hablan de la sanidad navarra, la verdad, nos parece oportunista, nos parece manipuladora de la realidad. Creemos que Navarra está haciendo sus deberes y el Gobierno está haciendo sus deberes con aciertos, con errores, con carencias lógicas en esta situación tan complicada, tan imprevisible, pero hacemos nuestras las palabras de la máxima autoridad en sanidad de este país, el Ministro de Sanidad, en sede parlamentaria, que dijo: Navarra ahora mismo es la Comunidad que más PCR hace por mil habitantes. Está haciendo un rastreo de hasta el 70 por ciento de los contagiados. Se dispone en proporción del mayor número de rastreadores. Los datos de PCR realizadas y de positivos se

dan en tiempo real y a diario. Ya se ha puesto en marcha un proyecto de auditoría por expertos independientes para mejorar en todo lo que se pueda. En definitiva, señores de Navarra Suma, dejen de hacer política del barrizal con un tema tan serio como este.

Por último, en el caso de la propuesta número 5, vamos a votar en contra. Es una especie de refrito, de cajón de sastre en el que han incluido muchas cosas, piden una educación de más calidad, exigen mejoras en sanidad, mejoras en las prestaciones de servicios sociales, bueno, nosotros básicamente nos hacemos una pregunta: ¿cómo se puede pedir en la propuesta número 2 reducir los ingresos vía impuestos y en la 5 aumentar de esta manera los gastos en educación, en sanidad y en prestaciones sociales? Entendemos que la función de los partidos de la oposición debe ser crítica, debe ser incluso la de realizar planteamientos desde la utopía, desde la fantasía, incluso desde la quimera, pero, hombre, un poco más de congruencia creemos que hay que tener.

De igual manera, entendemos que la labor del Gobierno es la que está haciendo, con los recursos finitos disponibles, hacer las cosas lo mejor posible y optimizar esos recursos desde el realismo para que los ciudadanos tengan el mayor número posible de servicios y con la mayor calidad posible. Dicho todo esto, nada más, muchas gracias y un saludo a todos. Egun on.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Lecumberri. Señorías, me recuerda algún portavoz, y tiene razón, creo que no cambia en el caso del orden de intervenciones de este conjunto de propuestas de resolución, pero es cierto que, conforme a las normas aprobadas, hay que posicionarse en turnos a favor o en contra. Por tanto, con respecto a las propuestas de resolución de Navarra Suma, ¿turno a favor?, ¿turno en contra? Pues entendiendo que el Partido Socialista, como lo ha manifestado, también es en contra, iríamos en el orden que hemos iniciado, por lo tanto, las cosas tienen remedio. Vamos ahora con el turno del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Por cinco minutos máximo, y para fijar su posición, tiene la palabra la señora Solana Arana.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna. Egun on, jaun-andreok. Egun on guztioi. Con esto de posicionarse en contra o a favor fíjese que venía yo a contarle que tenía varias noticias, porque nuestro apoyo a sus propuestas habla un poco de todo. Decía que quería compartirles que respecto a sus propuestas hay buenas y malas noticias en nuestra posición. La mala —voy a empezar por la mala— es que vamos a apoyar una de sus propuestas. Digo la mala porque seguramente ustedes hubieran preferido que esto nunca ocurriera. Entonces, la primera de las propuestas la

vamos a votar a favor entre otras cosas porque coincide asombrosamente con muchos de los planes, proyectos y propuestas que o bien están ya planteadas para acometerse próximamente o en algunos de los casos están en marcha y están en pleno desarrollo o, en otros casos, como propuesta incipiente pero pensada y como idea ya planteada. Por lo tanto, valorándola, sin entrar en exceso a detenernos en el matiz de motivación y tomando la propuesta de la manera más aséptica posible, tendremos que decir que estamos de acuerdo, porque creo que recoge, en buena medida como digo, muchas cosas que este Gobierno ya está haciendo.

Decía que coinciden asombrosamente porque luego vemos su segunda propuesta de resolución y, claro, nos parece asombroso. Nos parece asombroso lo que leemos en la primera y después leer lo que leemos en la segunda, porque no coincide en nada o en casi nada con lo que nosotras practicamos, defendemos e impulsamos también desde nuestra participación en el Gobierno. Efectivamente, no coincide, no es nuestro modelo. Tenemos alternativa, lo hemos demostrado y, además, la propia alternativa ha sido la que se ha encargado de demostrar que es viable y que sus resultados son buenos. No tenemos que venir a defenderlo nosotras, ahí están los datos, ahí está la realidad de otro modelo de desarrollo mucho más sostenible y mucho más cohesionador para esta Comunidad. Por lo tanto, en esta ya volvemos a nuestro ser y decimos no a su segunda propuesta.

Fíjese, en la tercera vamos a decir que nos vamos a abstener. Podríamos votar no, como nosotras sabemos, yo creo que ustedes saben, y si no lo saben deberían saberlo, que al llegar la pandemia estaba ya publicado un diagnóstico para realizar este plan de empleo y, claro, ¿qué pasa? Que seguramente habrá que repensarlo, rehacerlo y reenfocarlo porque obligatoriamente vamos a tener que reposicionarnos y, si no lo hacemos, el diagnóstico no será útil y nos llevará a un plan que tampoco será eficaz. Por lo tanto, valoraremos si nos quedamos en esa abstención o vamos al no. Abstención porque, bueno, compartimos algunas de las cuestiones que se apuntan en esa tercera propuesta de resolución de Navarra Suma, pero es verdad que también nos echa hacia atrás una cuestión para nosotros fundamental, y es que para venir a hablar de diálogo seguramente hay que empezar con el ejemplo, y hoy, después de ayer sobre todo, no sé si Navarra Suma es el mejor ejemplo de diálogo en esta Comunidad.

Respecto a la cuarta y a la quinta, voy a posicionarme a la par, porque creo que ambas están íntimamente ligadas, también usted en su defensa lo ha hecho, lo ha ligado, porque hablan de servicios públicos. Ya sabemos en Geroa Bai que servicios públicos también los dan otras entidades, ins-



tituciones y personas que no son necesariamente Administración Pública, pero es que nosotras sí defendemos el servicio público desde lo público, desde la Administración, y desde lo público como eje central. Entonces, no podemos compartir un planteamiento en el que se olvida ese matiz que para nosotras es fundamental, por llamarlo de alguna manera lo de matiz, digo, porque para ustedes debe serlo, ya que se les ha olvidado, y para nosotras en cambio es leitmotiv. Lo público desde lo público es nuestra prioridad, es la prioridad de Geroa Bai, y no podemos defender que sin buscar una vía para garantizar el ingreso, que es el motor necesario, la gasolina o el diésel, lo que ustedes prefieran, necesario de una Administración Pública para garantizar el estado del bienestar, sin una garantía de ingresos no podemos defender una propuesta como la que usted, en nombre de su grupo, Navarra Suma, nos trae hoy aquí.

Sin más, y recordándole que lo que usted no quiere para usted no lo disponga para el resto, ayer usted dedicó buena parte de sus discursos a hablar de personas ausentes, de alguno que no estaba aquí, como Andoni Ortuzar, aunque estuvo muy presente. Luego le comento.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Solana Arana andrea. Turno ahora, en el turno en contra, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa. Bost minutuz jarrera finkatzeko, Araiz Flamarique jauna, zurea da hitza.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on guztioi. Yo creo que ayer el señor portavoz de Navarra Suma, el señor Esparza, estuvo mucho tiempo hablando de nuestra formación política, dedicándonos muchos minutos, alguien incluso dijo que nos estaba haciendo propaganda. Yo no sé si hay amores que matan o no, pero, desde luego, creo que usted tendría que hacerse una pregunta, señor Esparza. Después de la insistencia con la que se viene manifestando en las últimas semanas, después de la vehemencia que puso ayer y después de que hoy haya vuelto a repetir ese ofrecimiento que hace al Gobierno de Navarra para garantizarle su estabilidad mediante su abstención y no sé si se da cuenta del escaso eco que está teniendo en la respuesta, la pregunta que se tendría que hacer es por qué no se fían de usted, por qué no se fían de ustedes, si la respuesta es negativa, evidentemente, si al final no tienen eco las palabras y los llamamientos tan vehementes que ustedes están haciendo.

Ayer dijo algunas cuestiones que creo que las viene repitiendo como mantras, y yo no voy a entrar en ellas, pero ha venido a hablar de todos los expresidentes y a defender la actuación de todos los expresidentes, y yo quiero recordarle que uno de ellos, que fue Presidente del Gobierno Navarra, el señor Alli, recordará usted que salió

gracias —usted dijo ayer que el Plan Reactivar se aprobó gracias a su abstención— a la actuación entonces del Parlamentario que está hablando aquí, que votó en contra de todos los candidatos, y eso permitió, precisamente por la actuación de nuestro grupo parlamentario, que el señor Alli fuera Presidente y el señor Sanz fuera Vicepresidente. Yo quiero que el señor Sanz haga también un ejercicio de memoria de aquellos momentos en los que estuvimos negociando los presupuestos, que también este portavoz estuvo negociando, como está negociándolos ahora y, desde luego, yo puedo decirle que hubo actitud de diálogo y de recepción de propuestas, aunque al final no hubo acuerdo, pero no fue precisamente porque el señor Sanz no quisiera, sino porque por nuestra parte las exigencias fueron tan altas que en algunas cuestiones eran inasumibles para el Gobierno, inasumibles desde punto de vista económico, no piense que estábamos planteando cosas extrañas, estábamos en una negociación económica y, desde luego, le puedo decir que la posición del señor Sanz era muy favorable al acuerdo, solo que, como le digo, estábamos en una posición distante. Por lo tanto, creo que todos podríamos hacer un ejercicio de memoria, y el señor Sanz podría hacer también ese ejercicio de memoria, y no pasa nada, es decir, ustedes negociaron desde un punto de vista institucional y, desde luego, yo creo que, en ese sentido, vamos a ser más claros y por lo menos más coherentes con todo lo que hemos hecho a lo largo de todos estos años.

En relación con las propuestas, le voy a decir telegráficamente, porque me he comido tres minutos, que vamos a votar en contra de la primera. Desde luego, que ustedes digan que se finalice lo antes posible el TAV, pues fíjese usted desde que llevamos con esta inversión y cómo está y a qué distancia estamos todavía de que esto algún día termine, porque al ritmo que vamos, y ojalá sigamos a este ritmo y no avancemos mucho más, que lo planteen ustedes no deja de ser chiste.

En la segunda vamos a votar en contra también porque, evidentemente, tenemos una discrepancia radical en cuanto al planteamiento sobre el sistema impositivo y lo que es, digamos, la estabilidad presupuestaria que ustedes plantean en los términos que plantean, porque es una propuesta absolutamente eufemística. No se sabe muy bien qué es lo que pretenden pero pretenden dos cosas: una, que no se suban los impuestos y, otra, que se bajen, es decir, no es que no suban, que se bajen, porque no lo dicen aquí pero por el discurso y por lo que han hecho hasta ahora se lee claramente. Y, desde luego, no dicen lo que proponen, concretamente no proponen, no sabemos si lo que proponen para compensar el déficit es deuda o recortes porque no lo dicen, porque si con los ingresos no llega no hay más alternativa: o ponemos dinero de otro sitio vía



endeudamiento o recortamos los gastos, que ya sabemos lo que supone.

A la tercera vamos a votar que no. Desde luego, este año no es así, pero estamos sin plan de empleo, y sin plan de empleo Navarra ha tenido las mejores tasas de desempleo en cuanto a su posicionamiento respecto de otras comunidades.

A la cuarta, a pesar de todo lo que ha dicho el portavoz del Partido Socialista de que esto era poco menos que entrar en una política de barrizal, vamos a votar a favor, señor Esparza, fijese usted, cuando ustedes dicen que nosotros votamos a todo lo que viene de Navarra Suma que no porque no, pues vamos a votar a favor de una de sus propuestas. Yo creo que es una propuesta que tiene planteamientos sensatos en los que se pretende acercarse a unos objetivos y, desde luego, sabemos que esto tiene sus dificultades pero es una posición política del Parlamento en la que dice al Gobierno: oiga, hagan ustedes más, que pueden, en su caso, hacerlo.

Y a la quinta vamos a votar que no porque, como se ha dicho aquí, es un totum revolutum y en el fondo también tiene un contenido eufemístico de no defensa absoluta de los servicios públicos. Nada más.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Araiz. Vamos ahora con el turno de la agrupación de parlamentarios forales de Podemos Ahal Dugu. Por cinco minutos tiene la palabra la señora Aznárez Igarza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehen-dakari jauna. Buenos días, señora Presidenta del Gobierno, Consejeros, queridas compañeras Parlamentarias y Parlamentarios, personal de la Cámara, medios de comunicación, asociación Eunate. Señor Esparza, yo ayer no estuve presente en este Salón de Plenos pero seguí su intervención desde la pantalla, y yo creo que hoy sigue usted centrado en usted mismo y en sus fobias y, además, escuchada su intervención, está usted ninguneando a uno de sus socios preferentes en esta Cámara. No sé si lo suyo es practicar el utilitarismo: cuando me merece la pena utilizo a una parte de esta Cámara para sacar adelante iniciativas que van en beneficio de la ciudadanía navarra, pero cuando no me viene bien utilizo también el utilitarismo para desprestigiar y no apoyar las propuestas que vienen de esa parte de esta Cámara. Y eso, el utilitarismo, es excluyente en sí mismo y, además, no entendemos esa necesidad que una y otra vez usted tiene, y lo expone aquí, en esta tribuna, de exaltar aquellas infraestructuras si ya tiene usted los socios necesarios, las socias necesarias para sacarlas adelante. No entiendo que nuevamente nos traiga aquí el tema del tren de alta velocidad, el tema del Canal de Navarra cuando ya sabe que tiene unanimidad

con el Partido Socialista de Navarra y con Geroa Bai. Por lo tanto, yo creo que es un tema de complejos y es un tema de que tiene responsabilidades en la no ejecución de esos proyectos y los tiene que exaltar una y otra vez en esta tribuna.

Señor Esparza Abaurrea y señores de Navarra Suma y señoras de Navarra Suma, a nosotras nos va a encontrar en la defensa y en el refuerzo de la protección social, nos va a encontrar en la defensa y en el refuerzo del sistema de cuidados e impulso a la conciliación y la corresponsabilidad, nos va a encontrar en la defensa y en el refuerzo de la atención a la dependencia, nos va a encontrar en la defensa y en el refuerzo de la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, en la defensa y en el acuerdo en las medidas de justicia social y fiscalidad progresiva, y aquí también le voy a lanzar una pregunta porque al menos en Podemos Ahal Dugu no sabemos todavía la respuesta. Sí sabemos la respuesta de Ciudadanos, del Partido Popular y también del PNV. Cuando hablamos de fiscalidad, fiscalidad progresiva, hay un tema que está ahora mismo de actualidad, que es el tema de la subida del diésel. Usted hablaba de una transición eléctrica, y yo digo: si ustedes apuestan por esa transición eléctrica, por la transición energética —la ecológica quizás la dejaremos para el siglo que viene—, estarán de acuerdo en estos argumentos que les voy a dar, y estarán de acuerdo además con esa medida fiscal que ha puesto encima de la mesa el Gobierno del Estado. ¿Por qué? Porque la contaminación atmosférica provoca treinta mil muertes en todo el Estado, porque los vehículos diésel son responsables del 80 por ciento de esas emisiones, porque el diésel está subvencionado ya con una rebaja del 23 por ciento del Impuesto sobre Hidrocarburos, una ventaja además que hizo que los coches diésel fueran los más vendidos hasta 2018, pero ocurre que con las políticas de anticontaminación que se dan en toda Europa se ha logrado un cambio de mercado porque los diésel han perdido ya protagonismo, y esto quiere decir que socialmente lo tenemos asumido. Además, el Estado español es el sexto país que menos grava el consumo de diésel, y solo están por delante países como Lituania, Hungría, Bulgaria y Polonia; por el contrario, nuestros vecinos como Francia y Portugal son los que más gravan el diésel.

Y termino comentando que esta rebaja impositiva del diésel hace que el Estado pierda un total de 2,4 millones de euros en impuestos, que nos vendrían muy bien para los retos que tenemos ahora mismo, que son los de mantener y fortalecer nuestros servicios públicos.

Así que, vistas sus cinco resoluciones, vamos a votar en contra de las cinco, y en cuanto al tema de los test, que es la propuesta de resolución número 4 que presentan ustedes, nos piden, viendo un poco

y haciendo unos cálculos, realizar en torno a trece mil test en veinticuatro horas. ¿Esto es serio o tiene usted la receta, por ejemplo, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid? Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Aznárez Igarza. Vamos ahora con el último turno de intervención de posición en este debate, del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerria. Por cinco minutos, señora De Simón Caballero, cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Egun on, buenos días, señorías. Vamos a votar que no a las propuestas números 1, 2, 3 y 5, y votaremos a favor de la propuesta número 4, y me voy a explicar.

En la propuesta número 1 ustedes insisten en esa constante, perseverante colaboración entre la empresa privada y la empresa pública, sector público y privado, y obvian la necesidad de ese liderazgo público en estos momentos tan complicados para recuperar, para reconstruir precisamente esa economía. Apuestan por el TAV y ya les dije ayer que es un tanto contradictorio que ustedes apuesten por el TAV cuando han sido rácanos, roñosos hasta la saciedad cuando han tenido esa oportunidad desde el Gobierno del Estado, pero no solo por eso nosotros decimos no, sino porque creemos que es una infraestructura, ya lo saben, totalmente insostenible desde el punto de vista social, económico y medioambiental. Más les valdría que con ese dinerito, que era miseria, calderilla, seguramente, no se hubieran cerrado algunas estaciones y que algunas frecuencias fueran mayores en el traslado de pasajeros, de viajeros en Navarra; lo de las mercancías casi ya ni lo menciono porque ya se lo saben.

A la segunda un no también porque ustedes apuestan de una manera quizá velada por una reforma fiscal más regresiva, o sea, menos ingresos cuando precisamente en estos momentos se necesitan más ingresos no voy a decir que nunca pero sí más ingresos que hace unos años. Y, miren, aquí, o más deuda y más ingresos o recortes, no hay más. Por lo tanto, demagogia, la justa.

Votamos no también a la número 3. ¿Por qué? Porque ustedes hacen referencia a ese compromiso con el diálogo social y el Plan de Empleo. Totalmente de acuerdo, Izquierda-Ezkerria lo ha defendido y en la legislatura pasada yo creo que nos desgañitamos defendiendo esta cuestión, pero, claro, ustedes hablan de las organizaciones sindicales más representativas y ya excluyen de entrada a ELA y a LAB. Y desde luego que no compartimos la actitud que ELA y LAB han tenido hasta el momento actual, que se autoexcluyen, pero no seremos nosotros y nosotras desde Izquierda-Ezkerria quienes ya hagamos esa exclusión de entrada,

sino todo lo contrario: desde aquí hago un llamamiento a que estos sindicatos participen precisamente como todos los demás.

En la 4 vamos a votar que sí porque todo lo que se lucha contra el virus es lo que toca, y además es que es lo que el Departamento de Salud está haciendo. Y hay algo que me ha chirriado y sí que se lo voy a decir. Ustedes dicen: «Hay que hacer más pruebas para que baje la tasa de positivos». No, las pruebas no se hacen para que baje la tasa de positivos, las pruebas se hacen para detectar precisamente dónde están los positivos. Entonces, mire, yo, bueno, sí, lo voy a decir, no estoy segura, pero me olía, me daba un poco el olfatiño a que ustedes ya están pensando en derivar encargos y algunos dineritos hacia la sanidad privada. Pero vamos a votar que sí porque sé que el departamento va a hacer lo que toca.

Y en cuanto a la 5, mire usted, no. Respecto a la educación pública y privada nosotros seguimos pensando que la educación pública es la hegemónica. Ustedes hablan de servicio, nosotros hablamos de sistema y nosotros creemos que el sistema público tiene que ser hegemónico, y en cuanto a la libertad de las familias, la libertad de una familia termina justo, justo, justo, en el momento en que empieza o que termina también la de otra familia. Por lo tanto, los criterios tienen que ser de un modelo de una escuela que sea social y que sea inclusiva, y tiene que ser un servicio público universal pero prioritariamente prestado desde la educación pública. Y para la salud más recursos sí, pero espero que pidan más recursos públicos y no más recursos privados.

Por lo tanto, a mí lo que me chirría de ustedes es que piden más inversión y luego quieren rebajar los ingresos. Es que a mí eso, francamente, no me cuadra, bueno, ni a mí ni a nadie, porque esta es una operación de sumas y restas, es una operación aritmética de las más simples que hay. Por lo tanto, nosotros hacemos al revés, hacemos un llamamiento a la equidad y a la participación equitativa de todos y de todas. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora De Simón Caballero. Turno de réplica del grupo parlamentario que presenta las propuestas de resolución, Navarra Suma. Por cinco minutos, señor Esparza, tiene la palabra para cerrar este debate.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente. Vamos a ir uno por uno. Al portavoz del Partido Socialista de Navarra le quiero decir que, bueno, es verdad que en una de las propuestas de resolución hablamos del tren de alta velocidad, es cierto que ayer también se habló del tren de alta velocidad y se habló de Barrio Sésamo, ¿verdad, señora Presidenta? Yo le voy a contar lo que se ha adjudicado en Navarra gracias al acuerdo

de UPN y el Partido Popular: Tafalla Sur-Tafalla, 36,8 millones de euros; Olite-Tafalla, 54,5 millones de euros; Castejón-Cadreita, 28,4 millones de euros; Cadreita-Villafranca, 29,7 millones de euros; 149,4 millones de euros adjudicados en Navarra. Adjudicados, porque la licitación fue mayor, esa es la adjudicación. El desarrollo de estas obras corresponde al Gobierno de España. Obviamente, preguntaremos cómo se están ejecutando.

Dicho esto, el Partido Socialista me habla de la fiscalidad y dice que no está de acuerdo con nuestra propuesta. Nosotros lo que estamos diciendo es que creemos que hay que hacer una reflexión sobre la fiscalidad, sobre qué fiscalidad están implantando otras comunidades autónomas, sobre por qué hay empresas que no se implantan en Navarra y se implantan en otras comunidades porque la fiscalidad es más ventajosa en otras comunidades que en Navarra, porque si se implantan en otras comunidades el empleo lo generan en otras comunidades, eso es lo que estamos diciendo, cómo volvemos a hacer que Navarra sea atractiva para generar empleo, porque si no generamos actividad económica, si no generamos empleo ¿cómo vamos a pagar las políticas públicas? Pues, obviamente, lo vamos a tener mucho más complicado. Esa es la reflexión que nosotros estamos poniendo encima de la mesa.

Dice que valora el diálogo social. Pues yo me alegro, pero cuando quiera es hora de que lo vayan impulsando.

Y, bueno, hablar de la salud y prácticamente plantear que es un éxito pues a mí me parece increíble, ni están haciendo las pruebas suficientes, ni son ya los que más PCR hacen de España, ni están cumpliendo los plazos para dar resultados, ni se quieren comprometer con dar más información y ser transparentes y ni quieren hacer una evaluación de su gestión.

Sale la portavoz de Geroa Bai y habla del señor Ortuzar. Yo no falté al respeto ayer al señor Ortuzar ni manipulé sus palabras. A mí sí me parece que se faltó al respeto al señor Sanz en esta Cámara. Y agradezco los apoyos por lo menos a una de las propuestas.

En relación con la fiscalidad le vuelvo a decir lo mismo.

Respecto al diálogo social, que se mantengan en esa abstención, bueno, pues me parece que es lo que han estado haciendo. Sí, básicamente, decir que creen en el diálogo social y en la concertación social pero no hacer nada para impulsarla. Eso es lo que hicieron durante los cuatro años anteriores y esas son las posiciones en las que están.

Y luego ya, en el capítulo de la salud y de las políticas públicas, yo creo que ustedes saben tan bien como yo lo que está ocurriendo, ustedes

saben tan bien como yo el deterioro que se ha producido y ustedes saben tan bien como yo que no se están haciendo bien las cosas, y que Navarra debería ser y debería aspirar a unos mejores resultados desde punto de vista sanitario, desde el punto de vista educativo y desde el punto de vista de las políticas sociales. Lo saben tan bien como yo, y escudarse en que lo público pero desde el liderazgo de lo público, pues por supuesto, lo público desde el liderazgo de lo público, pero con una colaboración público-privada exitosa, necesaria, complementaria, que siempre hemos tenido en esta tierra. Eso es lo que estamos defendiendo, ese es el modelo que estamos defendiendo, por lo tanto, no busquen excusas, digan que quieren votar que no y con eso yo creo que es suficiente.

Y voy con Bildu. Es verdad que durante todo el día de ayer hable de EH Bildu porque creo que desde el punto de vista ético les falta un recorrido por hacer, creo que sus actitudes no ayudan a la convivencia en esta tierra y creo que desde el punto de vista del desarrollo económico de Navarra ustedes han sido un freno desde siempre para esta Comunidad, porque han estado en contra de todo lo que significaba progreso. No tenemos más que verlo, analizarlo. Eso es lo que creo, y por eso yo creo que sus políticas no son buenas para esta tierra, con total y absoluta franqueza. Y creo que ojalá hubiera más formaciones políticas que compartieran lo que nosotros estamos diciendo.

Más allá de eso, ahora el señor Araiz ha salido aquí y ha dicho que Alli fue Presidente... Bueno, pues Alli fue Presidente por ser el más votado después de que el PSOE intentara negociar con Herri Batasuna. Sí, sí. Usted también sabe, como yo, que estaba en vigor el antiguo artículo 29 del Amejoramiento, según el cual, en defecto de mayoría absoluta resultaba elegido el candidato del partido más votado. Es rizar el rizo lo que usted ha dicho aquí. Los Presidentes de UPN, todos los Presidentes de UPN, resultaron elegidos con el voto en contra de Herri Batasuna, de Batasuna, de Bildu, se llamen como se llamen, con el voto en contra, a mucha honra. Eso el Partido Socialista de Navarra no lo puede decir. Y como se han sacado y se sacan papeles, aquí está: «El dirigente de HB Zabaleta dice que habló con Roldán sobre la elección de Urralburu», «ETA afirma que Roldán trató de evitar el no de HB a Urralburu». En definitiva, cuando se salga a esta tribuna sería bueno que se saliera con rigor y para decir la verdad, señor Araiz.

Y ahora sí termino, señor Presidente, dando las gracias a aquellos que van a apoyar nuestras propuestas y trasladando un último mensaje: a mí me parece que en este debate se ha visto a las claras que hay socios del Gobierno que han dejado manifiestamente visibles las diferencias, que se han apartado de este Gobierno, señora Chivite, que



incluso se han llegado a reír del portavoz del Partido Socialista de Navarra, desde el cariño, eso sí, que le han marcado la senda de lo que tiene que hacer para el futuro, que han quedado ideal o han intentado quedar ideal con el conjunto de la sociedad navarra, pero el Partido Socialista agacha las orejas y calla, y la única crítica es para aquel que le está tendiendo la mano, que le ofrece una abstención para aprobar los presupuestos y que le ofrece estabilidad para el conjunto de la legislatura. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señor Esparza. Esperamos a que tome usted asiento. Vemos también al Secretario Primero, el señor Sánchez de Muniáin, preparado para proceder a la votación de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Comenzamos, señorías, con la votación de la propuesta de resolución número 1, y procedemos, en primer lugar, a la votación electrónica. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Hay que repetir? Sí. Se han precipitado sus señorías. Señorías, ahora sí, comienza la votación. (PAUSA). Vamos ahora con la votación delegada. Señor Esparza Abaurrea, ¿votación?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Ez.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Ez.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 40 votos a favor, 10 en contra. Resulta aprobada.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada, por tanto, la propuesta de resolución número 1 del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Vamos ahora con la votación de la propuesta de resolución número 2 del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Procedemos, en primer lugar, a la votación electrónica. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Ez.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Ez.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Ez.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 20 votos a favor y 30 en contra. Queda rechazada la propuesta de resolución número 2, del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Procedemos ahora a votar la propuesta de resolución número 3 del Grupo Parlamentario Navarra Suma. En primer lugar, votación electrónica. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Abstentzia.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Ez.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Ez.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 31 votos a favor, 9 abstenciones, 10 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 3 del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Vamos ahora a votar la propuesta de resolución número 4 del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Comenzamos con la votación electrónica. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Ez.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Ez.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 28 votos a favor, 22 en contra.



SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 4 del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Votación de la propuesta de resolución número 5 del Grupo Parlamentario Navarra Suma. Comenzamos con la votación electrónica. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Ez.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Ez.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Ez.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 20 votos a favor, 30 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número 5 del Grupo Parlamentario Navarra Suma.

Euskal Herria Bildu Nafarroa talde parlamentarioak aurkeztutako erabaki proposamenak, bate-tik bostera, eztabaidatu eta bozkatu ditugu. Horien defentsa egiteko, Ramírez Erro jaunak izango du hitza hamar minutuz. Nahi duzunean, Ramírez jauna.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, presidente jauna. Egun on guztioi. Por contribuir al apunte histórico y a esta elaboración del manual de historia del Parlamento de Navarra, recordaré que el año 91 Eusko Alkartasuna con el Partido Socialista firmó una oferta de un acuerdo programático y no prosperó. No prosperó porque hubo quien decidió que el señor Alli fuese Presidente. Por lo tanto, cuando analizamos la historia, probablemente, podemos utilizarla para arrojárnosla los unos a los otros o podemos también utilizarla para aprender, sacar enseñanzas y entendernos mejor los unos a los otros.

Horregatik guztiarengatik, guk uste dugu momentu honetan horrelako eztabaida batean komenigarria dela burua egunerokotasun partidista horretatik ateratzea eta perspektiba hartzea, ikustea zer momentu politiko eta historikoan gauden eta zer erronka ditugun nafarrok gizarte moduan. Eta horretan Euskal Herria Bildu Nafarroan uste dugu oso momentu berezian gaudela. Lehenik eta behin, kezkgarria delakoz, zeren osasun krisiak mahai gainean jarri dituen erronkak, baldintzak eta ondorioak oso larriak baitira. Baina baita ere kontuan izan behar dugu krisi global baten aurrean gaudela

eta aldaketak etorriko direla. Eta aldaketa horiek guztiek arlo asko, edo gizartearen arlo gehienak aldatzeko aukera izango ditu. Eta aldaketarako aukera dagoenean beti hor ideologiak nagusitzen dira. Eta aldaketak etortzen ahal dira individualismoa nagusituko den gizarte bat ala kolektibotasuna jorratu eta indartuko duen gizarte bat eraiki behar dugunean.

*[Por todo ello, nosotros pensamos que en este momento, en un debate como el actual, es necesario salir de nuestra cotidianidad partidista y tomar perspectiva, ver en qué momento político e histórico nos encontramos y a qué retos debemos enfrentarnos los navarros como sociedad. Y sobre eso en Euskal Herria Bildu pensamos que nos encontramos en momento muy especial. En primer lugar, porque resulta preocupante, ya que los retos, condiciones y consecuencias que la crisis sanitaria ha puesto encima de la mesa son muy graves. Pero también debemos darnos cuenta de que nos encontramos ante una crisis global y que se acercan cambios. Y esos cambios modificarán muchos ámbitos, la mayoría de los ámbitos de la sociedad. Y cuando existe posibilidad de cambio, siempre se imponen las ideologías. Y los cambios pueden venir al construir una sociedad en la prevalezca el individualismo o una sociedad que trabaje y potencie la colectividad].*

Eta horregatik guztiarengatik, kontu pila bat badago COVIDaren krisiak baina baita ere gaurko egoerak aldatuko dutena. Gure askatasunen eredia nolakoa izango da COVIDaren krisiaren ostean? Zalantzan dago baita ere. Robotizazioaren erronka, ingurumenaren erronka baita ere. Zer gizarte-eredu nagusituko da? Gizarte-eredu bat non berdintasunaren aldeko hautua egingo den, non gizarteak estrukturatuko diren beharrezkoak diren zerbitzu publiko indartsuekin, hain zuzen ere berdintasun hori bermatzeko, ala, bestela, gizarte bat non, berriz ere, errekurtsioen banaketa irregularra izango den eta lehen, bigarren eta hirugarren mailako biztanleak egongo diren?

*[Y por todo ello, muchas cuestiones se verán modificadas tanto en esta crisis del COVID como en la situación actual. ¿Cómo va a ser nuestro modelo de libertades después de la crisis del COVID? Es algo que también está en duda. El reto de la robotización, el del medio ambiente. ¿Qué modelo de sociedad se impondrá? ¿Un modelo de sociedad en el que prime la igualdad, en el que la sociedad se estructure con fuertes servicios públicos que garanticen esa igualdad, o una sociedad en la que, en cambio, el reparto de los recursos sea irregular y existan ciudadanos de primera, segunda y tercera clase?]*

Eta horregatik guztiarengatik guk uste dugu hori dela baita ere eztabaida honetan planteatu behar duguna: Nafarroak gure gizartearen etorkizuneko erronken aurrean zer proposamen, zer ikuspegi eta zer hautu egiten duen.

*[Por todo ello pensamos que esto es algo que también debemos plantear en este debate: qué propuestas, cuál será la visión que escoja Navarra ante los retos de futuro de nuestra sociedad].*

Egia da hainbat urtetan soilik ezkerretik eta abertzaleok mintzatu gabela Parlamentu honetan —eta Bilkura Egunkaria aztertzen ahal duzue— jasangarritasunaz, kilometro zeroz, ekonomia zirkularraz, ingurumenaren garrantziaz... Arlo ideologiko honetatik planteatu ditugu beti kezka hauek. Egia da orain Europa osoan barneratu direla kezka hauek guztiak, eta horretara bideratzen ari direla errekurtoak. Baina hori non dauka bere ondorioa? Benetan liberalismoak hartu du bere gain gizartearen eraketak igualitarioa izan behar duela? Edo nahitaez ingurugiroak eta jasangarritasunaren erronkak hastearen beharra ulertu dutela baita ere liberalismoa aurrera eramateko?

*[Es verdad que durante años solo desde la izquierda y desde los partidos abertzales hemos hablado aquí de sostenibilidad, kilómetro cero, economía circular, de la importancia del medio ambiente... Pueden revisar el Diario de Sesiones. Ese tipo de inquietudes siempre se han planteado desde este ámbito ideológico. También es verdad que este tipo de preocupaciones se han interiorizado ahora en toda Europa y que se está destinando recursos para ellas. ¿Pero cuál es la consecuencia de todo ello? ¿De verdad el liberalismo ha hecho suya que la configuración de la sociedad debe ser más igualitaria? ¿O es que solo han entendido los retos del medio ambiente y de la sostenibilidad para seguir llevando adelante su modelo de liberalismo?]*

Y esa es la cuestión, porque, evidentemente, a diferencia de la crisis de 2008, de 2009, donde se apostó por la austeridad, en estos momentos Europa está apostando por la infusión de recursos. ¿Una Europa liderada por la socialdemocracia, por la izquierda? No, cuidado, no pensemos que esa infusión de recursos, esa disposición de recursos a favor de la transición ecológica, de la economía circular, del desarrollo sostenible, viene por la aceptación de que la sociedad se tiene que estructurar con servicios públicos que garanticen la igualdad, que no dejen a nadie atrás y que, efectivamente, sean la garantía de unos derechos sociales para todas las personas, no, probablemente tenemos que pensar desde la ideología socialdemócrata, desde la ideología de izquierda, que evidentemente es una adaptación del liberalismo que ha

entendido que necesita de esta infusión de recursos para poder mantener su estructuración.

Por ello lo que está en juego es el modelo de sociedad que vamos a construir en un futuro próximo, en un futuro cercano. Voy a poner un ejemplo. Cuando aquí hablábamos en esta Cámara desde Navarra para Navarra, se ha hablado mucho de la importancia de las energías renovables, del medio ambiente, de apostar por la sostenibilidad, políticas de rehabilitación, políticas de aprovechar lo que ya existe y adaptarlo a las nuevas necesidades, todo el mundo coincidió en que fue bueno el impulso que se le dio desde Navarra, por ejemplo, con la creación de EHN. Cuando la actividad privada no tenía la convicción de la necesidad de apostar por las energías renovables, Navarra creó su empresa pública y la impulsó. ¿Qué ocurrió? Que UPN, cuando ya estaba desarrollado, consideró que debía privatizar. Veamos también qué ocurrió con la energía solar. En la medida en que a las empresas no les interesaba la rentabilidad se recurrió a los pequeños inversores para que, efectivamente, financiasen esa actividad que estaba comenzando. Ahora que ya efectivamente se constata que es una actividad solvente es cuando desde las Administraciones Públicas se está posibilitando que capitales extranjeros inviertan en Navarra para generar grandísimos parques solares. Por lo tanto, en las decisiones que tomemos en este momento desde Navarra, en la gestión de la situación y de los recursos que vienen de Europa, vamos a construir la sociedad navarra del futuro, y en ese sentido nosotros planteamos cinco propuestas de resolución porque creemos que es fundamental que aquellos ámbitos estratégicos para la sostenibilidad, para el desarrollo de esta sociedad, estén absolutamente dentro del control público.

UPN plantea, y lo planteó el señor Sanz, que ha salido aquí a colación, que apostaba por una sanidad mixta. Nosotros apostamos por una sanidad pública, eminentemente pública, evidentemente pública, que los recursos públicos vayan dirigidos a la sanidad pública, no que se deriven a la sanidad privada, y esa es una de nuestras proposiciones.

En materia de educación hablamos de educación pública. En el ámbito de modelo de sociedad queremos un modelo de sociedad que profundice en la convivencia. Señorías, dejémonos de tirarnos los trastos y aprendamos, efectivamente, a asumir las vivencias de las diferentes personas y los diferentes colectivos que han formado y que conforman esta sociedad, que indudablemente ante los problemas de convivencia los retos son comunes de construir una sociedad que, evidentemente, avance, y en este sentido planteamos apoyar la iniciativa del Gobierno con su plan de convivencia. Hablamos de un modelo social en el que la cultura, señorías, sea estratégica, un modelo de sociedad

donde el derecho a la vivienda sea garantizado por lo público, un modelo de sociedad donde efectivamente se asuma que los trayectos cortos, los caminos cercanos son los más garantistas de lo que es esa economía circular y esa sostenibilidad de nuestros recursos.

Hablamos de la igualdad de derechos, señorías. En este aspecto quisiera que entendiesen nuestra propuesta, en su punto 7, con una redacción que no nos ha dado tiempo a modificar pero que sería la que voy a leer textualmente: «Modificar la actual Ley de renta garantizada de manera que se garantice su duración mientras exista ausencia de empleo o falta de ingresos económicos suficientes». De esta crisis podemos salir con una sociedad en la que sus recursos sean redistribuidos, donde los derechos de todas las personas sean garantizados, donde las cuotas de pobreza y desigualdad se vean amortiguadas, o desgraciadamente podemos salir de esta situación de crisis con una sociedad más desigual y, efectivamente, una sociedad en la que los derechos fundamentales como son la educación, la sanidad, la cobertura social, el derecho a la cultura no estén garantizados por los servicios y las estructuras públicas y, por lo tanto, sean ofertados por parte del ámbito privado, y cuando se ofertan por parte del ámbito privado ya sabemos que unos pueden acceder y otros no.

Por lo tanto, señorías, nosotros, desde Euskal Herria Bildu, con nuestras cinco propuestas de resolución les proponemos una mirada con perspectiva y apostar ciertamente desde la izquierda y desde la socialdemocracia por una construcción de una sociedad que no deje a nadie atrás y que se reafirme en la necesidad de tener una estructuración pública estratégica y fundamental para hacer frente al futuro y a los retos que nos plantean. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko zuri ere, Ramírez jauna. Vamos ahora con el debate de estas propuestas de resolución. ¿Quiénes intervendrán en el turno a favor? ¿En el turno en contra? Comenzamos con el Grupo Parlamentario Geroa Bai. En el turno a favor, por cinco minutos máximo, tiene la palabra la señora Solana Arana.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Egun on berriz ere, beste behin. Salimos en el turno a favor porque en un balance entre las cinco hay más síes que otras posiciones, aunque no todas van a ser un sí. De hecho, entre sus propuestas de resolución, dos de ellas, las dos primeras, la 1 y la 2, a Geroa Bai le suscitan una abstención y voy a intentar explicar por qué, esto significa que las otras tres las apoyaríamos y podríamos hablar sobre cuestiones curiosas y llamativas que están incluidas en ellas, pero hemos entendido, creo que como todas y todos ustedes, que no se trata de diseccionar las pro-

puestas de resolución, dado que no se pueden votar por puntos y que en general queremos acompañarlas porque nos parece que son razonables y que están razonadas y que van sobre todo en la dirección que desde Geroa Bai ya venimos andando y marcando hace mucho tiempo también. En cambio, con las dos primeras cuestiones nos surgen algunas dudas porque en esas dos primeras propuestas de resolución creemos que hoy aquí y ahora han de primar otras urgencias, porque las hay, porque existen, y es bien importante lo que recogen las dos iniciativas que hoy traslada Euskal Herria Bildu Nafarroa a esta Cámara y desde esta tribuna, pero creemos que no es el momento de desviar ni un poco la energía, tampoco para detenerse y hacer un plan, porque somos las mismas y los mismos, porque son los mismos profesionales, las mismas personas del sector, las mismas personas que son proactivas, prescriptoras y referentes las que tienen que detenerse para hacer el plan. Creo que el plan tenía que haber estado hecho ya en su caso. Y hay algunos planes que están hechos ya, habrá que revisar si nos sirven, si ya no nos sirven, si se están aplicando o cómo. Se ha hablado en esta Cámara de mestizaje, de planes mestizos que han llegado ya reformados o deformados de su forma de origen, pero eso siempre lo hemos defendido nosotras, no nos importa, habrá que ir acomodándose conforme a la necesidad, pero creemos que no toca desviar ni un poco, como decía, la energía, la atención, creemos que toca actuar, que toca destinar recursos, efectivamente, que toca aumentar recurso. Y todo esto conjugando ese fin, ese objetivo en sí mismo que lo es para nosotras, que se siga dando la atención ordinaria como se debe dar y la atención covid, pero es que creemos que ayer si alguna cosa quedó clara en el debate o por lo menos a nosotras nos quedó clara fue, creo yo, uno de los compromisos más rotundos de la Presidenta Chivite, por lo tanto, también queremos dar ese margen y queremos acompañar en esa rotundidad y en esa aseveración de que esto va a ser así, de que se va a acompañar en la atención ordinaria y la atención covid, de que no se va a dejar de lado, de que se va a reforzar Atención Primaria, de que se va a destinar más recursos, de que se va a disponer de todo lo que sea necesario para poder afrontar la situación. Por lo tanto, nos abstendremos porque, evidentemente, compartimos el fondo de la propuesta pero queremos dar ese margen al Gobierno, al Ejecutivo de la Comunidad Foral. Esperamos y deseamos que así sea.

Y en la segunda de las propuestas, que es la referida a Educación, creo que pasa un poco más de lo mismo. Creo que en este momento varias de las cuestiones que se recogen aquí ya se están haciendo, en el primer punto por ejemplo, y hay otras que veo muy difícil llevar a cabo aquí y



ahora porque tienen una complejidad que nos va a quitar dinero, energía y nos va a quitar la atención de donde creo que la tenemos que tener puesta ahora mismo. Cuando hablamos, por ejemplo, de reducciones de ratios, se están reforzando algunas aulas, se están reforzando, eso nos consta, centros con mayores dificultades y se está acompañando desde Educación a aquellas alumnas y alumnos que tienen una situación más crítica en este momento, creo que algunas de esas cuestiones, por lo tanto, se están haciendo y otras no estamos ahora mismo en disposición de que se hagan, entiendo yo, como comunidad hablo; como navarras y navarros creo que tenemos que estar seguramente dirigiendo el esfuerzo a otras cosas. En el punto 2 ya me gustaría a mí, pero hoy por hoy me conformo, y puede que esto les suene no sé si tibio o no suficientemente ambicioso, no me importa, yo, hoy por hoy, y creo que en Geroa Bai estamos de acuerdo en esto todo el mundo, me conformaría con que se convocaran las mesas actuales que ya existen, con que los foros que ya existen tuvieran sus calendarios más actualizados y hubiera una mayor agilidad de diálogo y de contacto, yo me conformo con eso, no necesito crear un nuevo foro ahora mismo, quiero que los que existen se atiendan, se convoquen y se respondan, como se pueda, de la manera más efectiva, más ágil y más directa posible. Entonces, bueno, pues por ese lado sí atender a foros que ya están creados, sí, por favor, escuchar, la escucha activa y en eso, ahí sí, no puedo decir otra cosa, desde Geroa Bai lo llevamos reivindicando desde el inicio, no se puede dejar de escuchar en este caso a la comunidad educativa...

SR. PRESIDENTE: Solana Arana andrea, bukatu mesedez.

SRA. SOLANA ARANA: ... es fundamental. Termino, Presidente. Barkatu. Y todo el listado que acompaña a ese punto 2, creo que muchas de las cuestiones que ahí se apuntan están previstas también, por lo menos creo que así vienen recogidas en el acuerdo programático que tenemos firmado, para que se realicen, pero creo que también viene bien claro recogido que como ambición está el marco de toda la legislatura. No sé si toca aquí ahora priorizar y hacer una prelación en la que pongamos esto por delante de algunas otras cuestiones que para nosotras son más urgentes ahora mismo. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Solana Arana andrea. Aznárez Igarzaren andrea txanda orain, Podemos Ahal Dugu talde parlamentarioa. Bost minutuz jarrera finkatzeko. Nahi duzunean, zurea da hitza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Ba, hementxe nago berriz ere. Vamos a votar a favor prácticamente de todas, excepto de una, en la que nos

vamos a abstener y ahora le voy a decir el porqué. Comienzo con la propuesta de resolución número 1, que nos dice usted que instan como coalición, como grupo parlamentario, al Gobierno a elaborar todo un plan urgente y participado que permita hacer frente a la pandemia, reforzando de forma importante el sistema de rastreo, hablan de la Atención Primaria para garantizar la atención ordinaria de la población y la atención al covid-19. Vamos a votar que sí porque todas estas cuestiones que nos plantean en este punto quedó claro que se están realizando, se están haciendo esfuerzos y, además, yo creo que cuentan con el consenso amplio de la Cámara para todo tipo de refuerzo económico o de personal tanto la Consejera de Salud como el propio Gobierno con su Presidenta a la cabeza, por lo tanto, vamos a votar que sí porque es ahondar en lo que ya se está realizando y todo tipo de medidas, estrategias y acciones que se lleven a cabo para combatir la pandemia nunca están de más.

En la propuesta de resolución 2, como decía, tenemos duda entre el sí y la abstención. La abstención no viene del primer punto, que nos parece interesante y adecuado, garantizar todas aquellas urgencias que la pandemia nos ha puesto encima de la mesa, nos parece muy bien, pero el punto número 2, constituir una mesa de trabajo, que yo creo que es propio de Euskal Herria Bildu Nafarroa, foros de participación y participación, bueno, lo decía la portavoz de Geroa Bai, la señora Solana Arana, ya existen mesas, foros de negociación donde tiene que ser el diálogo el que prime para llegar a acuerdos, porque yo creo que de esta pandemia o salimos con esta inteligencia colectiva o no podremos salir, o aportamos todas y todos o de esto no podremos salir. Lo que sí me crea también una duda es el punto que habla de revisión de los conciertos educativos con centros que segregan por sexo con horizonte de no renovación de los mismos. Es increíble, señor Ramírez Erro, que nuevamente tengamos que incorporar este punto en una propuesta de resolución. Parece que estamos hablando de siglos anteriores, de tiempos anteriores cuando todavía tenemos en nuestra Comunidad Foral centros que segregan por sexo, es increíble, y lo que no se puede hacer es financiar con fondos públicos. Por lo tanto, nos abstenemos en ese segundo punto, el de las mesas de participación porque yo creo que ya hay generadas y consensuadas mesas de negociación, quizás no tengan esas convocatorias periódicas que requiere la situación y habrá que impulsar y empujar para que así sea.

Y luego hablan ustedes y recogen medidas que justamente van en la dirección de nuestros dos horizontes de Podemos Ahal Dugu, ese horizonte verde y ese horizonte morado. Hablan de transición ecológica, de autoconsumo, de sostenibili-



dad, apostando por la economía circular, el cambio de modelo productivo, empleo de calidad, apuesta por la I+D+I, reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> y gases de efecto invernadero, la economía social, el cooperativismo. Como decíamos ayer, yo creo que todo esto recoge lo que mi portavoz, Mikel Buil, decía: ese nuevo contrato social. Todo esto yo creo que enmarca esa necesidad de ese nuevo contrato social, porque son dotaciones que usted propone que tienen que venir recogidas en los Presupuestos Generales de Navarra y yo creo que así va a ser para impulsar leyes forales, como usted apuntaba, la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley para la Igualdad Social LGTB, la accesibilidad universal, que tiene que ser una constante en todas las políticas públicas y, cómo no, la renta garantizada. Podemos Ahal Dugu ha insistido durante esta legislatura en que tenemos que avanzar en esa renta garantizada, en que tenemos que acometer ya esa tercera fase que estaba prevista en la ley, porque la nueva situación, los nuevos condicionantes que tenemos ahora mismo en esta sociedad, no en este Parlamento, en el Estado o en Europa sino saliendo de aquí afuera, lo que tenemos ahí esperando, yo creo que requiere también de que impulsemos esa tercera fase de la renta garantizada, que es lo que va a garantizar todo lo que su resolución pide. Por lo tanto, 1, 3, 4 y 5 baietz, eta bigarrena abstentzioa izango da. Mila esker.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora Aznárez. Turno del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra. Señora De Simón, dispone de un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Buenos días de nuevo. Gracias, señora Presidente. Vamos a votar a favor de la 1, 3, 4 y 5. En la 2 he tenido muchas dudas, después de la intervención del señor Ramírez me ha dejado más tranquila y me voy a explicar. Sí a la 1, pero además es un sí más convencido que el sí que le hemos ofrecido a Navarra Suma en una propuesta de resolución parecida, porque EH Bildu pide el refuerzo del rastreo y seguimiento, que sí, y hace referencia al refuerzo de los recursos en Atención Primaria y especializada, que también, porque no todo es covid en estos momentos. ¿Y qué diferencia existe entre la propuesta de EH Bildu y la propuesta de Navarra Suma? Que la propuesta de EH Bildu va ligada a una propuesta de ingresos relacionada con la reforma fiscal, por lo tanto, a nosotros nos merece más solidez y, sobre todo, como les decía, más confianza respecto a lo que pretenden.

En la número 2 teníamos nuestras dudas porque pensábamos que estaban poniendo al mismo nivel el sistema público de enseñanza que las empresas educativas privadas. Yo les pensaba decir, que ya

de paso se lo voy a decir, que esas ikastolas que en su día ejercieron desde la iniciativa privada un papel fundamental en nuestra Comunidad para extender el conocimiento del euskera y formar a muchos niños y niñas yo creo que en este momento deberían integrarse en el sistema público de enseñanza. Es otro debate, pero lo vemos así. Por lo tanto, haciendo referencia, con la aclaración que ha hecho el señor Ramírez, tengo clara mi posición a favor, pero en el punto 2 tengo una discrepancia similar a la que han manifestado Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. Dice: Construir una mesa de trabajo y agentes de la comunidad educativa. ¿Quiénes son estos?, ¿a qué agentes nos estamos refiriendo? Hoy en estos momentos tenemos el Consejo Escolar de Navarra, en el que están representados diferentes sectores de la comunidad educativa, por no decir todos, y una mesa sectorial de Educación, y fíjense, ahora no es el momento pero nosotros estaríamos a favor cuando tengamos más tranquilidad, más tiempo y más espacio en el Parlamento de apoyar o proponer una ponencia en este sentido porque yo creo que es un tema que requiere mucho debate y mucha discusión. Resumiendo, nos abstendremos.

Votaremos a favor de la 3, como no puede ser de otra manera, con esa propuesta de fiscalidad justa, progresiva, esa distribución de la riqueza para sostener los servicios públicos. De acuerdo con su propuesta de fiscalidad ambiental, la lucha contra el fraude fiscal, ese plan industrial, esa reconstrucción industrial bajo criterios ecológicos, la derogación de la reforma laboral, porque si la reforma laboral no se deroga, en particular en los aspectos más lesivos, en lo demás poquita capacidad de intervención vamos a tener, y esa necesidad de protección y mantenimiento del empleo. Compartimos con EH Bildu las reformas, que son absolutamente necesarias para revertir el deterioro, como bien ha explicado el señor Ramírez, del tejido industrial, del tejido económico, del tejido social, etcétera, que viene de atrás, que no es nuevo.

Respecto a la número 4, pues evidentemente apostamos por la convivencia, por la memoria inclusiva, por la verdad, la justicia y la reparación para todas las víctimas. Siempre hemos hecho diferencia entre víctima y verdugo, pero todas las víctimas merecen, desde nuestro punto de vista, la misma consideración.

Y, cómo no, votaremos a favor de la número 5, que hace referencia al refuerzo de los servicios públicos. Derechos sociales, derechos sociales para todos y para todas, el cuidado de menores, del desarrollo de la ley de igualdad, el modelo de acogida para las víctimas de violencia de género, el desarrollo del plan de discapacidad, la renta garantizada, la vivienda digna, ese censo que ya nos

estamos peleando desde hace muchísimo tiempo, pero todo esto ¿qué requiere? Recursos y más recursos, por lo tanto, nuestra propuesta de reforma fiscal es ineludible. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora De Simón. Comenzamos con el turno en contra. Por el Grupo Parlamentario Navarra Suma tiene la palabra el señor Suárez por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. SUÁREZ BENITO: Gracias, Presidenta. Buenos días, señora Presidenta y Consejeros. Buenos días, señorías. La verdad, señor Ramírez, me ha sorprendido su discurso, en fin, lo del modelo y todo esto que tanto se está hablando está muy bien, pero, como usted ha dicho, el sistema de libertad de mercado tiene esa virtud y es que se adapta a la sensibilidad de los ciudadanos y el ciudadano, con su soberanía como consumidor, es el que marca el comportamiento del sistema y esa es la virtud. Por eso algunos lo defendemos hasta convencidos. Pero aparte de esto, yo creo que nos tendremos que centrar un poco en las propuestas más concretas, más que nada porque la situación lo requiere, la situación es inmediata, no podemos plantearnos ahora eso de elaborar un plan urgente, como plantea usted en la propuesta 1, el plan ya tiene que estar elaborado. Ahora es el momento de tomar decisiones y de ejecutarlas rápidamente. No tenemos mucho tiempo para eso. Y tener las prioridades claras, si el sistema de rastreadores está tensionado y hay que reforzarlo, que sea el Ejército no tiene que ser un problema, ninguno, y para la Presidenta, como dice, no lo fue, pero para ustedes sí era un problema. Eso es lo que hay que tener claro, cuáles son las prioridades.

En la segunda propuesta que ustedes hacen hablan un poco de lo mismo, pasan desde FFP2 para los profesores, una medida muy concreta, totalmente de acuerdo, hasta Vox estaría de acuerdo con ustedes, fíjese, pero luego la mesa de trabajo con la participación de agentes en la comunidad... Hombre, que es el momento de llegar de casa reflexionado. Yo estoy seguro de que cuando llegan al despacho la Presidenta y sus Consejeros llegan reflexionados, llegan a tomar decisiones sin prejuicios ideológicos, que es lo importante.

En la 3, bueno, pues hablan ustedes..., empiezo leyendo: sistema fiscal justo, progresista equitativo y solidario. Madre mía, pues claro, pero es que eso es no decir nada. Seguro que si preguntamos aquí el sentido de la justicia de un sistema fiscal no tendremos siete u ocho respuestas de distintos grupos, es que tendremos cincuenta de cincuenta Parlamentarios. Esa es la clave. Pero es que luego ustedes hablan de la reforma laboral, de derogar la reforma laboral. Todos hablan de derogar la reforma laboral. Pues yo no sé a qué están esperando.

Están ustedes, que llegaron a un acuerdo con el Presidente del Gobierno de España, está el Partido Socialista, que está en el Gobierno de España y que también está a favor de derogar la reforma laboral, está hasta el PNV a favor de derogar la reforma laboral, y está Izquierda Unida, que tiene un ministro también en el Gobierno de España. Pero es que hasta Podemos tiene un ministro, que justamente es el Ministro de Trabajo, una Ministra. Hombre, pues es que yo no sé qué les pasa para ponerse de acuerdo, que no se ponen de acuerdo. Ya empezamos a oír hasta a la señora De Simón algunos aspectos de la reforma laboral, algunos aspectos, ya empezó el PSOE hace tiempo, algunos aspectos. Y dentro de poco veremos la reforma laboral en qué se queda, lo veremos, y será patético porque ustedes van a tocar muy poco, porque es fundamental para crear puestos de trabajo, es fundamental, y es que eso lo están diciendo desde Europa, desde las instituciones europeas más relevantes en cuestiones económicas y de trabajo.

Pero lo más grave que me parece a mí es su propuesta de convivencia. Mire, ustedes tienen en la mano, ustedes, EH Bildu, tienen en la mano la posibilidad de contribuir a la convivencia en Navarra más que cualquier plan que pueda salir de este Congreso, del Gobierno, de la Presidenta, de cualquiera. Ustedes, solos ustedes, pueden apuntarse ese mérito. Solamente tienen que hacer una cosa, que es condenar la violencia terrorista de ETA, porque cuando se está comprometido, como dijeron ustedes que estaban comprometidos, y le voy a leer palabras textuales de su compañera, «y el compromiso de EH Bildu con la paz, con el rechazo a la violencia y con la convivencia democrática es inquebrantable», se es ahora y se es antes, no se puede ser a partir de un punto determinado en el tiempo. Eso es lo que tienen que hacer ustedes, condenar la violencia y contribuir así, de verdad, a la convivencia en esta Comunidad y evitar que haya personas que estén pensando en ciertos actos que, aunque sean representativos o metafóricos o si quieren figurativos, en una democracia no tienen mucho sentido porque contribuyen a alimentar el odio, el resentimiento y la violencia. Está en ustedes contribuir de verdad a favor de la convivencia sin necesidad de plan Y, desde luego, ese plan estamos de acuerdo en que hay que hacerlo, pero porque ustedes no están haciendo lo que tienen que hacer.

Y la última pues ya es una lista de deseos, de grandes deseos, que todos compartimos pero que no van a ningún lado. Es que estamos en otra cosa, no estamos en las grandes ideas, no es el momento.

En definitiva, están ustedes, de verdad, por hacer cosas importantes por esta Comunidad, pero hace falta una voluntad ética. Fíjese, ni siquiera

política, se lo hemos dicho muchas veces, se lo han dicho hace poco, también el portavoz de Navarra Suma, y ese es el compromiso que deberían tener ustedes, porque no son de recibo ciertas actitudes hacia quienes pensamos distinto por parte de personas que están muy próximas a su grupo o en su propio grupo, y eso es de verdad luchar a favor de la convivencia.

En definitiva, nosotros no vamos a apoyar ninguna de sus propuestas. Probablemente sea una alegría para ustedes porque yo sé que a muchos de ustedes les gusta...

SR. PRESIDENTE: Señor Suárez, vaya concluyendo.

SR. SUÁREZ BENITO: Pero también le voy a decir una cosa, sobre todo a la Presidenta —y ya termino—, porque yo creo que hay que tenerlo muy claro. Mire, una cosa es coincidir y podríamos haber coincidido y, de hecho, coincidimos en algunas de las propuestas que ustedes hacen, pero en otras no y como están metidas en un punto 1, 2, 3, en fin, ya me entiende, pero una cosa es coincidir y otra cosa es colaborar. Nosotros no coincidimos o podemos coincidir con ustedes, con el PSOE, con Izquierda Unida, con Podemos, con Vox. Ustedes también. Ustedes también pueden coincidir con cualquiera, hasta el PSOE ha coincidido en una votación con Vox, fíjese, qué sorpresa, pero esa es la democracia, así de sencillo. Lo que no es democracia es utilizar ciertos métodos para defender las ideas. Pero lo que le decía, señora Presidenta, sobre todo por dejarlo claro, no es lo mismo coincidir que colaborar. Y nosotros, aunque coincidamos con Bildu, que podremos coincidir, no colaboramos con ellos en la acción de gobierno, porque no estamos en el Gobierno, ni en el Legislativo, pero usted sí que está colaborando con Bildu en su Gobierno, y esa es la diferencia. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señor Suárez. Vamos ahora con el turno del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Para fijar su posición, por un máximo de cinco minutos, tiene la palabra la señora Jurío Macaya.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Efectivamente, señor Suárez, ustedes no colaboran con Bildu porque no están en el Gobierno, ahí lo ha dicho, porque si no el ejemplo lo tiene de que han intentado colaborar, porque efectivamente la democracia obliga a que cuando no tienes mayorías para gobernar o para acceder a un gobierno tienes que buscar acuerdos con quien ofrece voluntades creíbles. Con ese es con el que tienes que buscar acuerdos y ustedes lo hicieron, ustedes lo hicieron, y buscaron la colaboración, el acuerdo con EH Bildu o como lo quiera llamar, y lo puede

decir Agamenón o su porquero, porque aquí nos lo ha estado diciendo el que estuvo y participó en esas intervenciones, ahí nos lo está diciendo. Y entonces habría que ver por qué ustedes no tuvieron acuerdos, pero es la obligación que tiene todo gobierno. Lo que pasa es que creo, señor Esparza, que ustedes lo que tienen que hacer es digerir que ya vamos para seis años en los que ustedes no están en el gobierno y que si la única política que hacen y la única política que utilizan es que nos vayamos están ustedes equivocados, porque aquí si ustedes estuvieran gobernando buscarían acuerdos con quien se los proporcionaría, y nos lo ha dicho el señor del PP, los buscarían con EH Bildu como con cualquier otro partido y entonces sería legítimo. Y entonces entraríamos en la discusión de para qué son las políticas, si hay que decidir los contenidos, si benefician a las personas, si no benefician, más que con quién las acordamos, y ahí estamos nosotros, en decidir el contenido y por qué hacemos políticas y para quién van dirigidas, no con quién se acuerda, porque se acuerda con quien quiere acordar.

Y, desde luego, en una intervención de las propuestas de resolución de EH Bildu es de agradecer que se haya utilizado un tono que no sea el que normalmente utiliza el señor Esparza cuando se refiere a un partido legítimo en esta Cámara parlamentaria, que tiene el voto de parte de la ciudadanía navarra y que creo que merece el mismo respeto que todos los que estamos aquí en el día a día de la actuación parlamentaria y, desde luego, me alegro. Creo que con intervenciones o posturas como la que usted tiene, que creo que es aislada dentro su partido, lo cual es una pena, igual estaríamos llegando a acuerdos más unánimes en esta sede parlamentaria. Bueno, más allá, respecto a las propuestas que ha presentado EH Bildu, pues la verdad es que, mire, ustedes ya saben que nosotros tenemos mucha coincidencia con ustedes en asuntos sociales y en el concepto de servicios públicos, sin embargo, cuando venimos a un Pleno de estas características nosotros también entendemos que la oposición, porque ustedes son oposición en esta legislatura, cuando presenta propuestas de resolución lo puede hacer para buscar acuerdos o para poner el punto en los desacuerdos que existen, en aquellas críticas a la gestión o en aquello que les define. Entonces, nuestra votación en estas propuestas pues es variopinta porque sí creemos que han puesto el acento en cosas en las que igual no coincidimos, es su forma de hacer estas propuestas y es la forma como nosotros respondemos en la votación que vamos a realizar.

Entonces, la crítica en las dos primeras propuestas, que igual ustedes se refieren a educación y sanidad, más o menos coincidimos, aunque el voto no sea el mismo con lo que ha manifestado Geroa Bai, y sí que me gustaría incidir en cuanto a



la diferencia, que sí sabemos además que la tenemos aunque en muchas ocasiones estamos obligados a coincidir para poder sacar adelante a esta Comunidad, que es en el concepto de reforma fiscal, que ya no coincidimos en el propio concepto. Nosotros consideramos que tenemos que buscar otro tipo de equilibrios partiendo de que ya tenemos los impuestos mayores, la presión impositiva más grande que existe en toda España.

Y en cuanto a las cuestiones laborales, ustedes nos han relatado el plan de empleo, lo que pasa es que ya tenemos una diferencia de base, ustedes defienden una legislación laboral propia, un marco laboral propio dentro de Navarra, que es la primera premisa que nos diferencia, y lo segundo, nosotros entendemos que este plan de empleo se tiene que debatir y se tiene que llevar a cabo en el marco del diálogo social, cosa que ustedes rechazan de plano. Nosotros ya estamos trabajando en ese sentido, pese a titulares yo creo que desafortunados que le han hecho el caldo gordo a UPN, le hicieron los titulares a UPN, de quien igual en ese momento no se debiera haber pronunciado en ese sentido, sobre todo por su posición sindical.

También vamos a votar a favor en cuanto a la propuesta de convivencia. Y, miren, les agradecemos que ustedes no se excluyan de un plan de convivencia. Igual pueden buscar réditos o pueden buscar beneficios pero, desde luego, agradecemos la no exclusión que ustedes están realizando y que a la contra están realizando otros partidos creemos que por sacar victorias políticas, porque creo que hay que ser humilde y no utilizar supremacía moral cuando las víctimas desde la humildad, las víctimas de ETA, desde la humildad y no desde la humillación están hablando entre ellas, están hablando entre víctimas y victimarios y, sobre todo, nos están pidiendo que no las utilicemos para hacer política. Entonces, si ellos tienen esa capacidad de contribuir a la convivencia de nuestra Comunidad, creemos que ustedes no debieran arrogarse esa supremacía ética y aportar en la convivencia a esta Comunidad. Sin embargo, sí que tenemos cuestiones que no compartimos y creemos que es necesaria esa participación en ese plan de convivencia porque cuando ustedes hablan de memoria inclusiva, efectivamente...

SR. PRESIDENTE: Señora Jurío, vaya concluyendo.

SRA. JURÍO MACAYA: ... se olvidan de muchos otros conceptos que deben ir acompañados a ese reconocimiento de vulneración de derechos humanos, del concepto de las víctimas, porque todas tienen derecho a ser reconocidas y reparadas, pero todos tenemos la obligación también de entrar en la deslegitimación de la violencia que produjo esa victimización. Creo que ese paso es un paso que ustedes, no usted que es el que va a salir a

contestar, señor Ramírez, sino el grupo parlamentario que hoy representa, tienen que dar y creo que el marco adecuado es el diálogo que debemos realizar dentro del plan de convivencia, donde todos tenemos que hablar y poner en evidencia nuestras vergüenzas, nuestros déficits y nuestras carencias y trabajar para una sociedad más justa. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señora Jurío Macaya. Pues, efectivamente, turno ahora para el señor Ramírez Erro, turno de réplica, por cinco minutos máximo, en nombre del Grupo Parlamentario proponente Euskal Herria Bildu, tiene la palabra.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero agradecer y, en primer lugar, mostrar mi respeto a todas las opiniones, como no puede ser de otra manera, expresadas en este hemisiciclo porque, por mucho que se evidencie una discrepancia ideológica profunda, yo estoy convencido de que todas ellas surgen de una vocación de mejorar la sociedad porque cada uno aquí defendemos las fórmulas que consideramos que son mejores para mejorar la sociedad con honestidad, con sinceridad, con más o menos pasión, pero creo, efectivamente, que todas las que se han mostrado en esta intervención obedecen a un convencimiento en mejorar la sociedad, y ahí está la ideología, las diferencias, lo ha expresado muy bien el señor Suárez cuando ha subrayado las bondades del libre mercado. Efectivamente, ahí no coincidimos en absoluto. Nosotros entendemos que el libre mercado lo que procura y donde se sustenta es en una explotación de los trabajadores y las trabajadoras —podríamos ser mucho más profundos— y que el marco laboral actual supone una explotación, supone una esclavización. ¿Por qué? Porque resta derechos básicos que corresponden a las personas trabajadoras al servicio de ese libre mercado y de los beneficios.

Nosotros entendemos que el progreso de la sociedad tiene que sustentarse en el reconocimiento de los derechos, en una sociedad más justa donde se redistribuya la riqueza, donde los recursos sean gestionados equitativamente de manera jasangarria, sostenible y asegurando también una justicia social y una sociedad de calidad. Ahí discrepamos, tenemos modelos de sociedades diferentes, algunos dentro del conservadurismo y de la derecha consideran que ese libre mercado tiene que estar más o menos regulado porque si lo dejamos salvajemente que campe a sus anchas pues puede llevarnos... Y, evidentemente, no coincidimos en cuáles son los motivos que han llevado al señor Macron y a la señora Merkel y a la ideología que ellos representan a hacer esa transformación y ese cambio hacia lo que es una concepción medioambiental de necesidad de sostenibilidad de



la economía. Habrá quien piense que, efectivamente, es para seguir adaptando el contexto y garantizar la posibilidad de desarrollo del libre mercado y otros que desde el convencimiento expresado en esta Cámara durante muchos y muchos años lo hemos venido defendiendo porque considerábamos que era de justicia y que se lo debíamos a las generaciones futuras. Por lo tanto, entendemos que ese debate ideológico es el que se ha manifestado aquí. Sabe que no estamos de acuerdo en que la solución para todas las cosas y todos los problemas esté en el Ejército, lo ha expresado su formación, lo expresa continuamente. Nosotros, evidentemente, tenemos otro modelo de sociedad y entendemos que la fortaleza de todos los servicios tiene que situarse en lo civil, no en lo militar y, por lo tanto, evidentemente, nosotros ahí no podemos compartir su visión.

En cuanto a la convivencia, pensemos cómo estábamos hace diez años. ¿Cómo estábamos hace diez años? Una parte de esta sociedad no tenía representación política porque estaba ilegalizada, era evidente. Las expresiones de represión. Había una organización armada que actuaba vulnerando derechos humanos activa. Y hace diez años esa situación empezó a revertirse porque hubo un compromiso expreso y sobre la base del rechazo de toda expresión de violencia. Y es a partir de ahí cuando algunas personas, sus señorías ya saben quiénes, empezaron a construir un modelo de convivencia que aún hoy tiene camino por recorrer. Esa implicación, pues la historia, sus señorías saben perfectamente cuál ha sido la involucración de cada una de las organizaciones políticas y personas que las componen, pero en lo que podemos estar de acuerdo es en que estamos mucho mejor que hace diez años. Y ante la convivencia hay dos opciones: el parapetarnos en lo que han sido nuestras posiciones o realmente tener esa vocación de colaborar. Nosotros tenemos la mano tendida para colaborar con todos y todas en la construcción de un modelo de convivencia de futuro haciendo frente a las situaciones de injusticia que aún a día de hoy se están sucediendo. Y lamentamos profundamente que ustedes hayan abandonado ese camino. Les hacemos un llamamiento a que, efectivamente, la convivencia es cuestión de todos y todas y a que abandonen ese parapetarse en sus posiciones, porque entiendo que entienden que les dota de una ventaja política. Señorías, tenemos ese reto y la oportunidad. Está el mecanismo, lo planteamos nosotros en nuestra propuesta de resolución. Hagamos una reflexión y apostemos realmente por la convivencia.

Termino, señorías, el debate ideológico está latente, es patente y está pendiente y, a pesar de que haya algunas de las propuestas de resolución que hemos planteado que no van a prosperar, entendemos que va ser el inicio de un debate ideo-

lógico profundo del que espero que entre todos y todas, colaborando cuando efectivamente se creen los instrumentos que lo puedan posibilitar, actuemos con suerte pero con acierto, porque creo que estamos en un momento de una trascendencia histórica en el que el modelo de sociedad de futuro lo tenemos que construir en las instituciones, en la sociedad civil y en el conjunto de Europa. Y en ese camino pues cada ideología expresará lo que son honestamente sus convicciones. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko zuri, Ramírez Erro. Terminado el turno de réplica, procedemos a continuación a la votación de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa. En primer lugar, procedemos a votar la propuesta de resolución número 1 de esta formación. Señorías, comienza la votación electrónica. (PAUSA). Señor Esparza Abaurrea, ¿votación?

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Abstentzia.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Abstentzia.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 10 votos a favor, 20 abstenciones, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número 1, a pesar de la dicción del señor Alzórriz. Vamos con la votación de la propuesta de resolución número 2. Comenzamos con la votación electrónica. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, ¿señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Abstentzia.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Abstentzia.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 7 votos a favor, 12 abstenciones, 31 votos en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número 2 del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Votamos, a continuación, la propuesta de resolución número 3. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, ¿señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 19 votos a favor, 31 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número 3 del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Votamos, a continuación, la propuesta de resolución número 4. Votación electrónica, señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, ¿señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 19 votos a favor, 31 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número 4 del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. Votamos, a continuación, la propuesta de resolución número 5. Votación electrónica, señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, ¿señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 5 del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

Pasamos a continuación al debate de las propuestas de resolución números 1 a 5, formuladas por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Primer turno de defensa de las propuestas de resolución, por diez minutos máximo, interviene la señora Unzu Garate. Cuando quiera.

SRA. UNZU GARATE: Muy buenas días a todos los presentes en este Salón de Plenos, también a los compañeros, cómo no, que nos están siguiendo a través de los medios telemáticos. La verdad es que con estos dos días que llevamos de debate pues tentada he estado de gastar nuestro tiempo, escaso tiempo, en salir y poder defendernos un poco de los continuos ataques en los que está el señor Esparza, pero la verdad es que también, por otro lado, nos parece prioritario, porque las exigencias así lo requieren, dedicar nuestro tiempo a defender nuestras propuestas de resolución, que nos parece bastante más importante que entrar en el barro otra vez de lo que nos deja el portavoz de Navarra Suma. Y la verdad es que a nadie se le está escapando que esta pandemia nos está dejando grandes consecuencias tanto sociales como económicas y con base en ello debemos diseñar las políticas públicas que nos están permitiendo afrontar no solamente el presente sino también tenemos que diseñar las políticas públicas para afrontar un futuro a corto, a medio y también a largo plazo. Y sobre ello ya habrán visto de qué tratan nuestras propuestas de resolución, políticas que, desde luego, puedan responder a los retos de la próxima década y lograr esa transformación social, esa transformación económica que requiere Navarra, desde luego, con unas políticas, ya habrán visto también, con una mirada progresista, europeísta, feminista, porque es imprescindible que la igualdad impregne todas y cada una de las políticas públicas, y para ello insistimos mucho,

como están viendo, en la transversalidad de las políticas de igualdad en toda la acción política. En todo caso, por resumir un poco, ya habrán visto que son políticas que están poniendo en el centro de su acción a las personas.

Y tenemos grandes retos, el reto de la modernización, de la economía, la recuperación del crecimiento económico, generación de empleo, el fortalecimiento de los servicios públicos, que para nosotros es una pieza absolutamente fundamental de nuestro Estado de bienestar e imprescindibles para la cohesión social y la igualdad de oportunidades. Y, además, bueno, para afrontar estos desafíos, Navarra, cómo no, cuenta con una herramienta fundamental, con un instrumento fundamental, que es garantía de progreso, como es nuestro autogobierno porque tenemos un derecho que está reconocido en la Constitución Española, hablo de nuestro autogobierno, que es una palanca para reforzar los derechos de la ciudadanía, la recuperación económica, esa transformación sostenible que debe impregnar el nuevo modelo económico y social de futuro y que, desde luego, constituye un instrumento que nos proporciona ventajas para gestionar esta crisis. Y en la situación actual el autogobierno debe ir inexorablemente unido a la cogobernanza y a la convivencia como único camino posible para un buen gobierno. Y si queremos lograr una Navarra más justa, más fuerte, inclusiva, competitiva, cohesionada y sostenible y contribuir, además, al cumplimiento que nos han marcado los objetivos de la Unión Europea, debemos poner el foco en los ejes estratégicos que consideramos que debe tener esa necesaria transformación y por ello también ven que todas nuestras propuestas pivotan en torno a la transición ecológica, la digitalización, la igualdad, la cohesión social y territorial.

Y precisamente es en este eje en el que enmarcamos nuestra propuesta para reforzar los servicios públicos, servicios públicos que conforman nuestro Estado del bienestar que ya hemos dicho que es una pieza absolutamente clave en nuestra gestión política, así que ya habrán visto: educación, sanidad, derechos sociales son servicios públicos que se han visto imprescindibles en una situación como la que estamos viviendo en esta pandemia. Educación, sanidad y derechos sociales, que son servicios públicos, garantía de igualdad, de prosperidad y también de solidaridad. Pero es que, sin duda, consideramos necesario ir avanzando en su modernización para garantizar precisamente su sostenimiento, así que debemos avanzar en innovación mediante transformación y capacitación tecnológica, mejorando la formación de los profesionales, modernizando las infraestructuras y la mejora de los modelos de atención, como ya habrán visto. Luego, por otra parte, en el ámbito de la recuperación de la actividad económica y del

empleo, ya ven que tenemos previstas actuaciones claves alineadas, cómo no, con el Plan Reactivar y también con el Next Generation, y podemos destacar el compromiso por los proyectos que se consideran claves tanto para la reactivación económica y la generación de empleo de calidad como para la vertebración del territorio y también para la lucha contra la despoblación, y voy a citar simplemente algunos, para empezar, el Canal de Navarra. El otro día recibimos una extraordinaria noticia, una noticia histórica para Navarra, especialmente histórica para la Ribera de Navarra y por fin, después de tantos años y después de tantas promesas, la segunda fase del canal va a ser una realidad.

En cuanto al tren de altas prestaciones, le voy a comentar que en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado hay presupuestados nada más y nada menos que sesenta y dos millones de euros para el TAP-Navarra. Me gustaría saber, con la defensa tan férrea que hacen los compañeros de Navarra Suma, qué van a hacer los Diputados que ustedes tienen en el Congreso con los Presupuestos Generales del Estado, con una partida tan importante que ustedes ni en sus mejores sueños se hubieran imaginado.

Sigo. La línea de cuatrocientos de Tierra Estella o el desarrollo de la estrategia de digitalización de Navarra, tanto en sus infraestructuras de banda ancha como también 5G, así como también en competencias digitales en empresas y, cómo no, también para la sociedad en general.

Queremos destacar también el aprovechamiento de las oportunidades de la nueva PAC con una agricultura y ganadería ambiental y económicamente sostenible, y el desarrollo una industria agroalimentaria de calidad.

Y, cómo no, lo volvemos a repetir, ya lo han dicho compañeros que nos han precedido en el turno de la palabra, en el Partido Socialista nos mantenemos muy firmes con ese ansiado y necesario plan de empleo que llevamos años y años reclamando, ya con acuerdo en el Consejo del Diálogo Social y que, desde luego, va por muy buen camino de ver la luz. Así que yo también les pediría, sobre todo al señor Esparza, que no distorsione la realidad porque la realidad es la que es y no precisamente la que cuenta.

Y no podemos hablar de transformación económica y social sin hablar de transición ecológica, un nuevo paradigma de sostenibilidad ambiental como fuente de creación de empleo, como fuente de innovación, de impulso de la economía circular para la modernización empresarial, y por ello también verán reflejado nuestro compromiso entre diversas cuestiones para potenciar las energías renovables y ver si recuperamos ese liderazgo que un día Navarra tuvo, la edificación y eficiencia



energética, la movilidad innovadora, sostenible, la promoción y modernización rural, conservación y gestión medioambiental, por ejemplo.

Verán que son proyectos ya enmarcados en Green Deal de Navarra, no me voy a detener en ellos, porque son proyectos que ya desgranó el otro día la propia Presidenta del Gobierno, la señora Chivite, que están plenamente alineados con la estrategia europea y que, sin duda, van a mejorar la cohesión social y territorial.

Así que, por ir concluyendo, como ven, planteamos: fortalecimiento de los servicios públicos, generación de actividad económica y empleo, Navarra verde, igualdad, autogobierno. Señorías, tenemos muchos y grandes retos por delante en Navarra, es evidente que tenemos mucho por hacer. Somos conscientes de que tenemos por hacer toda una transformación económica y social, pero precisamente solicitamos su apoyo para poder llevarlo a cabo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Unzu Garate. Vamos ahora con el turno de los grupos y agrupación de parlamentarios forales para fijar posición sobre las propuestas de resolución del Partido Socialista de Navarra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Comenzamos con el turno a favor. En nombre del Grupo Parlamentario Geroa Bai, por cinco minutos como máximo, la señora Solana Arana tiene la palabra.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna. Orain dagokit niri berriz ezartzea zein den gure jarrera Alderdi Sozialistak egindako proposamenen aurrean. Jakina, eta honezkero denok ikusi ahal izan duzuen bezala, eta aspertu ere aspertuko zineten ikusteaz, beraiekin elkarbanatuta edo konpartituta ditugu aurkeztutako bost ekimen edo proposamenetatik hiru. Berdin gertatzen da Nafarroako Gobernuan gure kidea ere baden Podemos Ahal Dugu taldearekin. Konpartituta ditugun —eta Unzu andereak hagitz ongi defendatu eta azaldu dituen— gure hiru proposamen horiei baitez esango diegu, jakina.

[Muchas gracias, señor Presidente. Me toca de nuevo fijar nuestra posición ante las propuestas del Partido Socialista. Como ustedes ya han podido ver hasta aburrirse, compartimos con ellos tres de las cinco iniciativas o propuestas presentadas. Lo mismo ocurre con las presentadas por Podemos Ahal Dugu, quien también forma parte del Gobierno de Navarra. Por tanto, habiendo sido ya muy bien explicadas y defendidas por la señora Unzu, evidentemente, votaremos a favor de esas tres propuestas que también son nuestras].

Y les diremos que sí desde la convicción absoluta de que recogen lo que para nosotras hoy es fundamental y no puede estar fuera de ningún marco de acción política que nos ayude a avanzar.

Lo ha expuesto creo que de manera clara y bien limpia la señora Unzu y, por lo tanto, yo tampoco me voy a extender. Después, en el turno de Geroa Bai tendré algún minuto más para dedicar a esta propuesta común de las tres formaciones que hoy conformamos y sustentamos el Gobierno de esta Comunidad Foral.

Ahora paso a detenerme un poquito en las otras dos específicas del Partido Socialista de Navarra, y le avanzo que hemos salido en el turno a favor porque apoyaremos la cuarta propuesta de resolución, votaremos sí, y en la quinta nos abstendremos. Como diría el señor Alzórriz, abstentzioa.

Entonces, quiero intentar expresar bien qué es lo que motiva nuestra abstención en este quinto punto, porque es un quinto punto que en esencia nos representa, porque saben —no voy a dedicar mucho tiempo a exponerlo— que somos firmes defensoras del autogobierno, pero no solo, de las bondades del autogobierno para el desarrollo de nuestra Comunidad, que es lo que a nosotras nos mueve en todo caso.

Vamos a votar a favor de la cuarta propuesta de resolución del Partido Socialista porque apoyamos, como no podía ser de otra manera, el Plan Reactivar Navarra. La vamos a votar a favor porque fuimos quienes iniciamos los planes de banda ancha en esta Comunidad, la vamos a votar a favor porque vertebrar Navarra y cohesionarla territorial y socialmente es un eje de nuestra acción política, sin ninguna duda. Vamos a votar a favor de esta propuesta porque venimos de lejos impulsando la I+D+i en esta Comunidad con acciones, con presupuesto y con convocatorias que creo que han marcado un cambio de rumbo en esta Comunidad. Vamos a votar a favor de esta propuesta del Partido Socialista porque no nos hemos arrugado nunca. En Geroa Bai hemos actuado sin complejos y no nos hemos arrugado en la defensa de aquellos proyectos que creemos que son buenos para el desarrollo de la Comunidad Foral de Navarra. Vamos a votar a favor porque fuimos quienes diseñamos la S3. Y vamos a votar a favor porque promovemos el empleo estable, de calidad, el emprendimiento y la economía social. Por lo tanto, nos sentimos absolutamente cómodas, representadas y retratadas en esta propuesta de resolución del Partido Socialista y queremos acompañarla con un sí en la mañana de hoy.

¿Qué sucede con la propuesta de resolución número 5 del Partido Socialista? Pues sucede que en la exposición de motivos, y lo trasladaba bien la señora Unzu, el Partido Socialista de Navarra asevera que la diversidad aporta riqueza a las sociedades y al mismo tiempo muchas veces genera intereses encontrados. Absolutamente de acuerdo. Que España es un Estado complejo en su estructura y, dentro de ella, Navarra es una Comunidad plural y



diversa, y foral, y reflejo de ello es la composición del Parlamento y del propio Gobierno. Absolutamente de acuerdo. Se acabaron los tiempos de Gobiernos monocolors, y espero que no vuelvan. Absolutamente de acuerdo. Navarra cuenta con un derecho reconocido en la Constitución española, nuestra foralidad, el derecho al autogobierno, que es una palanca para reforzar los derechos de la ciudadanía. Absolutamente de acuerdo. Ejercicio de autogobierno conforme a lo establecido en la Lofafna, que respetamos absolutamente, como no podría ser de otra manera. En la situación actual el autogobierno debe ir inexorablemente unido a la cogobernanza y a la convivencia como único camino posible para un buen gobierno. De acuerdo, pero de igual a igual.

Hablan en el primer punto de la bilateralidad, de la relación bilateral, pero creemos que no de la manera que deberían en tanto que no estamos viendo, no con el dicho sino con el hecho, que la realidad acompañe estas palabras. Queremos incidir en esto. Para nosotras esa relación bilateral de igual a igual es condición *sine qua non*, y esta semana hemos tenido un ejemplo doloroso para Geroa Bai. Hace falta que el movimiento se demuestre andando, hace falta que veamos que ese compromiso no solo es una vocación y una voluntad, sino que es un hecho, y queremos hechos y llevamos tiempo esperando a que esos hechos tomen forma en distintos aspectos. Ayer hablábamos de las transferencias de algunas competencias, hoy vamos hablar de los recursos de inconstitucionalidad. Por lo tanto, estando de acuerdo con qué es lo que ha motivado esta propuesta y estando muy de acuerdo con los puntos 2 y 3 de la misma, no podemos dar un voto positivo, un sí redondo porque la propuesta para nosotras todavía no lo es. Esperamos que lo sea porque el compromiso está, la voluntad se ha demostrado aquí, pero hace falta darle forma y que tome cuerpo, y no toma cuerpo cuando estamos viendo que en Madrid, en las Cortes madrileñas, mejor dicho, en las Cortes que se ubican en Madrid, en las Cortes españolas, no se está defendiendo, por ejemplo —lo decía el ejemplo de esta semana— el Fuero Nuevo y sí se está defendiendo de manera férrea el recurso de inconstitucionalidad que hay planteado por parte del Gobierno frente a él. Por lo tanto, la voluntad es absolutamente coincidente, pero los hechos todavía hoy no hablan de lo que queremos que hablen, y cuando seamos capaces de alinear voluntad con acción y con hechos, entonces votaremos a favor y remaremos a la par que ustedes. Ahora mismo nosotras seguimos adelante en esa defensa férrea de una bilateralidad en igualdad de condiciones.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Solana Arana andrea. Euskal Herria Bildu talde parlamentarioaren txanda. Izurdiaga Osinaga andreak telematikoko

ki hartuko du parte. Beraz, nahi duzunean, bost minutuz zurea da hitza.

SRA. IZURDIAGA OSINAGA: Eskerrik asko, presidente jauna. Egun on guztoi. Desde Euskal Herria Bildu vamos a votar a favor de las propuestas de resolución presentadas por el Partido Socialista números 2 y 3, que son las que hacen referencia a sanidad, a educación y a derechos sociales, con las que tenemos una importante coincidencia en muchos aspectos, con algunos matices, pero que en definitiva nos va a llevar a votar a favor. Nos vamos a abstener en las propuestas de resolución número 1 y número 5, y vamos a votar en contra de la propuesta de resolución número 4. Como no tenemos mucho tiempo, voy a centrar la intervención en explicar por qué vamos a abstenernos en la propuesta resolución número 1 y por qué vamos a votar en contra de la propuesta de resolución número 4.

Desde luego, compartimos con el Partido Socialista la necesidad de avanzar hacia un nuevo modelo económico medioambiental y socialmente más sostenible. Compartimos muchos de los conceptos que se recogen en la exposición de motivos, con los que en Euskal Herria Bildu nos sentimos plenamente identificados y, desde luego, tenemos un claro compromiso, como pueden ser la movilidad sostenible, la eficiencia energética, la cohesión territorial, el consumo sostenible, pero, más allá de la narrativa y más allá de la dialéctica, en Euskal Herria Bildu creemos que para avanzar hacia un nuevo modelo económico y hacia un nuevo modelo social es necesario llevar a cabo grandes transformaciones y, sinceramente, analizando las propuestas de resolución, entrando ya a analizar los puntos de la propuesta de resolución, no vemos que el Partido Socialista tenga un compromiso real, no vemos que haya recogido medidas concretas que realmente apuesten de manera firme por este cambio de paradigma y que rompan con las políticas del pasado, que nos han llevado a esta situación de crisis.

Por poner un ejemplo, en lo que respecta a la transición energética, para Euskal Herria Bildu, desde luego, es fundamental transitar desde el sistema energético actual a un sistema soberano y sostenible. Esto para nosotros es una apuesta fundamental, pero creemos que esto solo se puede llevar a cabo si existe un fuerte liderazgo por parte de la Administración. Ya se ha referido a este tema el señor Ramírez en su intervención, cuando ha defendido las propuestas de Euskal Herria Bildu. Desde luego, nosotros proponemos la creación de una empresa pública o de una agencia para gestionar esta transición. Creemos que es un sector estratégico y, por tanto, tiene que haber un control público muy importante y, sin embargo, en los puntos de la exposición de motivos ustedes siguen

apostando por un modelo de colaboración público-privado, un modelo de colaboración público-privado que difícilmente nos va a llevar a transitar hacia una transformación real. ¿Por qué? Ya lo ha dicho también el portavoz de Unión del Pueblo Navarro, si lo dejamos en manos de los mercados, si lo dejamos en manos de las empresas, lo que va a primar una vez más va a ser la rentabilidad empresarial por encima de la rentabilidad social. Por lo tanto, si realmente creemos y apostamos por una transición energética, por la que, desde luego, Euskal Herria Bildu apuesta, es necesario y es fundamental un compromiso público, un liderazgo público y un control público. Por tanto, vamos a abstenernos, porque seguimos pensando que estas recetas de la colaboración pública-privada no nos van a hacer avanzar hacia el camino que en Euskal Herria Bildu queremos marcar.

Y lo mismo respecto a la propuesta de resolución número 4, hay conceptos que sí compartimos, hay conceptos que, desde luego, en Euskal Herria Bildu también los estamos defendiendo, pero, sinceramente, creemos, señora Unzu, que es absolutamente incompatible hablar de un modelo social, de un modelo económico sostenible y apostar por una infraestructura como es el tren de alta velocidad, que es todo menos sostenible, porque se ha acreditado ya que el tren de alta velocidad es absolutamente insostenible desde un punto de vista económico, desde un punto de vista social y desde un punto de vista medioambiental.

Igualmente, creemos que no podemos seguir apostando por la vieja política de grandes infraestructuras sobredimensionadas e impulsadas por los Gobiernos de Unión del Pueblo Navarro, porque esto no es acorde al nuevo modelo, esto no son actuaciones transformadoras, esto son viejas recetas, y eso es más de lo mismo.

Digo lo mismo respecto al modelo productivo. No podemos avanzar hacia un nuevo modelo productivo sobre viejas estructuras como es el Consejo del Diálogo Social, modelo caducado que nada tiene que ver con las nuevas políticas de gobernanza que se están marcando o que se están impulsando desde la Unión Europea. Debemos dejar de lado el modelo de concertación social y debemos avanzar hacia nuevos modelos de diálogo social muchísimo más amplios y muchísimo más inclusivos donde podamos incluir a todos los sectores porque el trabajo, que no se nos olvide, es un derecho social en el que tienen que participar todos los agentes y, por tanto, tenemos que avanzar hacia nuevos modelos de espacio de diálogo social. Creemos que impulsar un modelo productivo repitiendo las mismas políticas, repitiendo las mismas inercias y con base en las mismas estructuras es un fraude. No vamos a poder avanzar.

Por tanto, señora Unzu, creemos que es importante romper con las inercias del pasado si realmente existe un compromiso firme, un compromiso claro para avanzar hacia un nuevo modelo social, un modelo social más sostenible, pero, sobre todo, un modelo social más justo. Por eso, nuestro grupo va a votar en contra de estas dos propuestas de resolución porque, insistimos, más allá del contexto en el que se producen, más allá de la dialéctica que podemos compartir, creemos que no hay un compromiso claro, no hay un compromiso firme que se recoja en medidas concretas que todavía siguen llevando adelante; siguen atados a esas inercias del pasado, a esas viejas políticas, y, por tanto, nuestro voto será en contra. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko zuri, Izurdiaga Osinaga andrea. Es el turno de la agrupación de parlamentarios forales de Podemos Ahal Dugu. Por cinco minutos como máximo, para fijar su posición, Aznárez Igarza andrea, zurea da hitza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker berriz be. Por dejarlo claro ante el resto de grupos, tal y como decía la portavoz de Geroa Bai, diré que las propuestas de resolución números 1 y 2 vienen firmadas por el Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Podemos, y la propuesta de resolución número 3 también viene firmada por Izquierda-Ezkerra. Por lo tanto, estamos cuatro grupos que hemos firmado esa propuesta de resolución.

Comienzo con la propuesta de resolución número 2, señora Unzu Garate, que vamos a apoyarla porque la firmamos. Votaremos a favor porque yo creo en la apuesta por los servicios públicos, que se han visto más que necesarios en estos meses de pandemia, creo que hay que dejarlo evidente y hay que subrayarlo y, además, agradecerlo. Los servicios públicos no se han puesto de perfil en esta pandemia, es más, las profesionales del ámbito sociosanitario, las de educación, servicios esenciales, han puesto sus cuerpos para cuidarnos a todos y a todas, y creo que eso también hay que ponerlo en valor. Personas, además, que en muchas ocasiones tienen unas nóminas raquíticas, pagan precios de alquileres abusivos, no pueden conciliar, y así añadiríamos más de una queja que nos trasladan estos colectivos.

Si ahora me permite, señora Unzu Garate, voy a ir a la propuesta de resolución número 4. No vamos a apoyar esta propuesta de resolución. ¿Por qué no la vamos a apoyar? Porque tiene dos puntos, y recojo lo que la señora Jurío Macaya nos ha dicho al comienzo de este Pleno, cuando el señor Ramírez Erro hablaba sobre llegar a acuerdos y planteaba alguna propuesta de resolución para llegar a acuerdos. Creo que esta propuesta de resolución número 4 no es una propuesta de resolución para llegar a acuerdos con una parte de sus socios de coalición, porque ya sabe usted que dos puntos

son justamente parte de los desacuerdos que tenemos firmados y acordados en el acuerdo de legislatura. Por lo tanto, vimos en todo el debate que se propició con el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Susperitu que esos desacuerdos se incluyeron como acuerdos y fueron firmados y fueron aprobados por los tres grupos mayoritarios. Por lo tanto, tuvimos que abstenernos en el Plan Nafarraoa Susperitu, porque no creíamos que fuera oportuno utilizar los desacuerdos para llegar a acuerdos con otros partidos que no son ahora mismo socios prioritarios del Gobierno. Por eso votaremos que no. El resto de puntos no los vemos mal, señora Unzu Garate, pero, claro, como no se puede votar por puntos, al final, se vota en conjunto, por lo tanto, el voto será en contra.

Lo único, en cuanto a la tecnología 5G y la banda ancha, está muy bien seguir impulsando la tecnología 5G, seguir con el segundo Plan de Banda Ancha, pero coincido con la señora Solana Arana en que todavía tenemos socavones en aquello de las últimas millas y que, por lo tanto, si bien en la anterior legislatura hicimos un buen transitar tecnológico en cuanto a la banda ancha, que pasó de dos kilómetros a casi mil kilómetros, bueno, yo creo que, antes de implementar nuevas tecnologías, todavía tenemos que llegar a cada una de las casas, a cada uno de los rincones y a cada uno de los espacios que tiene Navarra. Por lo tanto, tenemos que seguir trabajando para que esta última milla sea una realidad.

En cuanto a la propuesta de resolución número 5, señora Unzu Garate, vamos a votar a favor. El punto 1, que habla de seguir profundizando en la relación bilateral con el Gobierno España, lo vemos desde varias perspectivas y desde varios ámbitos. Yo creo que es necesaria esa relación bilateral para seguir hablando de las transferencias que tenemos acordadas y que tienen que llegar a Navarra, a Nafarroa, porque tenemos que seguir en esa relación bilateral, porque tenemos que desbloquear ese recurso que tenemos todavía ante el TC, ante el Tribunal Constitucional, y porque, además, esa relación bilateral también tiene que aportar recursos necesarios a nuestra Comunidad Foral. Además, en esa relación bilateral se nota muy mucho el color morado del Gobierno del Estado, que también viene muy bien. Yo creo que el color morado favorece muchísimo.

Impulsar la cogobernanza. En Podemos Ahal Dugu siempre hemos hablado de gobernanzas compartidas. ¿Por qué? Porque la gobernanza compartida contiene en sí misma ejes y principios como liderazgos horizontales, que es un tema que estamos trabajando, nada de verticalidad ni de jerarquía, sino liderazgos horizontales, colaboración, cooperación, esa escucha activa, y empatía y, además, siempre reconociendo a la otra parte, por-

que también tiene su parte de verdad. Y, cómo no, el tercer punto, que habla de continuar con la elaboración del Plan estratégico de convivencia, claro que sí, tenemos que hablar mucho sobre el suelo ético, y no solamente de una parte de este Parlamento, tenemos que trabajar mucho los relatos, compartir relatos, pero también tenemos ahora mismo relatos que en absoluto favorecen esos suelos éticos que tenemos que practicar en la política, siendo ejemplo. Y, por lo tanto, señor Suárez Benito, suelo ético también en su propio partido.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Aznárez Igarza andrea. Por el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, para fijar su posición, por cinco minutos como máximo tiene la palabra la señora De Simón Caballero.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Votaremos sí a las números 2, 3 y 5, nos abstendremos en la propuesta de resolución número 1 y votaremos en contra de la número 4, y lo voy a argumentar.

Respecto a la propuesta de resolución número 1, que, bueno, casi parece un programa electoral, lo que tengo que decir es que vemos un sesgo un tanto neoliberal a las políticas económicas que promueve y a esa obsesión también con la colaboración público-privada, y estamos de acuerdo en una parte importante de la misma, en todo lo que tiene que ver con el parque de vivienda, el desarrollo de las energías renovables, el consumo responsable, el desarrollo y potenciación de la economía circular, ese consumo también sostenible, pero, miren, echamos de menos ese control público del sector energético, esa participación pública en los sectores estratégicos de la economía. Y luego les veo muy alineados con las políticas europeas, y a nosotros no todo lo que llega de Europa ni todo lo que se decide en Europa nos parece adecuado. Por lo tanto, abstención.

Sí a la número 2, y, además, un sí agradable, porque compartimos al cien por cien toda la exposición de motivos y las propuestas de resolución. Evidentemente, es absolutamente necesario reforzar los servicios públicos, todo lo que tiene que ver con la digitalización de la Administración Pública, pero para favorecer el acercamiento a la ciudadanía, por lo tanto, hay que establecer muchas mejoras en esos sistemas de acceso de acuerdo con el refuerzo de la sanidad pública, cómo no, y en particular la potenciación de esa estrategia de medicina personalizada, porque hoy por hoy, además, es un campo de investigación que está abierto y que puede traer grandes beneficios a las personas enfermas, en particular de algunas enfermedades como pueden ser el cáncer, porque nos va a permitir hacer tratamientos más ajustados a cada cual y más eficaces.



En cuanto al refuerzo de la educación pública, poco tengo que añadir, porque tenemos una resolución al respecto y ahí me extenderé un poquito más.

Estamos totalmente de acuerdo con ese refuerzo de los servicios sociales en este momento. Ya decíamos ayer que la covid va traer, sin duda, pero es que es sin duda, porque ya está trayendo, más pobreza y trabajadores y trabajadoras pobres, a no ser que esa reforma laboral se derogue inmediatamente y las empresas tengan más compromisos con sus trabajadores y sus trabajadoras, por lo tanto, hace falta reforzar todo esto. ¿En qué cojean ustedes, señores y señoras del Partido Socialista? Pues en la financiación, porque todo esto cuesta dinero, cuesta muchísimo dinero y, por lo tanto, hacen falta muchos recursos, y por eso insistimos, yo aprovecho en cada ocasión que se me presenta para insistir en la necesidad de esa reforma fiscal.

En cuanto a la propuesta de resolución 3, la apoyamos nosotros mismos, la presentamos también conjuntamente con el resto de los tres grupos que apoyamos el acuerdo de programa de gobierno, en definitiva, es avanzar en igualdad. Avanzar en igualdad quiere decir avanzar también en la reducción de la violencia, cuanta más igualdad menos violencia, a igualdad efectiva y real, violencia cero. Y estamos totalmente de acuerdo en empoderar desde niñas a las mujeres a través del ámbito educativo.

En la cuarta es un no, y aunque estamos de acuerdo porque es un sí al plan de empleo, es un sí al impulso de investigación, desarrollo e innovación, es un sí a avanzar en las políticas de digitalización y es un sí al desarrollo económico del medio rural, que necesita sobre todo para combatir la despoblación, es un no porque ustedes incluyen el TAV y nos parece una infraestructura, como ya les hemos dicho, que es totalmente insostenible, innecesaria y que, además, no va a llegar, va a seguir siendo ese tren que van de ningún sitio a ninguna parte.

A la 5 sí, estamos totalmente de acuerdo con esa relación bilateral que tiene que tener el Gobierno de España con el Gobierno de Navarra, porque estamos de acuerdo además no solamente en esto, sino en que Navarra tiene que ser solidaria con el resto de las comunidades del Estado español. Estamos totalmente de acuerdo en ese plan estratégico de convivencia en el que hemos de avanzar todos y todas para construir un futuro más amable y más en convivencia entre todos y todas, en el que quepamos todos y todas y no sobre absolutamente nada. Y termino mostrando también ese acuerdo con esa gobernanza basada en acuerdos que es totalmente necesaria pero, además imprescindible, y esperamos crecer para tener más capacidad de intervención en los acuerdos que se tomen a futuro. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Sra. Ibáñez Pérez): Gracias a usted, señora De Simón. Y comenzamos con el turno en contra. Por el Grupo Parlamentario Navarra Suma tiene la palabra el señor Pérez-Nievas por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOE-CHEA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señora Presidenta también, miembros del Gobierno. Es el turno en contra porque básicamente estamos en contra de la acción de gobierno de este Gobierno y porque básicamente tengo pocas esperanzas puestas en lo que van a hacer en el futuro, pero es cierto que varias de las propuestas nosotros las vamos a apoyar.

Muy rápidamente, por ir desglosando cuál es nuestra posición de voto, diré que votaremos a favor de la primera matizando. Hablan ustedes del Next Generation, como todo el mundo, todo el mundo tiene en la boca el Next Generation EU, todo el mundo está hablando de eso, ya dice el Delegado del Gobierno hoy: cuidado, de momento en el presupuesto hay consignados 61 millones de euros para Navarra. Porque ustedes presentan planes que ya van por 270, hablan de 700, etcétera. Calma, tenemos un Pleno la semana que viene, pero no sé si ese Pleno, como dicen los señores de Bildu, ya llega tarde porque parece que está todo el pescado vendido. En todo caso, hay que trabajarlo. Cuidado con eso.

Plan Reactivar Navarra, bueno, sí, pero llega tarde también. El Plan Reactivar Navarra está pensado para la normalidad que ustedes ya nos vendieron, para la vuelta a la actividad: ya hemos vencido al virus. De eso nada, por lo tanto, en el Plan Reactivar Navarra trabajaron mucho, está muy bien; hagan otro porque va tarde.

Hablan ustedes también del Navarra Green. Lo presentaron, curiosamente, solo Consejeros de Geroa Bai porque son los verdes, tienen que hacerlo, y señora Presidenta, al final, menos mal que le dejaron a usted su minuto de gloria. Vamos a ver, Navarra Green ni siquiera tiene el marco jurídico todavía aquí. No tiene el marco jurídico. Celebraremos dentro de poco el cumpleaños de la LFRAIA, la ley reguladora que va a estar aquí, con nosotros, un año sin que le dé nadie trámite, y tiene la vergüenza en este caso, que es una cosa absolutamente incomprensible, que una propuesta de resolución que va a presentar aquí Geroa Bai dice que se traiga en quince días la ley del cambio climático. Ja, ja, ja, es increíble lo que hacen ustedes. Actúen y gobiernen, un proyecto de ley parado un año no se ha visto aquí en la vida. Señora Presidenta, tome cartas en el asunto y lidere su Gobierno porque eso es inaceptable.



Segunda propuesta de resolución, servicios públicos, votaremos a favor, pero, ojo, señor Vicepresidente, la atención al público, la atención ciudadana no está funcionando después de la pandemia, y en un primer momento todos aceptamos una situación sobrevenida, pero es que estamos ya en la segunda ola, y como tenga que venir una tercera las responsabilidades son ya de quien está gobernando, que no lo vimos venir, pero no la primera, la segunda torta tampoco la han visto venir, y es que van a recibir una tercera. Pongámonos a ello. En todo caso, como le digo, contará con nuestro apoyo para tratar de llevarlo adelante.

A la tercera vamos a votar en contra porque entre ese maremágnum de palabras y tal ya está la palabra que ustedes siempre quieren colar, Skolae. Ustedes la traen aquí. Skolae es un programa, y ustedes, que hablan en otros aspectos de la libertad de cátedra, utilícenla aquí. La igualdad, la educación afectivo-sexual es un fin que, desde luego, el Gobierno de Navarra Suma ya lo puso en práctica hace muchos años y, por lo tanto, a lo que dice, a una forma única de ver la igualdad y las relaciones afectivo-sexuales, rotundamente no. Por lo tanto, la libertad de cátedra, la libertad, es para todo y para todos.

La 4 la votaremos también a favor. ¿Cómo no vamos a estar a favor de la digitalización, del I+D+I?, cambiando cosas porque hay que tener cuidado con cómo lo estaba haciendo el Departamento de Desarrollo Económico. La Estrategia Inteligente, la S3, esto empieza a ser en el Departamento de Desarrollo Económico actual un oxímoron porque, ciertamente, ustedes en esta situación está haciendo todo menos una estrategia inteligente. Y el Plan Moderna, ustedes eran parientes del Plan Moderna, no los padres... Perdón, el Plan Moderna, la Estrategia Inteligente, serán parientes, los padres no, que fue un Gobierno de los partidos que conformamos ahora Navarra Suma. El Plan Moderna, así se lo dijo Europa y, por lo tanto, lo que hablan ustedes en la letra pequeña es una actualización del Plan Moderna. Reconozcan por lo menos cuando las cosas se hacen bien porque ustedes lo que han hecho con la inteligente, como les digo, es lo que es, prácticamente un oxímoron.

A la quinta, rotundamente no. Un plan de convivencia que no busca más que un objetivo, uno. Ustedes, señora Presidenta, señores del Partido Socialista, tienen, y se les nota, mala conciencia, y con el plan de convivencia tratan de crearse el marco adecuado para curarse en salud, para satisfacer, para no vivir con esa mala conciencia que les persigue por haber alcanzado el poder de la forma que lo han alcanzado y con los apoyos que han recibido. Y esa es la única razón de ese plan de convivencia que, se lo dijo aquí señor Iriarte, no

refleja realmente la pluralidad. Hay una sola historia de lo que ha pasado en España y fundamentalmente en el País Vasco y Navarra, hay una sola historia, lo demás son relatos. No compraremos los relatos que algunos nos quieren vender para lavar su conciencia porque están ustedes permanentemente demostrando, cuando vienen aquí, a este Pleno, y nos miran y nos dicen permanentemente dos cosas: nos recuerdan que ya no gobernamos, esa es la mala conciencia que tienen ustedes porque saben que ese sillón cada día que pasa se aleja de ustedes para repetirlo, eso lo hacen permanentemente, y otra segunda vez que ustedes demuestran mala conciencia, señora Jurío, es cuando hablan, que usted lo hace mucho, de las víctimas, porque ustedes tienen que sacar a las víctimas aquí porque no pueden mirarle a los ojos.

Acabo. Entre todas las propuestas de resolución que negociemos, hablemos y digamos hay una, señora Presidenta, que sobrevuela todo el debate del estado de la Comunidad, que es la que dijo ayer el portavoz Navarra Suma, señor Esparza, se la presentó hace días y ayer se la oficializó de forma clara: usted tiene la posibilidad que desearía cualquier político, poder gobernar, tener unos presupuestos para hacer sus políticas. En estas situaciones excepcionales se le ha reiterado esa posibilidad, usted tiene que responder y usted tiene que decidir porque, si no, se demostrará lo que es un trampa político, que es lo que tiene usted con su recurso permanente a ese supuesto diálogo. Por lo tanto, esa es la verdadera propuesta de resolución que hay en este debate del estado de la Comunidad.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez-Nievas. Vamos ahora con el turno de réplica, una vez posicionados todos los grupos. Por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, la señora Unzu Garate tiene cinco minutos.

SRA. UNZU GARATE: Ya vemos aquí que los diversos grupos parece que han venido casi casi a sacar pecho y a exponer las bondades de sus anteriores gestiones. Nosotros, la verdad, el Partido Socialista, también lo podíamos hacer, mismamente podríamos nombrar el Servicio Navarro de Salud, por ejemplo, pero entendemos que hoy en día, al hablar del debate del estado de la Comunidad, hay que hablar de presente y hay que hablar de futuro, porque del pasado, desde luego, ya no vamos a vivir. Nosotros queremos presente y queremos futuro.

La verdad es que no pensaba hacerlo, quería centrarme exclusivamente en lo que estamos diciendo: futuro, pero la verdad es que el señor Pérez-Nievas lo ha dejado muy, muy fácil. Mire, me parece que hoy vamos a salir de aquí con la misma sensación que ayer, una sensación un tanto agria, pero voy a decir un tanto agria por la sensación de polarización que se está trasladando desde

esta Cámara, que ustedes se ocupan de llevarlo fuera de estas paredes un día sí y otro también, y la verdad, señores de Navarra Suma, es que parece que hoy tienen que estar muy contentos por ser tan protagonistas en los titulares de la prensa de Navarra porque, de hecho, lo primero que han vuelto a hacer ha sido seguir, cómo no, con el erre que erre en vez de estar defendiendo el futuro de nuestra Comunidad. Desde luego, ya hemos visto en qué consiste su método. Su método consiste en salir aquí e intentar desgastar todo el rato, un día sí y otro también, al Gobierno, no con argumentos sino, desde luego, con el conflicto permanente. Para ustedes ya todo es exabrupto, ya todo es hiperbólico, ya todo es rabia, trazo grueso, desestabilización. En lo que más se están afanando es en trasladar a la sociedad ese clima tóxico que a veces casi se respira aquí. Y, desde luego, lo acaba de decir el señor Pérez-Nievas, no van a parar, ustedes no van a parar porque para ustedes un Gobierno es ilegítimo si ustedes no están en él, y nos están acusando a lo largo de todo el debate del estado de la Comunidad, de haber vendido nuestra alma al diablo por ocupar un sillón, pero, desde luego, ese sillón es lo único que ustedes están anhelando, lo único que anhelan, y lo acaban de demostrar, señores.

El martes en esta misma Cámara se escuchó una frase que me gusta, y me apunto las frases que me parecen interesantes y que nos pueden ayudar. Nos dijeron que las regiones que han afrontado la pandemia con unidad política están afrontando mucho mejores resultados y además logran transmitir a la sociedad un mensaje conjunto, un mensaje de futuro, un mensaje de unidad, un mensaje de que la unidad hace la fuerza y que hay futuro. Me gustaría reflexionar y decir una persona que en estos momentos está conectada a un respirador, por ejemplo, una persona que se acaba de quedar en desempleo por esta desgracia, de verdad, ¿qué estará pensando del debate que estamos teniendo? De verdad, ¿ustedes están siendo conscientes de que nos hemos dedicado a hablar mucho más de pasado y de cuestiones identitarias que realmente a mostrar una unidad para dar soluciones sanitarias y soluciones para una transformación social, para una transformación económica? Y, la verdad, es una pena. Es una pena que gran parte de tiempo de este debate se haya ido en otras cuestiones que, desde luego, no son en las que nos tendríamos que haber centrado. Y me da pena muchas veces haber perdido esta oportunidad porque todo indica que vamos a seguir con la confrontación, y me da pena, de verdad, volver a escuchar una y otra vez cómo se pasea el nombre de Navarra por el barro. Me da mucha pena. Creo que Navarra no se lo merece, se merece mirar al futuro y se merece soluciones, porque, desde luego, poniendo la cabeza en el barro no vamos a conseguir absolutamente nada.

Creo también que todavía se puede hacer mucho, muchísimo más, estamos a tiempo de lograr ese mensaje de unidad, pero, bueno, también depende de la voluntad de los grupos representados en esta Cámara.

Me gustaría hablar de presupuestos, usted, señor Pérez-Nievas, lo ha vuelto a sacar a relucir, pero son ustedes los que se van a tener que posicionar con base en un contenido, con base en un contenido ustedes tendrán que decir si están conformes con fortalecer los servicios públicos de esta Comunidad, ustedes tendrán que decidir si están conformes con reactivar la economía y el empleo, ustedes tendrán que decidir en función de un proyecto de futuro, y de este tema poco más les puedo decir porque en breve empezaremos este debate real. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, eskerrik asko, señora Unzu Garate. Vamos tomando asiento para proceder a la votación de las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Vamos a comenzar, por tanto, a votar las propuestas de resolución. Comenzamos con la votación de la propuesta de resolución número 1. Votación electrónica en primer lugar. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Abstentziaoa.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 40 votos a favor, 10 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 1 del Grupo... ¿No? (MURMULLOS). 42 a favor, 8 abstenciones. De acuerdo. Queda aprobada la propuesta de resolución número 1. Votamos a continuación la propuesta de resolución número 2. Señorías, Comienza la votación. (PAUSA). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 50 votos a favor.

SR. PRESIDENTE: 50 votos a favor. Queda aprobada la propuesta de resolución número 2. Vamos ahora con la votación de la propuesta de resolución número 3 del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Votación electrónica. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 3. Vamos ahora a votar la propuesta de resolución número 4. Votación electrónica. Señorías, Comienza la votación. (PAUSA). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Ez.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Ez.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 40 votos a favor, 10 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 4. Y a continuación votamos la propuesta de resolución número 5 del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Votación electrónica, señorías. Comienza la votación. (PAUSA). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Abstentzia.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Abstentzia.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 14 votos a favor, 20 en contra y el resto abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número 5 del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra.

Geroa Bai talde parlamentarioak aurkeztutako proposamenak, batetik bostera zenbakitutakoak, eztabaidatuko ditugu orain. Beraz, defentsa txandarekin hasiko gara. Solana Arana andrea, hamar minutuz hitza duzu. Nahi duzunean.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente jauna. Eguerdi on, jaun-andreok. Decía el portavoz de Navarra Suma esta mañana que a esta tribuna, a este atril hay que salir para hablar con rigor, para decir la verdad, pero un compañero de filas, que no de su partido, acaba de decirnos que aquí ha habido muchos relatos que no se corresponden con la historia. Bueno, pues tengo que decir, aunque me pese, que coincido con eso porque quiero arrancar haciendo un breve compendio, un breve resumen, a modo de síntesis, para ubicar también dónde estamos, porque no venimos de cualquier sitio, venimos del debate que tuvo lugar ayer y ayer escuchamos aquí muchas inexactitudes. Cuántas medias verdades y cuántos relatos de parte escuchamos ayer aquí también, interesados en contar la historia de manera distinta a como ha sido o a como es hoy. Y supongo que es cuestión de estilos, maneras y formas distintas de entender la política, de hacer política, de vivirla y de querer o no prestigiarla. En cualquier caso, sirvió, de eso no tengo ninguna duda, de compendio de maneras y de mensajes de cada cual, de resumen. Sirvió



para poner en claro sobre la mesa, o sobre el atril en este caso, a qué ha estado cada uno de nosotras y de nosotros en este año largo y tremendo, a Rolex o a setas, o a Rolex y a setas, porque de todo ha habido, ha habido quien ha estado a todos los palos también.

La potencia sin control no sirve de nada, se dijo ayer en esta tribuna también. Se decía desde aquí pues sí, así es, con potencia y sin control o, mejor dicho, sin cortapisas y sin complejos. Así nos gusta defender las convicciones en Geroa Bai, con potencia y sin someternos, sin acobardarnos y sin venirnos abajo en ningún momento frente a nada y frente a nadie, y generalmente con argumento, algo que por obvio no abunda, de hecho, son multitud los ejemplos en los que escasean los argumentos. Multitud de ejemplos tenemos en los que los argumentos brillan por su ausencia.

Señor Esparza, que ahora no está aquí, ayer de nuevo no solo nosotras y nosotros, todo el Estado y parte del extranjero asistió al ridículo espantoso que en este caso hizo el Partido Popular, que sí está aquí presente, socio hoy de Navarra Suma, con una proposición no de ley en la Comisión de Política Territorial del Congreso, solicitando al Gobierno del Estado que rectificara la intolerable injerencia en Navarra que supuso el acuerdo alcanzado entre el PSOE y el PNV a finales de 2019 para procurar la investidura del hoy Presidente Sánchez. Una proposición apoyada por los trampantojistas de Ciudadanos, también socios de Navarra Suma, y también por Vox, la vergüenza de Europa. Ridículo y esperpéntico además de rayano con lo antidemocrático, parece que avalan el planteamiento de que algunos y algunas no tenemos derecho a hacer política en este Estado, en este país y en esta Comunidad, y que mejor estaríamos ilegalizadas. Ya quisieran, ya, más de uno de ustedes.

Y claro, ¿qué pasó? Pues que el sentido común se impuso y que hubo quien tuvo que preguntar cómo puede considerarse una injerencia que un partido presente en Navarra desde hace ciento diez años, con presencia en distintas instituciones navarras a lo largo de estos años, con concejales y concejalas, alcaldes y parlamentarias y parlamentarios, con afiliadas y afiliados con responsabilidades diversas, en el Gobierno de Navarra hoy y en la pasada legislatura, y con el presidente mismo del Parlamento de Navarra entre sus filas, defiendan los intereses de la Comunidad Foral. Como bien les dijo ayer la señora Barkos, va a ser que quieren resolver en Madrid lo que no pueden conseguir y resolver en Navarra. Y dirán, ya sabemos, que el PNV no obtuvo representación para aquella Cámara por Navarra, tampoco lo hizo el Partido Popular como tal, y, mire, ahora sí, el Partido Popular y Ciudadanos y también UPN se per-

miten, en boca de su portavoz sobre todo, estar todo el tiempo con, por ejemplo, el PNV en la boca en este hemiciclo, a ratos como ejemplo, a ratos utilizado para darle la patada a EH Bildu, al Partido Socialista o a quien les venga mejor en ese momento, a veces lo criminaliza y, si nos descuidamos, como digo, nos ilegalizan.

Pero, les guste poco o nada, aquí seguimos como Geroa Bai en esta Comunidad, remando para devolver Navarra a su ser. Ya hicimos hace tiempo la ciaboga, hemos puesto rumbo al futuro y nosotras avanzamos, ustedes no sé, y, sobre todo, lo que es más importante, Navarra avanza con nosotras, Navarra avanza, les guste o no, y avanza seguramente más, no sé si más pero estoy convencida de que mejor que con UPN y con Gobiernos anteriores, cuando menos de forma más sostenible y, sin duda, mucho más cohesionada. Navarra avanza, así nos gusta decir, lo hemos tenido claro siempre, Navarra avanza contigo, poniendo a la Comunidad y al interés general por delante, no como hacen otras y otros.

Ayer, nuevamente, el señor Esparza nos recordaba, o más bien nos advertía, que es un estilo que tampoco nos gusta nada, que fue UPN quien aupó a Navarra a la cabeza de las comunidades con mejores servicios públicos, y como, según ustedes, construyeron el Estado del bienestar, se ve que se sintieron con derecho a destruirlo cuando llegaron las épocas de crisis y de vacas flacas. UPN ha creído siempre que Navarra es suya, ese es el problema, y no, Navarra no les pertenece, no pertenece a UPN, Navarra nos pertenece a las navarras y a los navarros, y de ahí, de entre los y las que votan, los progresistas son, o somos, mayoría, también aquí, en esta Cámara. De eso también se habló ayer, de mayorías y de minorías.

Ayer se habló de democracia, de respeto, de lealtades, de acuerdos, de libertad y de felicidad, pero también se dedicó un tiempo valiosísimo a hablar de lo contrario, de actitudes contrarias a esas, de deslealtades, de exclusiones, de desacuerdos. En algunos momentos también hemos de decir que se confundió el deseo con la realidad y se dieron por hechas cosas que hoy por hoy no pasan de ser un mero compromiso y, bueno, entendemos que todavía les falta ese último empujón para convertirse en realidad.

Esperamos, confiamos en que se afiancen, y la posición que Geroa Bai está mostrando en algunas de las propuestas de resolución tiene mucho que ver con eso: votos de confianza sí, pero los justos. Por eso, entre otras cosas, traemos una propuesta para instar al Gobierno de Navarra a que presente a la tramitación parlamentaria la ley del cambio climático y transición energética en el plazo de quince días, es decir, ya. Navarra debe ser pionera, lo hemos dicho hoy aquí desde distintas formacio-



nes, debe ser pionera y liderar los proyectos legislativos ambiciosos que respondan a los desafíos del clima y el medio ambiente. También debe promover una sociedad equitativa y próspera, con una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva. El objetivo principal es la lucha contra el cambio climático, con acciones de mitigación y adaptación a los retos climáticos de nuestra sociedad, con la reducción, como todos ustedes saben, de gases de efecto invernadero como compromiso internacional prioritario.

Esto supone una oportunidad de reiniciar y reorientar muchas cosas de manera diferente en los ámbitos de la energía, la movilidad, el empleo, la biodiversidad, los residuos o la calidad del aire. Nos urge, por lo tanto, tener un marco legal para poder ser lo ambiciosas que queremos en este sentido, y por eso ha de venir ya esa ley a este Parlamento, y ya tendremos ocasión aquí de debatir, de mejorar, si se considera oportuno, y, en definitiva, de aprobarla con la mayoría que se consiga aunar.

Otra cuestión que apenas se tocó o, a nuestro entender, no se tocó todo lo que nos hubiera gustado, digo tocar en el buen sentido, en el de traerlo aquí al debate, colocarlo en el centro de la agenda, no en el de manosear, que de eso ya va sobrado, es el tema de todo lo que atañe al tratamiento, fomento, uso, salvaguarda de nuestra otra lengua propia, el euskera. Para nosotras, como digo, fueron insuficientes las menciones hechas ayer, escasas menciones a la necesaria acción del Gobierno en materia lingüística. Tenemos claro que la situación sanitaria, social y económica originada por la pandemia nos ha obligado a centrar nuestros recursos y esfuerzos en abordar el trabajo en ámbitos prioritarios, sin embargo, no podemos olvidar, no debemos hacerlo y no queremos hacerlo, la necesidad de seguir avanzando en áreas de gran importancia estratégica, cultural, económica y también sentimental, que es muy importante para las mujeres y los hombres de Geroa Bai, y también para esta sociedad, así lo entendemos, como el fomento y la normalización del euskera. De ahí, por lo tanto, la necesidad de compartir a este Pleno una propuesta de resolución en la que incluimos puntos que tienen que ver con lo que ya he mencionado.

Es verdad que ayer se anunciaban cosas importantes como el avance que se está dando en políticas que ayuden a la colaboración público-privada para garantizar la alfabetización y la euskaldunización de forma gratuita a la población, importante, pero no podemos olvidarnos de los que son ya euskaldunes, de la población euskaldun que es hoy y vive hoy en Navarra y necesita de medios y necesita de recursos y necesita de marcos donde desarrollarse como quieren, que no es otra cosa que vivir en la que de muchos es hoy en Navarra su lengua materna. Por lo tanto, estas dos propues-

tas se suman a las tres que hemos compartido con el Partido Socialista de Navarra, con Podemos Ahal Dugu y en una medida también, y aquí sí quiero rectificar después de la explicación ofrecida por la señora De Simón, también por Izquierda-Ezkerra, propuestas que ya han sido en la anterior votación aprobadas y, por lo tanto, no sé si requieren mucha más explicación, pero, como digo, queremos sumar estas dos a esas tres compartidas, tres propuestas que recogen el fundamento de nuestra unión seguramente más necesaria que nunca en la defensa absoluta y rotunda por los servicios públicos, el impulso definitivo al cambio de paradigma para que nos ayude a desarrollar el Pacto Verde para Navarra con una estrategia clara como lo es Navarra Green/Nafarroa Green o, en tercer lugar, la igualdad como eje de todo lo anterior y también de todo lo que está por venir. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko. Vamos ahora con el debate. Turnos o posiciones de los grupos parlamentarios y agrupación de parlamentarios forales ante las propuestas de resolución de Geroa Bai, ¿quiénes intervendrán en el turno a favor? ¿En el turno en contra? Empezamos con el turno a favor con el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, señor Jorge... un momento, sí, Jorge Oviedo, que interviene por vía telemática.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Buenos días y muchas gracias, señor Presidente. Le recordaré, como bien dice mi padre en alguna ocasión, que su apellido es Aguirre y que mis apellidos, sin denostar ninguno de ellos, son Aguirre Oviedo, aunque últimamente siempre se olvida ese primer apellido. Venía a hablar del debate sobre el estado de la Comunidad que se está desarrollando entre la jornada de ayer y la de hoy, está siendo un debate en el que se están viendo diferentes modelos de entender nuestra Comunidad y sobre todo diferentes modelos de entender la política entre quienes están buscando la confrontación continuamente o quienes pensamos en el futuro, como decía mi compañera la señora Unzu anteriormente. Hemos escuchado continuamente cómo se ponen en valor las diferentes acciones de gobierno que ha habido en otras épocas y nosotros también lo podríamos hacer, pero no es cuestión de recordar aquí escenas de la película de *La vida de Brian* en la que nos podríamos preguntar todos qué han hecho los romanos por nosotros para catalogar aquellas acciones de gobierno. En el debate de hoy se deberían concretar los discursos que los diferentes grupos hicimos ayer y en este caso plantear las propuestas que se derivan de aquellos discursos de ayer en las propuestas de resolución que estamos planteando, en este caso concretamente las que plantea el Grupo Parlamentario Geroa Bai. Evidentemente, señorías, como ustedes han podido comprobar, las tres primeras propuestas que la señora Solana planteaba en este debate

son las mismas que ha presentado el Partido Socialista de Navarra, las mismas que ha presentado Podemos, incluso una de ellas también presentada por Izquierda-Ezkerra, por tanto, no hará falta que entre mucho en el detalle de las mismas puesto que mi compañera la señora Unzu las ha defendido mucho mejor que lo que pueda hacer yo en este momento. Por lo tanto, como decía, nuestro voto afirmativo a las propuestas 1, 2 y 3 en tanto que son las presentadas también por el Partido Socialista.

En cuanto a la cuarta propuesta que presenta el Grupo Parlamentario Geroa Bai y que está relacionada con la ley de cambio climático, señora Solana, estamos completamente de acuerdo en la necesidad de que Navarra cuente con esta ley de cambio climático y transición energética, es más, pocas lecciones puede recibir el Partido Socialista sobre el cambio climático y transición, como hacía referencia el señor Alzórriz, nuestro portavoz, en la sesión de ayer. Ahora bien, no podemos compartir que ustedes nos planteen un plazo de quince días para presentar algo que tiene una repercusión tan grande. Los socialistas creemos que debemos seguir avanzando, de la mano, eso sí, con absoluto compromiso y lealtad al acuerdo suscrito, como hemos hecho siempre los socialistas, consensuando la misma ley para que sea la mejor ley posible para la ciudadanía navarra, por eso planteamos que avancemos, que sigamos trabajando y que sea cuando tenga que ser. Ya dice el refranero español, no por mucho madrugar amanece más temprano. También les digo, no sé siquiera si la señora Gómez, la Consejera, estará de acuerdo en esas premuras y más teniendo en cuenta el trabajo que se está realizando. Por lo tanto, la posición ante esta propuesta de resolución no puede ser de otro modo que una abstención en tanto que estamos de acuerdo en avanzar en la ley pero no en los plazos que se marcan en la propuesta.

Respecto a la quinta propuesta, evidentemente, los socialistas estamos a favor del fomento y la protección del euskera como lengua propia de nuestra Comunidad, sin embargo, señorita, no podemos compartir que se trate de incumplir la sentencia de los tribunales, que sabemos que a ustedes no les gustó, pero no compartimos lo que ustedes plantean de la valoración del euskera como mérito en todas las plazas que se saquen en la Comunidad Foral, algo que, como decía el tribunal, no se puede hacer. El tribunal establecía en su sentencia que el mérito se debía considerar en relación con las funciones o el trabajo que se iba a desempeñar y ustedes pretenden ir un paso más allá. Porque aunque pretenden envolver su propuesta con la frase «adecuando su valoración a la realidad sociolingüística», el problema es que ustedes lo que establecen, como decía, lo establecen para todas las plazas que se convoquen y esto es lo

que se cuestionaba, que estas plazas deberían estar enfocadas en su valoración del euskera en función del trabajo y del desempeño que fuesen a tener. Ustedes saben perfectamente, al igual que con la ley de cambio climático, que el Gobierno está trabajando internamente en estas cuestiones y, por tanto, esta propuesta de resolución número 5 la votaremos en contra.

Termino. Recapitularé las diferentes posiciones del Partido Socialista ante las propuestas de resolución que estamos debatiendo en este momento, votaremos a favor de las propuestas 1, 2 y 3, nos abstendremos en la cuarta y votaremos que no a la quinta. Quiero agradecerles el trabajo realizado para acordar algunas de las propuestas que hemos presentado tanto ustedes como nosotros y Podemos, pero cuando se pretende ir más rápido de lo necesario o ir más lejos de lo que vemos, ahí, señoritas, no nos vamos a encontrar. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, muchas gracias a usted, señor Aguirre Oviedo, y disculpe el lapsus de la Presidencia. Continuamos con el turno ahora del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, también intervendrá telemáticamente la señora Aznal Sagasti. Bost minutuz, Aznal andrea, zurea da hitza.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari jauna. Eguerdi on guztioi. Este debate que nos ocupa, el debate del estado de la Comunidad, yo creo que no es un debate al uso, no es un debate ordinario ni corriente porque esta pandemia y los recientes acontecimientos que hemos vivido y estamos viviendo nos han puesto en jaque. Quiero decir que debemos darle un carácter de total excepcionalidad frente a la inercia que se viene observando por parte de varios grupos en estas dos sesiones que estamos teniendo. Como digo, esta pandemia ha hecho más evidente, si cabe, la necesidad de impulsar cambios profundos y cambios de calado frente a un modelo económico y social que genera multitud de inequidades, que no es sostenible, no es solidario, y ya no digo que esté en vías de agotamiento sino que está claramente agotado.

Señor Suárez, de Navarra Suma, este sistema no se adapta a las sensibilidades, no lo hace, está muy lejos de hacerlo. Las más altas instituciones europeas, efectivamente, afirmaron que Europa perdería dos veces si movilizara la inversión para restaurar la vieja economía en lugar de hacerla verde, sostenible, digital y socialmente inclusiva, porque este término siempre se toma como una coletilla y todo lo que no aspire a ser socialmente inclusivo no será nunca justo ni equitativo ni hará que la gente viva mejor. Si no tomamos esto que nos ha ocurrido como una oportunidad de repensarnos, la señora Solana decía esta mañana de reposicionarnos, yo prefiero decir de resetearnos y

de afrontar enormes cambios, mal vamos. Y veo que gran parte de este Parlamento de Navarra no es consciente de esto, y en tanto no lo seamos tendremos un problema como sociedad navarra.

En cuanto a las propuestas que ha presentado Geroa Bai, efectivamente, por parte de Euskal Herria Bildu hay un elevado grado de consenso, vamos a votar a favor en todas ellas, salvo en la primera, que nos vamos a abstener, y estas discrepancias en cuanto a la primera propuesta ponen de manifiesto o hacen vislumbrar la diferencia de modelos económicos que defendemos. Creo que Euskal Herria Bildu Nafarroa defiende un camino mucho más ambicioso. Cuando, por ejemplo, ustedes hablan de cambios en los modelos que estén orientados y apoyados por los sectores públicos, nosotras decimos que estén claramente liderados por los sectores públicos. Cuando se refieren, por ejemplo, a hablar de duplicidad, duplicar el parque de vivienda, independientemente de que sea vivienda con casi consumo cero, nosotras pensamos que sin haber concluido de forma seria un estudio acerca de todas las viviendas vacías, de todos los inmuebles vacíos, esto no tiene mucho sentido porque siempre hemos dicho que es mucho más sostenible utilizar las infraestructuras que ya existen y las viviendas que ya existen.

También cuando hablan de despliegue de parques generadores de electricidad, nosotras siempre estamos de acuerdo en el fomento de las energías renovables, pero cuando a veces no se garantiza el respeto hacia nuestras zonas y montes protegidos, hacia nuestra biodiversidad, pensamos que no se puede vestir de verde aquello que de alguna manera pueda atentar contra nuestra propia ecología. Podemos hablar todo lo que queramos de los cambios en los sistemas de producción de energía, pero la energía más limpia, la energía más sostenible es la que no se consume, y aquí echamos en falta un cambio de modelo también en este aspecto, pensamos que hay que acabar con el consumo desmedido tanto de bienes de consumo como de energía, hay que luchar contra la cultura del comprar, usar y tirar. Y también tengo que decir, en cuanto a la última parte de esta propuesta, de la primera, que estamos totalmente de acuerdo, es más, si hubieran sido dos propuestas independientes, en la última parte habríamos votado a favor porque habla de puntos que nosotras también hemos querido poner en valor en nuestras propias propuestas como fortalecer la sostenibilidad, la economía circular, el consumo de productos de kilómetro cero, acercar la producción de energía a los lugares donde se consume, optimizar infraestructuras que ya existen.

En las demás propuestas estamos de acuerdo en todas ellas desde el momento en que sí que hablan de la defensa y el fortalecimiento de los

servicios públicos sin ningún tipo de fisuras o eso es lo que nos ha parecido entender en alguno de los casos. Hablando lógicamente de nuevos paradigmas feministas y de garantizar políticas de igualdad, también estamos de acuerdo, el poner un plazo a la ley del cambio climático y transición energética nos parece oportuno porque siempre hemos dicho que los objetivos tienen que tener responsables de ejecución y estar definidos por plazos de ejecución y, en definitiva, como ven, estamos bastante de acuerdo con todo. Cinco minutos es muy poco tiempo para valorar todas las propuestas en detalle pero lo que está claro es que tenemos mucho trabajo por delante y muchos retos que afrontar y en ello estaremos. Por mi parte, nada más. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko zuri ere, Aznal Sagasti andrea. Eta berriz ere Aznárez Igarza andrearen txanda, Podemos Ahal Dugu foru parlamentarien elkartearen izenean. Bost minutuz zurea da hitza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker berriz ere, lehendakari jauna. Geure bozka aldekoa izango da bost proposamenei. Comentaba que votaremos a favor de las propuestas de resolución pero con algún pero también. En la 1, 2 y 3, como van conjuntamente con el resto de partidos, como he indicado en mi anterior intervención, no hay ninguna duda. Vamos a la propuesta de resolución número 4 porque hay muchos temas de calado que hay que trabajar, hay muchos temas de fondo que deberían estar yo creo que recogidos en la ley previo acuerdo ante todo de los socios de gobierno porque es una ley importantísima y, además, bueno, en la anterior legislatura ya sabe usted, señora Solana Arana, que Podemos Ahal Dugu presentó una ley, una ley trabajada por ese magnífico círculo de medio ambiente y parece que ahora las urgencias solamente las tiene Geroa Bai y ahora parece que tenemos que ser ambiciosas. En 2018 presentamos esa ley y obtuvimos solamente tres votos a favor más la abstención del Partido Socialista de Navarra, el resto de la Cámara votó en contra. En aquella ocasión parece que no había ningún tipo de adición, no había ningún tipo de prisa, todo parecía que era una ocurrencia de Podemos ante la emergencia climática que ya vivíamos y que ya apuntaban que teníamos que trabajar en ello, pero aquí el único hombre que tuvimos que pretendía trabajar esa ley, si es que se tomaba en consideración su tramitación, fue el del Partido Socialista de Navarra. Así que yo creo que nunca es tarde, pero tuvimos ocasión de poder haber trabajado tranquilamente durante la anterior legislatura.

Y digo que esa propuesta de resolución número 4 es importante porque para Podemos Ahal Dugu la estrategia a seguir con respecto a las normativas



y actuaciones en cuanto a la mitigación y adaptación en las políticas de lucha contra el cambio climático, energía y cambio climático van de la mano porque nuestro uso y producción de energía tiene una enorme repercusión en el clima y a su vez el cambio climático puede alterar nuestro potencial de producción de energía y nuestras necesidades energéticas. Necesitamos, y aquí está el fondo de la cuestión que hoy ponemos en cuestión, una gobernanza que garantice la coherencia de las políticas a implementar con planes integrados en energía y clima, pero también necesitamos de esa visión transversal y coordinada para actuar en todos los sectores implicados y en la transformación necesaria para hacer frente al cambio climático. Siendo esto así, no entendemos las prisas, siendo esto así, no se entiende que se propongan dos instrumentos de gobernanza separados independientes como son, por un lado, la oficina de cambio climático y, por otro lado, la agencia de energía de Navarra, y dependientes a su vez de dos departamentos diferentes, el departamento que dirige el señor Ayerdi Olaizola y el departamento que dirige la señora Gómez. Yo creo que se hace más que necesario dotarnos de un solo organismo de referencia que centralice todas las actuaciones con el fin de cumplir los objetivos y metas y que vele por la aplicación uniforme de la normativa relacionada con el cambio climático, porque, si no, estaremos hablando nuevamente del capitalismo verde, que Podemos Ahal Dugu no comparte. Debemos seguir ese principio de quien contamina paga, de otra forma se abre la puerta a que grandes empresas puedan seguir emitiendo contaminantes y compensar con proyectos que puedan desviarse de las medidas reales que se deben adoptar para reducir las emisiones ya que las inversiones a realizar deben ser objeto de una evaluación en conjunto y responder a una estrategia determinada y consensuada para todo el territorio navarro, si no, volveremos a hablar de capitalismo verde. Y, además, el Gobierno debería poner límites a la generación de megainfraestructuras eólicas y solares sin criterio de territorio y de conservación de nuestro patrimonio natural, nuestro patrimonio histórico y paisajístico. Montes convertidos en desiertos polígonos industriales, la industrialización del mundo natural y rural sin medida no responde a las necesidades de la población sino a intereses empresariales concretos, por lo que una planificación integral del territorio no lo debiera permitir. Es labor de este Gobierno, yo soy parte de este Gobierno, la protección de los lugares de valor agronómico, ecológico y paisajístico, si no, estaríamos hablando de capitalismo verde. Y como no tengo más tiempo, mila esker, lehendakari jauna.

SR. PRESIDENTE: Mila esker zuri, Aznárez Igarza andrea. Ahora es el turno del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, también tiene cinco minutos,

máximo, para fijar su posición la señora De Simón Caballero. Cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Votaremos a favor de las propuestas de resolución 2, 3, 4 y 5 y nos abstendremos en la primera por los argumentos que ya he ofrecido antes, pero quiero insistir en que comparemos en esta propuesta de resolución todo lo que tiene que ver con el Pacto Verde, todo lo que tiene que ver con avanzar hacia una Navarra más verde y más ecológica.

Respecto a la propuesta de resolución número 2, relativa al desarrollo de servicios públicos y el acceso a la Administración Pública y su digitalización, también estamos totalmente de acuerdo, pero insistimos en que esto exige financiación suficiente, porque, de hecho, lo decía ayer y lo vuelvo a repetir y lo diré cuantas veces sea necesario, en estos meses tan duros de esta pandemia que ha azotado tan fuerte a la salud de muchas personas, algunas han muerto, por desgracia, y a la economía de las casas y a la economía de Navarra, han sido los servicios públicos quienes han tenido capacidad para responder a muchísimas situaciones y eso es porque en Navarra tenemos unos servicios públicos fuertes. Desde luego que pueden mejorar, y mucho, pero tenemos unos servicios públicos fuertes y eso es una garantía para poder afrontar situaciones difíciles.

Respecto a la propuesta de resolución número 3, ya lo hemos comentado, la firmamos también nosotros, nos parece absolutamente necesaria esa intervención pública desde el ámbito educativo, desde el INAI y desde todos los departamentos del Gobierno de Navarra para implementar acciones integrales para avanzar hacia la igualdad y eso tiene muchísimo que ver con terminar con esa sexualización de niñas y adolescentes, con la recuperación de esas mujeres en situación de prostitución. Y respecto al programa Skolae sí que me voy a entretener un poco porque la intervención de Navarra Suma me ha parecido innecesaria. Es que no cabe su intervención ya, no cabe rechazar los contenidos relativos a la educación afectivo-sexual para la convivencia, para la no violencia porque formarán parte del currículo escolar con carácter descriptivo. Va a haber un decreto foral al respecto, como no puede ser otra manera, para cumplir las leyes de igualdad y las leyes contra la violencia de género, luego ya cada centro tendrá su autonomía curricular para decidir cómo desarrolla esos contenidos. Por lo tanto, eso ya, que si sí programa Skolae, que si no, es que ya carece..., no hay debate, es de obligado cumplimiento la educación afectivo-sexual para la no violencia y para la igualdad.

En cuanto a la ley de cambio climático y transición energética, la verdad es que sí que llevamos



un retraso importante, esto viene desde muy atrás, viene ya desde la legislatura pasada y, efectivamente, yo creo que ya es momento de que se traiga a esta Cámara. Vamos a votar a favor, no sé si en quince días el Gobierno de Navarra estará en disposición de cumplir con esta propuesta de resolución si es que se apoya mayoritariamente, pero en todo caso, si así fuere y no da tiempo a abordarla antes de que llegue al Parlamento, pues ya se abordará en el proceso de enmiendas.

Respecto a la promoción del euskera, vamos a votar a favor. Nosotros siempre hemos apoyado la promoción del euskera, el euskera es una lengua propia de esta esta Comunidad y, desde luego, forma parte de nuestro patrimonio cultural y, por lo tanto, todo lo que tenga que ver con el acceso al ocio, el acceso a las Administraciones Públicas, las páginas web en bilingüe, lo vamos a apoyar siempre.

Y respecto a los puestos de trabajo en la Administración Pública, yo creo que tiene que estar ya listo ese estudio que se hizo en las Administraciones Públicas, que la propia ley además lo contemplaba, respecto al perfil lingüístico de los trabajadores y trabajadoras al servicio de la Administración Pública. En todo caso nosotros mantenemos que los principios en relación con la determinación de los puestos de trabajo en futuras OPE tendrán que tener en cuenta cuáles son las necesidades y, desde luego, dos referentes que la propia propuesta de resolución menciona, uno, la adecuación en la definición de los perfiles lingüísticos de cada plaza a la realidad sociolingüística en cada caso y, dos, el principio de proporcionalidad. Nada más y gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias a usted, señora De Simón Caballero. Vamos ahora con el turno del Grupo Parlamentario Navarra Suma. En el turno de contra interviene, por cinco minutos máximo, el señor Sánchez de Muniáin Lacasia.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Buenos días y muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Intervengo en primer lugar para contestar brevemente a la representante hoy aquí del PNV, que ha hecho un poco como ocurre a veces o dicen que ocurre en las ceremonias de entrega de los Óscar de Hollywood, a las que van todos los nominados con el discursito preparado por si les dan el premio y luego aquellos a los que no les han dado el premio se juntan con los amiguets y les cuentan aquello que iban a decir en el caso de que hubieran obtenido el premio. Es decir, usted se presentó para ser la voz de los navarros en las Cortes Generales y los navarros dijeron que no, que querían que fuesen dos representantes de Navarra Suma. Y después tampoco le dijeron que le querían a usted, le dijeron que querían que fuese un representante del Partido Socialista, y los nava-

ros, la ciudadanía navarra le dijo que tampoco, porque luego quería a alguien de Podemos y uno de Bildu, y por lo tanto usted perdió esa ocasión o no se la dieron quienes tenían que dársela, que eran los ciudadanos. A usted, como a los toreros, le retiró el público, y entonces usted viene aquí a hacer lo que no ha podido hacer allá.

Y entrando en las propuestas concretas, en primer lugar, la primera propuesta la vamos a votar a favor y vamos a votar también igualmente a favor de la segunda. Y en relación con la tercera, ya han dicho mis compañeros, ustedes hacen este juego de poner unas propuestas atractivas, como no se puede enmendar, le meten una pequeña trampa, un cepo, para ver si pican, y le ponen Skolae, si votan que sí podemos decir que se desdican, que se desmienten, que se corrigen a sí mismos y si votan que no pues diremos que no quieren, yo que sé, todo el resto de cosas. Bueno, pues como eso es un entretenimiento que creo que no procede dada la situación pues es su entretenimiento y nosotros no la votamos y ya está.

La cuarta propuesta es la propuesta ahora sí o ahora sí que sí, porque como se han comprometido varias veces con plazos a traer esta ley contra el cambio climático, como los incumplen, pues dicen vamos a ir al Parlamento a proponer que ahora sí. Como además nos lo están reprochando, porque nuestra compañera Elena Llorente, con buen criterio, se lo ha reclamado varias veces, pues decimos que ahora lo vamos a hacer en quince días y no vamos a incumplir como hemos incumplido antes. Pero ¿qué ocurre? Que sus socios, quienes se sientan con ustedes en el Gobierno, les están diciendo que no, que ahora tampoco, porque no se la van a votar, entonces, lo que han traído aquí es una disputa dentro del consejo de gobierno, y la traen aquí al Parlamento para que los Parlamentarios digamos ¿quién quiere más rápido? ¿Queremos respaldar a Geroa Bai que quiere correr más?, ¿queremos respaldar a los demás que quieren correr menos? Bueno, pues nosotros queremos una buena ley sobre todo; una buena ley, cueste el tiempo que cueste. Pero, eso sí, si se comprometen cumplan los plazos y no se demoren de esta manera con el espectáculo que nos están ofreciendo aquí.

Por otro lado, Geroa Bai insiste siempre en su tema de la imposición ilegal del euskera, su política del euskera es ilegal, lo han determinado los tribunales. La valoración del euskera para cualquier puesto de trabajo en zona mixta y servicios centrales conlleva discriminación. Bueno, pues ustedes proponen de nuevo saltarse la ley para imponer la discriminación, una discriminación que es injusta y, además, es desproporcionada en sus méritos. Con esto lo hemos dicho todo. Cumplan la ley que la tienen todavía por cumplir y, desde luego, no se empeñen en incumplir porque no tendrán ni nues-

tro apoyo ni en el de la ciudadanía navarra que está discriminada.

Por lo demás, hacen un gran apoyo ahora de todos los proyectos europeos. ¿Qué ocurre? Que Geroa Bai en este caso está en la Consejería de Relaciones Ciudadanas, que ya no lleva Comunicación, que antes llevaba, que ya no lleva Igualdad, que antes llevaba, que tiene que compartir Convivencia con el Partido Socialista de Navarra, es decir, es un departamento prescindible, totalmente prescindible, porque las funciones que hace se pueden adscribir a otros departamentos y entonces se reinventa y dice: es que ahora somos muy importantes por el tema europeo. Pero además lo hace con cierto engaño porque, señores de Geroa Bai, los proyectos europeos no vienen por el camino de Aquitania, vienen por el camino de los Estados miembros: Bruselas, Madrid, Pamplona, Navarra; Navarra, España, Europa. Por ese camino vienen. Si ustedes quieren explicar la Eurorregión, pues vengan aquí y explíquenla, pero primero expliquen por qué nos hemos gastado ya dos millones y medio de euros contribuyendo a esto sin haber obtenido todavía ningún beneficio claro. Esas son las cuentas que tienen que rendir.

Y por lo demás, pues, efectivamente, el contenido de esos proyectos quizá depende más de las áreas económicas del Gobierno, de Medio Ambiente que de Relaciones Ciudadanas, aunque quieren ustedes levantar la mano para ser los *protas*, porque en este caso no les corresponde ese protagonismo, por mucho que ostenten determinadas funciones de representación ante organismos europeos. Nos convencen ahora de que son muy europeos, pero hace tres años contribuyeron a arriar, a bajar esa bandera del Parlamento Europeo. Sí, sí, sí, claro que sí, sin su apoyo en la Mesa hubiera sido imposible, y la tuvieron durante unos cuantos meses bajada para ridículo, fue prácticamente la única institución que hizo este ridículo frente a las instituciones europeas.

SR. PRESIDENTE: Señor Sánchez de Muniáin, vaya concluyendo.

SR. SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA: Eso era hace dos años, ahora pasan por europeos y quién sabe el año que viene. Nosotros, desde luego, no suscribimos esa visión un tanto provinciana y casposa que el nacionalismo tiene sobre el europeísmo, pero lo veremos la semana que viene. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, eskerrik asko, señor Sánchez de Muniáin. Turno de réplica de la representante del Grupo Parlamentario Geroa Bai en relación con las propuestas de resolución debatidas. Por cinco minutos, máximo, señora Solana Arana, tiene la palabra.

SRA. SOLANA ARANA: Ongi ba, muy ameno, señor Sánchez de Muniáin, muy ameno, leve, ligero, en mi casa dicen chisgarabís. Mire, es a ustedes a quienes retiró el público del Gobierno de Navarra y ya se ha dicho aquí en más de una ocasión que eso es lo que no soportan y no se hacen a la idea, y en mi primera intervención le he dicho por qué, le he dicho cuál es el diagnóstico de Geroa Bai para con su mal, concretamente el del partido al que pertenece usted, ya se lo he explicado. Revise, si quiere, el Diario de Sesiones. Y como veo ninguna voluntad de tratamiento, pues me da que seguiremos así para rato.

Casposo es querer venir a hacer ver que ahora los europeístas son ustedes cuando hemos visto y sabido quién sí cerró la puerta a Europa, quién sí la cerró, quedando o dejándonos, mejor dicho, que es más grave, no quedándonos fuera, dejándonos ustedes, por sus decisiones políticas equivocadas, fuera de una oportunidad como es la Eurorregión. La Eurorregión hoy es una oportunidad, lo era entonces también cuando decidieron no participar de ella, y está cuantificado cuál es el beneficio y el retorno que procura a esta Comunidad, así que estúdiéselo también o haga una petición a la Consejera Ollo, que se lo mandará de buena gana por la vía oficial habilitada en este Parlamento para ello. Haga la petición de información y ya le contará el beneficio que reporta hoy la Eurorregión a esta Comunidad. Bueno, sobre el orden de las cosas ya sabemos para ustedes qué va primero y después, ya lo he dicho también en mi primera intervención, ustedes son más de poner siempre el carro delante de los bueyes y de poner al burro delante para que no se espante. Nosotras preferimos hacer las cosas en otro orden.

Más allá de todo eso, al resto de intervinientes, gracias a quienes han visto acertadas las propuestas de Geroa Bai, propuestas que para nosotras son importantes, más allá de lo que cada cual de ustedes valore o haya valorado aquí y que también de alguna manera retrata a cada uno de ustedes y a cada una de ustedes. Es importante hacer una apuesta clara, es importante volver a incidir, aunque no tenemos tiempo y no pretendo, en que la sentencia no dice lo que algunos se empeñan en decir que dice y en recordar que alguien tan poco sospechoso de ser nacionalista y querer incumplir leyes como es el Consejo de Navarra dice que es perfectamente legal lo que hoy traemos en nuestra propuesta, porque lo traemos medido, porque no tengan duda de que nuestra querencia seguramente sí va mucho más allá. El ser medidas se nos ha achacado como algo negativo durante la pasada legislatura por algunas partes también, así que siempre la virtud de intentar encontrar ese punto medio y ese equilibrio, por lo menos el intento que hacemos cada día desde Geroa Bai pues vuelve a quedar, creo, puesto de manifiesto. Igual estamos

equivocadas, pues tal vez sí, ya nos lo dirá la ciudadanía navarra, efectivamente, ya nos dirá si coincide o no y qué es lo que quiere y lo que cree que necesita o lo que defiende.

No sé, aquí el Partido Socialista hablaba de que se pretende ir más rápido o ir más lejos. Hemos tenido otros ejemplos. Hace no tanto tiempo yo aquí lanzaba un mensaje igual demasiado sutil y quedó muy subliminal en cuanto a la Ley de Residuos, que fue castigada esa ley foral por haber querido ir más lejos de lo que el Estado en ese momento creía conveniente. Nosotras lo hemos dicho antes, creemos firmemente en nuestra capacidad de autogobierno y de poder proponer lo que consideramos que es mejor, aunque sea más ambicioso que lo que está proponiendo en este caso nuestro vecino. Nos podremos coordinar, sí, pero no puede frenar lo que Navarra cree que necesita y cree que puede con garantías hacer. Si ese es el problema, bueno, pues que se resuelva, pero quince días quiere decir que se resuelva cuanto antes, que hagamos ese redoble de esfuerzos, que veamos cómo traemos esa ley cuanto antes aquí porque necesitamos el marco, señora Aznárez. Y ustedes trajeron una y hubo otras y es como cuando Navarra Suma nos quiere hacer ver que ya nos ha traído las soluciones para todos nuestros problemas y, como venían de ellos, hemos mirado quién y no el qué y no se las hemos aprobado. No, señora Aznárez, se equivoca, la ley de cambio climático que ustedes propusieron no convenció, y se argumentó, por lo menos desde Geroa Bai, creo que amplía y rotundamente por qué no convenció. No se trata de quién se pone la medalla sino se trata de habilitar marcos para poder hacer la transición, porque usted quiere eliminar el diésel sin dar alternativa, y eso es lo que no puede ser, y entonces mientras dice que no nos demos prisa en diseñar una gobernanza y en sacar una ley. ¿En qué quedamos? Porque no puede usted tampoco ir como Navarra Suma en este caso a poner el carro delante de los bueyes. Entonces, acompañamos, de acuerdo. ¿Que es una cuestión interna? No lo sé, es una cuestión que hay que resolver en cualquier caso y venimos a pedir que se resuelva, porque creemos que para acompañar las otras medidas que Geroa Bai ha traído hoy aquí es necesario y es importante que se empiece a debatir antes que tarde.

En cualquier caso, y quiero acabar —sé que ya me he pasado un poquito de tiempo—, voy a remarcar o acabar la intervención, espero que quede claro, con un mensaje optimista, quiero decir, y ahora me dirijo a nuestros socios en el Gobierno de Navarra y en especial a su Presidenta. Creo que tanto ayer como hoy queda claro que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Tenemos claro que es mucho más importante todo lo que está ahí fuera y todas y todos los que están ahí fuera que nuestras filias y nuestras fobias. Hoy en plena pan-

demia la responsabilidad que tenemos ha de ser necesariamente mucho mayor que nuestros prejuicios y que nuestros miedos. Y quiero hablar hoy aquí de miedo, es verdad, es un sentimiento libre que se está apoderando de parte del presente que estamos viviendo, porque tenemos miedo seguramente, hay mucha gente que tiene mucho miedo y tenemos miedo al virus y tenemos miedo a equivocarnos y tenemos miedo a arruinarnos y tenemos miedo a no estar a la altura, tenemos miedo, la gente está con miedo, pero creo que es responsabilidad nuestra no dejarnos vencer por ese miedo. Por lo tanto, y con esto ahora, Presidente, sí que termino, a la Presidenta en especial le pido valentía, se lo pedimos en Geroa Bai, le pedimos determinación y le pedimos responsabilidad y no tenga ninguna duda de que ahí sí nos va a encontrar.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Solana Arana andrea. Vamos ahora con la votación de las propuestas de resolución, una vez tomemos todos y todas asiento. Comenzamos con la votación de la propuesta de resolución número 1 del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Votación electrónica, señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, ¿señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Abstentzia.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 42 votos a favor, 8 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 1. Votamos, a continuación, la propuesta de resolución número 2. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, ¿señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?



SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 50 votos a favor.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 2. Votamos, a continuación, la propuesta de resolución número 3. Votación electrónica, señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, ¿señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 3. Votamos, a continuación, la propuesta de resolución número 4 del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, ¿señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Abstención.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 39 votos a favor, resto en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 4. Finalmente, votamos la propuesta de resolución número 5 del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, ¿señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 19 votos a favor, 31 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número 5 del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Vamos, a continuación, al debate y votación de las propuestas de resolución números 1 a 5 formuladas por la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos Ahal Dugu Navarra. Para la defensa de las propuestas de resolución, tiene la palabra la señora Aznárez Igarza por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Eguerdi on. Señor Presidente, lehendakari jauna, si no da al cronómetro, por mí encantada, no tengo..., lástima, por qué lo habré dicho. Bueno, señor Pérez-Nievas, me preocupa un poco su posición. Yo a usted le veía un hombre mucho más progresista o al menos cuando usted tenía capacidad de gobierno así era. Yo lo conocí en su época en el CDN de Consejero y yo creo que sus políticas eran mucho más progresistas de lo que ahora son. Le miro a usted, señor Suárez Benito, porque sus compañeros no están y entonces le toca a usted ahora. Yo creo que el señor Pérez-Nievas no entiende que Skolae es una buena píldora para fomentar el buen trato, salir de los malos tratos hacia mujeres, niñas y niños, y fomentar el buen trato, es una buena píldora. Skolae es el resultado de décadas y décadas de lucha feminista, de esa marea morada que, fíjese, ahora se ve natural y está normalizado, pero esa marea morada defendió el sufragio universal, defendió la emancipación y la autodeterminación de los cuerpos de las mujeres y de las niñas, defendió poder conducir, defendió poder tener una cuenta corriente propia, defendió pasar del tutelaje de padres a maridos o parejas. Por eso, como digo, el discurso del señor Pérez-Nievas y, bueno, en el conjunto de Navarra Suma, veo que es un discurso que lo voy a trasladar a aquella época, a 1930-31, por ejemplo, aquella época en la que decían: aguanta, aguanta hasta que te hagan santa.

Por lo tanto, la resolución que proponemos hoy, la número 3, tiene que ver con todo lo que se está



trabajando, se ha trabajado y se tendrá que trabajar en torno a la igualdad de oportunidades, de trato y de condición. Para ello tenemos que trabajar de forma interna en el Gobierno y también de forma externa hacia la ciudadanía con políticas públicas para fomentar sobre todo los tres marcos legales que tenemos, tres marcos legales que son importantes y que se aprobaron en esta Cámara, no con el apoyo de Navarra Suma, en la ley de igualdad, e insisto, no entiendo cómo se puede aprobar la Ley Foral 14/2015 para trabajar todo lo que tiene que ver ese marco contra las violencias hacia las mujeres y las niñas, y luego no aprobar justamente lo que es la píldora que va a la raíz de esas violencias hacia las mujeres y las niñas, que es la igualdad. Las desigualdades sabemos que tienen una consecuencia directa, que son los malos malos tratos y que son tener que enterrar a mujeres y a niñas porque sus parejas o exparejas o los hombres machistas las asesinan. Los feminicidios son una realidad y Skolae lo que hace es trabajar para que no tengamos ningún tipo de feminicidio.

Resulta que esta bancada de la derecha, que hoy tenemos además una bancada..., entiendo ahora por qué no aprobaron la ley de igualdad porque, claro, veo la bancada de la derecha y son todos varones, los cuatro que hoy representan y ayer a la bancada de la derecha son todo varones, aunque ahora no los veamos, pero son todos varones con el traje típico oscuro y la corbata, más vale que el lehendakari de la Cámara tiene una corbata morada, feminista y que atiende a la sororidad. Pero lo entiendo, ustedes no entienden, no comparan el transitar igualitario de mujeres y niñas, el transitar de la mano junto con ustedes y por eso es tan importante que desde las Administraciones Públicas se trabaje dentro, dentro ¿cómo? Bueno, ya se comenzó en la anterior legislatura a diseñar esas unidades de igualdad en los diferentes departamentos, pero esto requiere que el Instituto Navarro para la Igualdad, el INAI-INABI, también tenga una estructura potente, que se consolide estructura para poder trabajar en el ámbito del Gobierno de Navarra, en sus departamentos, con todo el funcionariado en esas unidades de igualdad, todas las políticas de igualdad que después tienen que trasladarse a toda la acción de gobierno y a todas las actuaciones que emanan de esos departamentos.

Cómo no, tenemos que seguir trabajando con esa perspectiva que siempre pone de manifiesto Podemos Ahal Dugu, que es la perspectiva de la discapacidad. Cuando hablamos de interseccionalidad de género lo que pretendemos es poner encima de la mesa todas esas discriminaciones que a las mujeres nos atraviesan. Tenemos la discriminación por ser mujeres, por el mero hecho de ser mujeres. Le añadimos otra, que es la discriminación por el hecho de ser mujeres con discapacidad, mujeres

racializadas, mujeres con estructuras familiares como mujeres con familias monoparentales, que también atraviesan otra discriminación. Bueno, pues por todo esto presentamos esta propuesta de resolución. Y no entiendo que solamente porque aparezca Skolae como un programa que se ha llevado a cabo, un programa que tuvo sus centros piloto, que ha tenido una buena valoración y que se va a implementar con fondos públicos, no entiendo por qué la coeducación es algo que rechace Navarra Suma, no se entiende, porque le digo que la coeducación desde edades tempranas, que tendría que darse hasta la universidad, debería ser una constante para justamente atajar, primero, los feminicidios y, segundo, las desigualdades que nos atraviesan a las mujeres. Y ahí tenemos todo el determinante que es la división sexual del trabajo, la precariedad laboral y, cómo no, los odios y las fobias.

Estos días hemos tenido ocasión de atender a unas demandas, unas propuestas que las juventudes de Nafarroa, excepto las juventudes de UPN, han puesto de manifiesto, que el acuerdo es posible, aquello que decimos siempre, tenemos más de lo que nos une que de lo que nos separa. Bueno, nos han puesto de manifiesto un tema que a ellas también les importa y, además, lo querían trasladar, el tema de las LGTBIfobias. Hemos querido incluir este punto en esta propuesta de resolución porque lo veíamos importante, porque la juventud de hoy día, teniendo la Ley de Igualdad Social LGTBI, todavía percibe y vive con esa LGTBIfobia. Por lo tanto, era evidente que teníamos que impulsar esta propuesta de declaración.

Además, tenemos otra, junto con Izquierda-Ezkerra, agradeciéndole la posibilidad de firma, con todo lo que es promover nuestra escuela pública de calidad, esa educación de calidad con esa escuela pública de excelencia como base de una sociedad equitativa e inclusiva, con igualdad de oportunidades. Esto también es Skolae y la señora De Simón Caballero así también lo defiende.

Y luego tenemos otra propuesta de resolución, una propuesta de resolución que a nadie, que a ningún grupo se le ocurre, y tenemos una ley aprobada, la Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de los animales de compañía, que está ahí, que parece una ley florero y yo creo que aquí muchas y muchos tienen como animal de compañía pues gatos, gatas, perros, perras, canarios, tienen seguramente y comparten sus vidas con ellos. Bueno, pues tenemos aquí una ley, la Ley Foral 19/2019, que la tenemos yo creo que en la bandeja de salida, una ley que no ha tenido su presencia en los presupuestos de 2020 y que queremos impulsar con esta propuesta de resolución, que también esta ley tenga su partida presupuestaria en los presupuestos de 2021. Si aquí aprobamos las leyes, además por unanimidad, y conscientes de que también

los animales de compañía sufren malos tratos, esos animales de compañía también tienen unos derechos. Fijense, hemos pasado de hablar de mascotas, como si fueran solamente un capricho o algo que lo pongo en una fotografía porque queda bien, a hablar ya de animales de compañía no, a hablar ya de seres sintientes. Por lo tanto, yo creo que había que apostar en este debate por esa magnífica ley que también tuvo una participación importante de colectivos animalistas y que, por tanto, había que hacerle algún tipo de guiño y algún tipo de devolución porque no se vieron representadas, después del arduo trabajo durante meses para aprobar esta ley, no se han visto reflejadas en los últimos Presupuestos Generales de Navarra de 2020.

Por lo tanto, o actuamos o somos responsables o somos serios y apostamos por lo que aprobamos con su presupuesto en la siguiente ley que aprobaremos aquí, la más importante, que son los Presupuestos Generales de Navarra, o si no lo que haremos es quedar fatal y yo no quiero ser responsable, con todo ese trabajo que se hizo con los colectivos animalistas, y, además, porque esto también va de concienciación social, esto también va de tener a nuestras colonias felinas atendidas y esto también va por que mujeres y niñas que están sufriendo en sus cuerpos las violencias machistas y que viven con animales de compañía no pueden dejar las casas porque los animales de compañía también son parte importante de que los hombres machistas retengan a sus mujeres y a sus niñas. Por lo tanto, yo creo que era fundamental también traer aquí, además de las resoluciones que tienen que ver con la covid-19, el tema del bienestar animal porque lo que se aprueba hay que cumplir. Mila esker.

SRA. VICEPRESIDENTA PRIMERA (Sra. Jurío Macaya): Muchas gracias por la exposición, señora Aznárez. Ahora vamos con el turno de posición a favor o en contra. ¿A favor? ¿Y en contra? Vale, comenzamos con el turno a favor. Tiene la palabra, por parte del grupo parlamentario socialista, la señora Medina, que entrará por videoconferencia. Señora Medina, por cinco minutos, cuando quiera.

SRA. MEDINA SANTOS: Muchísimas gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas. Desde el PSN votaremos a favor de todas las propuestas de resolución de Podemos Ahal Dugu porque compartimos la necesidad de políticas progresistas, de izquierdas, feministas. Ahora bien, yo sí que quiero decirle a la señora Aznárez, con todo el cariño que sabe que le tengo, que echamos de menos esas políticas en algunos momentos o el impulso de esas políticas en algunos momentos desde su grupo en la legislatura pasada y especialmente me refiero al ámbito educativo.

En el PSN compartimos con Podemos Ahal Dugu y también con Izquierda-Ezkerra el modelo educativo por el que apostamos y el que queremos,

la defensa de la educación pública de calidad, inclusiva y como garante de igualdad de oportunidades. Y en este sentido presenta hoy Podemos, junto con Izquierda Unida, propuestas de resolución con acciones que ya se están llevando a cabo desde el Departamento de Educación. La pena es que no se hicieron, no fueron posibles en la legislatura pasada. Yo sí que quiero simplemente recordarles que el Partido Socialista en la legislatura pasada trajo una proposición de ley para modificar los criterios de matriculación y de admisión de alumnos, y Podemos, en su caso, votó en contra. Pero, en cualquier caso, lo importante es que este Gobierno ya está abordando esta cuestión y próximamente se aprobará el decreto que responderá a este asunto. Además, también con este Gobierno se ha garantizado, en el primer y único proceso de admisión que ha habido hasta la fecha, si algún alumno deseara la educación pública y se quedara sin plaza y se va a seguir garantizando en los próximos procesos de admisión.

Con respecto a la educación del euskera en personas adultas, pues también compartimos que se ha de responder a las necesidades educativas de las personas, pero sí que es verdad que nuestra prioridad es sobre todo garantizar la educación básica, garantizar la alfabetización de todas las personas, la enseñanza del castellano como segunda lengua o la capacitación en competencias básicas.

Respecto a las propuestas del fortalecimiento de los servicios públicos de igualdad o el impulso por un desarrollo más sostenible, pues son las propuestas que compartimos con el resto de nuestros socios. Lo ha dicho ya mi compañera la señora Unzu, la defensa de los servicios públicos está en el ADN de los socialistas y, además, la Presidenta Chivite ayer anunció que los próximos Presupuestos de Navarra van a ser claves para este fortalecimiento. Desde luego, solo con unos servicios públicos en educación, en sanidad, en derechos sociales, fuertes, innovadores, modernizados, seremos capaces de responder a nuestra máxima de no dejar a nadie atrás.

Compartimos también en este sentido la apuesta por la igualdad como eje sobre el que tienen que girar todas las políticas públicas. Y compartimos también, señora Aznárez, con usted que la igualdad, la educación en igualdad, la coeducación es la única herramienta para construir una sociedad mucho más igualitaria y acabar con las violencias machistas. Por eso no entendemos ese empecinamiento de Navarra Suma por estar en contra de todo lo que tenga que ver con la igualdad.

Es también una de nuestras señas de identidad y, desde luego, lo que se ha demostrado en este año y pico, pese a la covid, es que la igualdad está más presente que nunca en todos los departamentos y en todas las acciones y políticas que lleva a

cabo este Gobierno. Pero es cierto, y eso también lo compartimos con usted, que hay un problema estructural del INAI, y es que uno de los mayores problemas es que las plazas no están consolidadas, lo que dificulta la continuidad y también la estabilización del personal y lo que eso conlleva para el desarrollo de las políticas que se llevan a cabo desde el INAI.

Quiero acabar dando las gracias a Podemos Navarra y en especial a usted, señora Aznárez, que yo sé que tiene mucho que ver en que Podemos Navarra haya sido capaz, porque es verdad que en el resto del Estado tiene esa ambivalencia o tiene ese posicionamiento no tan claro, pero en este caso Podemos Navarra sí que lo tiene y ha sido valiente en asumir las tesis abolicionistas que siempre hemos defendido en el Partido Socialista.

La prostitución, la trata, la explotación sexual es una de las mayores vulneraciones de los derechos humanos y, como tal, debemos unir todas las sinergias, desde el activismo feminista socialista y desde el activismo feminista de Podemos, también el político, para acabar con todas las violencias machistas, y, en este sentido, le agradecemos también que la propuesta de resolución que hemos presentado conjuntamente haya recogido la necesidad que tienen las mujeres víctimas de situaciones de prostitución de poder salir de ella. Muchísimas gracias.

SR. PRESIDENTE: Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Para fijar su posición, por cinco minutos, en el turno a favor, tiene la palabra la señora Solana Arana.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko. Señora Aznárez, eskerrik asko por las propuestas que ha traído en nombre de su agrupación. Le avanzo que apoyaremos ambas, tanto, evidentemente, las que tenemos en común como las que trae, una de ellas compartida con Izquierda-Ezkerra y la otra de forma individual. Ustedes, que tienen esta facilidad de tejer redes y de tejer encuentros con unas y con otras, pues, bueno, ahí nos encontrarán también porque vamos a votar a favor, vamos a votar que sí a las dos propuestas.

En el caso de la propuesta que tiene que ver con educación, vamos a votar de manera convencida, porque, claro, como bien explica en la exposición de motivos, deriva de la necesaria lectura y el necesario cumplimiento del compromiso adquirido de cumplir el acuerdo programático. Entonces, a la señora Medina le quiero decir que si se hubiera hecho todo en la legislatura pasada ya hubiéramos cerrado el Parlamento, el Gobierno y todos a casa. Lo digo porque habría estado todo hecho, se hubieran quedado las funcionarias y los funcionarios trabajando y el resto pues un poco a hacer nuestras cosas. Entonces, evidentemente, no todo se hizo en la legislatura pasada. Y hubo muchas

cosas que se hicieron, hubo otras que no se hicieron y entre las cosas que se hicieron una fue garantizar, por ejemplo, un punto que viene recogido en la propuesta de Podemos y de Izquierda-Ezkerra, el último concretamente, el séptimo: garantizar el comienzo de curso de la educación permanente de personas adultas en euskera, cosa que ahora mismo no está pasando, porque no se está garantizando. Está el caso de Corella, y hay que ver cómo se resuelve, ya hay una solicitud que se le ha planteado al Departamento Educación, y son perfectamente conscientes de lo que hay, lo han hecho desde Corella, lo han hecho desde otras instancias, desde Tudela, desde la zona, pero también lo hemos hecho desde los distintos grupos o desde varios de los grupos de esta Cámara. Esas cosas sí se hicieron, señora Medina, en la anterior.

Decía algo la señora Medina, siempre discutiendo la pólvora mojada, lo digo porque es que es algo que me molesta muchísimo, porque no aporta nada, distorsiona mucho y confunde. No es verdad que este curso en el que estamos haya sido la primera ocasión en que se ha garantizado plaza en la escuela pública a todo aquel y a toda aquella, entiendo, que lo ha solicitado. No es cierto, lo que sí es cierto es que hay algunos que lo solicitaron en su pueblo y están yendo en autobús al de al lado. Eso sí es cierto. Digo que en la escuela pública no tienen garantizada plaza en su pueblo. Eso sí ha pasado en esta legislatura. Da igual, no quiero detenerme más tiempo en eso, pero no quiero que tampoco lo hagan nuestras socias y nuestros socios con ese empeño y con ese afán de estar siempre... Decía la señora Unzu, compañera de filas de la señora Medina, que no hay que estar continuamente mirando hacia atrás, que no hay que estar recordando todo lo que se ha hecho y no se ha hecho, que miremos al futuro. Pues, efectivamente, miremos al futuro. Y hay muchas cosas por hacer, y muchas de ellas están recogidas en esta propuesta de resolución de Podemos y de Izquierda-Ezkerra. Por lo tanto, y como vienen y beben de la fuente del acuerdo programático, la apoyaremos.

Apoyaremos también la siguiente, porque tiene razón la señora Aznárez en que las leyes se hacen para ser cumplidas y se hacen para ser desarrolladas. Y se tuvo un debate interesante aquí que dio como fruto una ley que pone marco, pero no vale con eso. Nos pasa también en políticas de igualdad, creo que lo recogía bien la enmienda que también hoy se ha aprobado aquí y que volveremos a votar a favor, la tercera enmienda, no, perdón, propuesta de resolución. Bueno, ahí están las leyes, pero no vale con que estén. Ya es un paso muy importante que estén, pero no vale con que estén, hay que desarrollarlas.

Por lo tanto, además, aplaudiendo la exposición y asombrándome con usted cuando nos comparte



cosas como las que hoy nos ha compartido y recordándonos que las mascotas son seres sintientes, pues, bueno, teniendo todo eso en cuenta, le avanzo que apoyaremos también esta propuesta de Podemos Ahal Dugu.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Solana Arana andrea. Vamos ahora con el turno del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa. Euskal Herria Bildu Nafarroako talde parlamentarioaren txanda orain. Perales Hurtado andreak hartuko du hitza. Bost minutuz, zurea da hitza.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, presidente jauna, eta eguerdi on guztioi. En relación con las propuestas de Podemos, no me voy a referir a todas ellas porque algunos debates y algunas posiciones ya han quedado claras por parte de mis compañeras que me han precedido. Vamos a votar a favor de todas, exceptuando la primera, que es común, que ya habíamos avisado, y que así lo hemos hecho, hemos votado una abstención, pero como cinco minutos, efectivamente, no dan para mucho, me voy a centrar en tres temas que para nosotras, para nuestro partido son importantes y que tampoco se han debatido demasiado. Uno de ellos es el tema de la igualdad, otro el tema de la educación y el otro, como no podía ser de otra manera, y en los momentos en que nos encontramos, el de los derechos sociales.

Voy a comenzar por la tercera propuesta que ustedes han traído aquí, además, de forma compartida, y les diré que nos alegra que el tema de la igualdad haya tenido reflejo en estas propuestas. Se lo agradecemos sinceramente, porque traen propuestas que desde EH Bildu hemos defendido, que hemos traído a este Parlamento en numerosas ocasiones y que creemos que se tienen que afrontar, y que ustedes las hayan recogido para nosotras es fundamental, es importante, y creo que hay que valorar cuando compartimos las propuestas y se tienen en cuenta.

Ayer la Presidenta asumió un compromiso feminista en su discurso, también en la propuesta que ustedes traen hoy hablan del paradigma feminista y, efectivamente, hay que decir que por parte EH Bildu compartimos plenamente este discurso, estamos totalmente de acuerdo y consideramos que ahora lo que nos toca a todos y a todas es llevarlo a cabo.

Por clarificar algunas cosas, me gustaría comenzar con una cita de Angela Davis, no sé si ustedes la conocen, pero si no la conocen o no han leído nada de ella, les recomiendo que la lean. Angela Davis es una mujer negra, es comunista y es lesbiana, con lo cual yo creo que queda en evidencia que esta mujer ha sufrido la opresión en su cuerpo y en su vida en las distintas categorías sociales donde se encuentra. Bueno, pues la cita de

Angela Davis dice que no hay un feminismo sino que hay muchos feminismos, pero sí que dice que el feminismo eficaz tiene que luchar contra la homofobia, contra la explotación de clase, contra la raza y el género, el capitalismo y el imperialismo. ¿Por qué digo esto? Pues porque, efectivamente, este es el modelo que defiende EH Bildu, un modelo que está bastante extendido, que es el interseccional, que en muchas ocasiones Navarra Suma ha tachado de feminismo radical, pero precisamente, como bien dice Angela Davis, el verdadero feminismo es el que se evade de los postu-reos, desde luego, ese es el verdadero y real feminismo. Y lo digo porque a partir de ahora también seguiremos defendiendo este modelo con vehemencia, como lo estamos haciendo hasta ahora, y no vamos a venir aquí a dar lecciones, pero sí a defenderlo como creemos que se tiene que desarrollar. En este sentido, la propuesta que ustedes traen va en esta línea, con lo cual nos parece positiva.

Por destacar dos o tres cuestiones, bueno, quiero decirle a la señora Medina que habría estado bien que hubiera hecho un poco de autocrítica en su discurso, porque, efectivamente, en esto hay mucho que mejorar y reforzar, y precisamente por eso hemos traído la propuesta de que las dos leyes que tenemos las empecemos a desarrollar.

Y también quiero decirle al Partido Socialista que agradezco que haya traído la propuesta de que se ponga en marcha el Foro contra la Trata, porque, efectivamente, este grupo ha hecho una pregunta al respecto. Creo que ustedes están defendiendo mucho la situación de las prostitutas, pero no lo están demostrando con muchas más medidas que se necesitan para ello. Con lo cual empecemos a avanzar, en eso nos tendrán y, bueno, aquí sí que agradezco más medidas y menos discurso, porque yo creo que no facilita nada a nadie y mucho menos a ellas, pero, bueno, como tendremos la oportunidad de hablar de esta cuestión la semana que viene, no voy a profundizar más en ella.

Agradezco también que hayamos tenido una mención a los derechos sociales, que ustedes hayan traído aquí una propuesta porque, efectivamente, compartimos que los derechos sociales y los derechos de todas las personas, sin dejar a nadie atrás, se tienen que garantizar y se tienen que centrar en la persona, y si se centran en la persona, desde luego, nos tendrán en este proyecto, pero esto tiene que ir acompañado de medidas y tiene que ir acompañado de recursos económicos, si no, no podremos llegar a acuerdos entre EH Bildu y este Gobierno.

Para acabar, está la propuesta de Educación que ha traído Podemos y que ha traído Izquierda Unida. Efectivamente, yo creo que ha quedado claro, quedó claro en la anterior legislatura, y tam-



bién quiero recordarle a la señora Medina que, efectivamente, en una legislatura no se puede hacer todo, últimamente recurre mucho a ese mantra y, por favor, yo también le diría en ese sentido que nos puede decir todas las cuestiones que se avanzaron en la anterior legislatura. Creo que la postura de EH Bildu en esta cuestión, en el tema de educación, es innegable. Desde luego, apostamos por un servicio público y de calidad, como bien lo ha dicho mi compañero Maiorga, en general en todos los ámbitos, pero en este especialmente. Pero hoy quiero hacer aquí una mención, porque he echado en falta una cuestión, que es el tema de la brecha digital, que ha quedado en evidencia en esta pandemia, y, efectivamente, aunque en estos momentos estemos garantizando una presencia de los niños y niñas, esta carencia existe y, desde luego, hay que solventarla. Entonces, recordémoslo y tengámoslo en cuenta para que se minimice lo más posible y, desde luego, que esta brecha desaparezca en toda Navarra para garantizar, como he dicho, el derecho a educar y el derecho a la educación con todas las igualdades de oportunidades para todos los niños y niñas, porque es una cuestión que aún no hemos solventado.

Para terminar con la propuesta número 5, efectivamente, le quiero decir, señora Aznárez, que, como también han dicho las personas que me han precedido, es una ley que está ahí, que también hay que desarrollarla y que, desde luego, no nos vamos a oponer porque lo compartimos plenamente. Por eso votaremos también a favor. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Perales Hurtado andrea. Turno ahora del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, dentro del debate de las propuestas de resolución. Señora De Simón Caballero, tiene usted, cuando pueda acceder a la tribuna, cinco minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Buenas tardes casi ya. Gracias, señor Presidente. No voy a insistir en la proposición de abstención en la propuesta de resolución número 1, sí que voy a insistir en defender el voto a favor en la propuesta número 2, y es porque el valor de lo público para construir una sociedad más igualitaria, una sociedad más tecnificada, una sociedad más cohesionada, para construir más comunidad, para construir menos individualidad es absolutamente fundamental. Hay una función que tienen los servicios públicos, entre otras muchas, la de garantizar el bienestar de todos y de todas, pero también tiene una, que es compensar desigualdades y solucionar situaciones de precariedad, y eso en estos momentos es más importante y más relevante que en otros momentos de esta época, de este siglo y del pasado. Por lo tanto, fomentar la salud, la formación integral de los escolares y de las escolares, que van a ser quienes tomen decisiones en un futuro próximo, porque es

la ciudadanía adulta del futuro, garantizar el bienestar, responder a las necesidades básicas de todas las personas es algo absolutamente fundamental y es algo propio de una sociedad democrática desarrollada.

Respecto a la propuesta de resolución número 3, yo tengo que insistir en lo importante que es asumir que a más igualdad menos violencia, que a más inclusión más integración, más tolerancia con el diferente, se construye más comunidad y construiremos una sociedad más madura y mejor preparada para afrontar los retos que seguramente como sociedad tendremos de ahora en adelante.

Respecto a la educación pública, aunque insistiré luego en mi turno, he de resaltar lo que para nosotros y para nosotras es fundamental: un profesorado bien preparado y bien retribuido; un alumnado que se escolarice en el barrio, que pueda trabajar en el entorno; una escuela incardinada en el barrio, que tenga relaciones de fuera adentro y de dentro afuera; una escuela para todos y para todas. Y eso pasa por unas infraestructuras dignas, pasa por mucha, mucha convivencia y pasa también por esa formación a la que hacía referencia ahora la señora Aznárez y también ha hecho referencia la señora Solana, la formación a lo largo de toda la vida, y pasa también por que las personas adultas puedan acceder a esa formación, a mejorar sus conocimientos en la lengua que deseen hacerlo, en castellano y en euskera.

Por lo tanto, no diré mucho más en esta cuestión de la educación pública, sí, bueno, ha comentado creo que ha sido la portavoz del Partido Socialista que, en fin, que esto ya se hace, que se escolariza a todo el que quiere y a toda la que quiere en un centro público. Bueno, pues eso es muy relativo, porque hay algún caso, y aunque solo fuera uno, en los que precisamente la Administración se niega a conceder una unidad —estoy pensando en un centro concreto en particular que no voy a mencionar, pero hay más de uno—, decide suprimir una unidad escolar en un centro determinado cuando en el centro de al lado, que es de educación concertada, desdoblán con veintiséis. Y eso ¿por qué pasa? Pasa porque los conciertos siguen intactos, y un alumno que va a ese centro público, una alumna, esa familia tiene más derechos que el que ha elegido ese centro privado que le resulta más cercano, que es más cercano, a mí no me vale que uno tenga derecho a elegir centro y se suba en un autobús y recorra catorce o quince kilómetros todos los días. A nosotros eso no nos vale.

Respecto a lo relativo a la protección animal, qué menos que cumplir la ley, qué menos que reivindicar que se cumplan las leyes que este Parlamento aprueba. Estamos totalmente de acuerdo con ese buen trato al animal de compañía, porque yo me pregunto muchas veces algo, porque

nosotros elegimos a las mascotas, pero no sé si las mascotas nos eligen a nosotros y a nosotras, y, por lo tanto, están en inferioridad de condiciones ya de entrada. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señora De Simón Caballero. Vamos ahora con el turno en contra. Por el Grupo Parlamentario Navarra Suma, el señor Ansa Echeagaray va a intervenir telemáticamente. Cuando quiera, tiene cinco minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: (NO SE ENTIENDE).

SR. PRESIDENTE: Señor Ansa, no sé si nos escucha o hay algún inconveniente.

SR. ANSA ECHEGARAY: Disculpe, señor Presidente, no intervengo yo, interviene mi compañera la señora Olave.

SR. PRESIDENTE: No lo tenía yo bien en el guion. Por tanto, doy la palabra, porque intervendrá en nombre del Grupo Parlamentario Navarra Suma, a la señora Olave Ballarena. (PAUSA). Vamos a ver si solventamos la cuestión. (PAUSA). Señora Olave Ballarena, si puede activar el audio creo que la podremos escuchar. (PAUSA).

SRA. OLAVE BALLARENA: ¿Pueden escucharne?

SR. PRESIDENTE: ¡Qué alegría, señora Olave! La escuchamos. Cuando quiera, tiene cinco minutos.

SRA. OLAVE BALLARENA: Muchas gracias, eguerdi on denei. Esker mila aunitz, presidente jauna. Señora Aznárez, vamos a votar a favor de sus propuestas de resolución números 1 y 2, que coinciden con las de otros grupos del Gobierno, como ya lo han anunciado los compañeros de Navarra Suma que me han precedido en el turno. También votaremos a favor de su propuesta de resolución quinta, del mismo modo que lo hemos hecho en otras ocasiones en las que ya han planteado esta cuestión de la protección de la vida animal, pero votaremos en contra de la tercera y de la cuarta.

Siento decírselo así, pero ustedes, Unidos y Unidas Podemos, y pudientes, no definen el futuro de Navarra, ya han definido bastante el pasado inmediato de esta tierra y, por lo tanto, su preocupante presente, y la ciudadanía, por lo que hicieron, les retiró cinco de siete Parlamentarios y Parlamentarias y les dejó en dos; eso sí, los dos de hacer las cuentas de los sillones. Y, puestos a hacer cuentas, ustedes han sido prácticos, y a cambio de asiento pasan ustedes hasta por el aro de bendecir la colaboración público-privada para la obtención de fondos europeos como en la propuesta de resolución número 1. ¿Que el discurso es más para andar por casa? Bueno, pues rechazamos la colaboración público-privada. ¿Que es más para andar

por Europa? Bueno, pues entonces a favor. Como les decía el otro día mi compañero el señor Esparza con Podemos siempre, siempre depende.

Pasan también por el aro de traernos propuestas en materia de igualdad o de violencia de género como si todas ellas fueran una novedad, en lugar de denunciar que el Gobierno del que forman parte —poca, pero parte— incumple la Ley Foral de Igualdad y ni siquiera ha redactado su plan estratégico, y utilizan la igualdad como hicieron con el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, del que ahora reclaman fondos. Un pacto histórico que estuvo a punto de ser unánime gracias al esfuerzo y la cintura de todos los partidos políticos para consensuarlo, para trasladar a las víctimas de este horror la unidad de todos los partidos políticos, pero por encima del pacto estaba que Podemos se saliera con la suya, y como no fue así se quedaron fuera, pero no solos, se quedaron con Bildu. Y hoy nos traen una serie de propuestas ustedes, el Partido Socialista y Geroa Bai que no son otra cosa que el listado de sus propios incumplimientos. Oigan, no vistan de propuesta una lista de acciones a las que les obliga la Ley Foral de Igualdad y que están incumpliendo. No son propuestas, no las disfracen, son su obligación.

En materia de igualdad, como hicieron en el Pacto contra la Violencia de Género, tampoco les interesa alcanzar consenso, y para eso tienen la fórmula magistral: metemos Skolae para buscar el voto en contra de Navarra Suma, lo sacamos de las propuestas de Educación, que es el hábitat natural de Skolae, y lo metemos en Igualdad, y así en las resoluciones sobre Educación Skolae ni aparece. Sin pudor, sin límite en la desfachatez, les echan el aliento a las grandes materias en las que deberíamos estar buscando consenso.

Disfrácenlo de lo que quieran, señores de Podemos, pero ustedes no han aportado nada con sus propuestas de resolución. A todo lo que recogen les obligan las leyes forales de igualdad, la de igualdad social de las personas LGTBI y la ley contra la violencia de género, pero en realidad sí que han hecho ustedes hoy una última aportación, una de última hora, al margen de las propuestas de resolución presentadas, y va a ser la más clarificadora de todas. Oigan, ¿ustedes escuchan a la Ministra de Igualdad? ¿Ustedes están más con Teresa Rodríguez, expulsada de su grupo de Podemos en mitad de su baja de maternidad, o con Montero y lo de que la política no para? Ha hablado usted de los hombres de mi bancada. Mire, en mi bancada lo que no hay es ningún hombre que nos proteja las tarjetas SIM por si tenemos fotos, por ejemplo, con el carnicero de Mondragón, o que no vayan a defender los derechos de todas las mujeres, todas ustedes y yo incluidas. Y, desde luego, no hay ninguna mujer que vulnere los derechos de otra por

muy disidente que sea. Otro día, cuando tengan un poco más de tiempo, les agradecería mucho a la señora Aznárez y a la señora Medina que nos explicaran también sus posicionamientos sobre los abusos a menores tuteladas en Baleares o sobre la obtención de información vaginal a través de las redes de prostitución. Ya saben, ¿no? ¿Recuerdan? Éxito asegurado. Y cómo van a hacer encajar todo eso en sus propuestas de resolución sobre prostitución y sobre protección de menores. Hay que ver cómo refuerzan sus Ministras sus propuestas de resolución, ¿eh? Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señora Olave Ballarena. Vamos ahora con el turno de réplica. Turno en este caso de la señora Aznárez Igarza. Por cinco minutos como máximo, cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bueno, respiro hondo. Señora Olave Ballarena, su exposición dice mucho de usted, de lo que usted entiende que es igualdad, porque la exposición que nos ha hecho Navarra Suma en su boca es totalmente patriarcal. Estamos hablando ahora mismo de ejercer otras maneras de gobernanzas compartidas desde la horizontalidad, desde la cooperación, desde la colaboración y usted hace un alegato como cualquier machista que me encuentre yo por la calle cualquier día. Es increíble. Increíble. Y se han quedado solas, señora Olave Ballarena, se han quedado solas, y seguramente por el mero hecho de tener la mejor píldora, como es Skolae, para justamente desterrar estos discursos que hoy hemos escuchado aquí. Es increíble. Más Skolae, tarde vamos, más Skolae hace falta.

Y yo le diría también, como dijo el Vicepresidente Primero, que él durante esta legislatura, gracias a la colaboración y a esa presencia del INAI en su Vicepresidencia, está aprendiendo, que está comenzando a deconstruirse, porque esa hegemonía patriarcal también tiene sus peajes, ser varón también tiene sus peajes. Y, fíjense, les invito a que lean un informe que hizo una gran profesora, Carme García, de la Universidad Autónoma de Barcelona, que trabajó todo lo que se llama, o acuñó ella, el síndrome del Manolo. Léanlo, seguramente más de uno se verá reflejado en ese síndrome.

El Pacto de Estado se trabajó durante meses en el seno, en el espacio que le compete, que es el Congreso de los Diputados y Diputadas, y Podemos se opuso a él y se abstuvo porque ese Pacto de Estado no recogía todas las violencias sexuales o ejercidas hacia las mujeres, no recogía todas, y siendo un Pacto de Estado que tenía que salir consensuado y tenía que salir acordado por todas partes, sobre todo por todas las que defendemos la igualdad de oportunidades y de condición, veíamos que quedaban excluidas algunas de esas violencias hacia o contra las mujeres y las niñas, por

eso nos abstuimos. Pero el Pacto de Estado sigue adelante, y lo que reivindicamos es que se pongan de acuerdo tanto la Hacienda Foral como la Hacienda estatal, la Consejera de Hacienda navarra y la Ministra de Hacienda de España, para que nos lleguen esos fondos, porque hay mucho que trabajar todavía en asuntos con los que pretendíamos que saliese aprobada esta resolución, con las violencias hacia las mujeres y las niñas.

Y el Foro navarro contra la trata sí se ha reunido, tendría quizás que reunirse más periódicamente, pero lo que ha hecho la covid es modificar los calendarios de trabajo previstos y, si no me equivoco, cuando hablamos de mujeres en situación de prostitución fue justamente por un acuerdo del Foro navarro contra trata, que acordó poder tener alguna solución habitacional para las mujeres y niñas en situación de prostitución. Se acordó, se abrieron espacios para ellas, y lo que hay que hacer es mantener esos recursos de urgencia para las mujeres y niñas que quieren salir de esa situación de prostitución, pero no pongamos el foco en ellas, pongamos el foco en los puteros, pongamos el foco en los proxenetas y pongamos el foco en todas esas tramas, esas redes no navarras ni nacionales, sino internacionales, que lo que hacen es ganar dinero a costa de los cuerpos de las mujeres y de las niñas. Esa es la cuestión, por eso estamos aquí y por eso hemos incluido este punto en esta resolución amplia. Es necesario, no podemos vulnerar los derechos de las mujeres, los derechos humanos de las mujeres y de las niñas, de ninguna, sabiendo en qué situación vital están. Este Parlamento no lo puede permitir. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, mila esker, Aznárez Igarza andrea. Concluido el debate, vamos a proceder a continuación a la votación de las propuestas de resolución presentadas por la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos Ahal Dugu. Comenzamos con la propuesta de resolución número 1. Señorías, votación electrónica. Comienza la votación. (Pausa). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Abstentzia.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Resultado, Secretario Primero?



SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 43 a favor, 7 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 1. Votamos a continuación la propuesta de resolución número 2. Señorías, comienza la votación. (Pausa). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 50 votos a favor.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 2. Votamos a continuación la propuesta de resolución número 3. Señorías, comienza la votación. (Pausa). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Noski baietz.

SR. PRESIDENTE: ¿Resultado, Secretario Primero?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 3. Votamos a continuación la propuesta de resolución número 4. Señorías, comienza la votación. (Pausa). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 4. Y finalmente votamos la propuesta de resolución número 5. Señorías, comienza la votación. (Pausa). ¿Votación delegada, señor Esparza Abaurrea?

SR. ESPARZA ABAURREA: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Alzórriz Goñi?

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Barkos Berruezo?

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señor Ramírez Erro?

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Señora Aznárez Igarza?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: ¿Resultado, Secretario Primero?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): Unanimidad, 50 votos.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada, pues, por unanimidad la propuesta de resolución número 5 de la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos Ahal Dugu Navarra.

Bien, vamos a comenzar el debate del último conjunto de propuestas de resolución de la mañana, propuestas de resolución números 1 a 5, formuladas por el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra. Iniciamos el debate con el turno de defensa de su portavoz, la señora De Simón Caballero, por un máximo de diez minutos. Cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Nosotros presentamos estas propuestas de resolución teniendo muy en cuenta el contexto en el que nos encontramos en relación con las afecciones sanitarias y de todo tipo de la pandemia, y también en la necesidad de esa reconstrucción social, económica e industrial por los destrozos, pero desde una perspectiva amplia, de manera que las medidas que se tomen supongan avanzar en una situación que ya de por sí estaba deteriorada. Por eso nuestras propuestas van encaminadas a fortalecer el desarrollo económico, social e industrial de Navarra, para generar empleo de calidad y estable, y



que esto se haga a partir del liderazgo de lo público y en particular del refuerzo del sistema navarro de salud y de educación. Claro, eso necesita dos cuestiones, una es la financiación, esa financiación a través de los recursos públicos, esa reforma fiscal, y exige también reformas estructurales en el Estado. Y en eso se centran nuestras propuestas.

La número 1, como no puede ser de otra manera, insiste en esa derogación de la reforma laboral que ha destruido empleo, que lo ha precarizado, que ha traído inestabilidad a los puestos de trabajo: ERE, ERTE, empresas con beneficios que cierran, y esa flexibilización del despido, la limitación de la autoactividad, etcétera. Por lo tanto, nosotros no queremos que en esta ocasión ocurra como en la crisis de 2008, por la que esta reforma laboral fue letal, y por eso es urgente su derogación, para que no vuelva a ocurrir como ocurrió entonces, para que esta crisis no sea aprovechada para que los dueños del capital saquen más beneficio destruyendo empleo de calidad, sustituyéndolo por el empleo más precario, que cierren empresas con capacidad de producción, bueno, tenemos algún ejemplo en estos meses, y que se abunde en esos salarios basura y que se generen a su vez más salarios basura.

Decía el señor Suárez: pero es que ustedes apoyan, es que ustedes... Mire, nosotros, desde Izquierda-Ezkerria insistiremos hasta la saciedad en la derogación de la reforma laboral y en el cumplimiento del compromiso al que se llegó entre el Partido Socialista, Unidas Podemos, de quien Izquierda Unida forma parte, y EH Bildu en su día, y exigimos su cumplimiento.

Mire, señor Suárez, usted no tiene argumentos. Usted dirá: bueno, pues ahora cargo contra estos señores, pero ¿saben quiénes apoyaron, quiénes son los responsables o fueron los responsables de esa reforma laboral que fue debatida y aprobada el 8 de marzo de 2012? Ustedes no estaban, bueno, ustedes sí que estaban, con los votos a favor del Partido Popular, de Convergència i Unió, de Unión del Pueblo Navarro y FAC. Por lo tanto, no sé si es que usted quiere decir: ay qué bien, cuánto me alegro de que todavía no se haya derogado. Pues no, mire, para nosotros eso es una auténtica decepción de momento y esperamos que más pronto que tarde esa reforma laboral sea derogada. Y, cómo no, la derogación de esa modificación del 135 de la Constitución y la derogación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria porque para nosotros lo importante son las personas, y ese artículo 135 lo que hizo fue limitar la capacidad de las Administraciones Públicas para invertir en dar solución o dar respuesta a las necesidades de la gente.

Respecto a la propuesta 2 me voy a entretener poco, porque lo decía ayer, ni la monarquía ni quienes acumulan la mayor parte del capital han

aportado ni media solución a esta crisis, pero ni media, ninguna solución a esta crisis. Por lo tanto, ha sido lo público, han sido los poderes públicos. La monarquía es absolutamente inútil, ha sido absolutamente inútil en estos tiempos y, además, es obsoleta, por lo tanto, seguimos reivindicando ese referéndum entre monarquía y república, y creemos que es un derecho legítimo que la ciudadanía pueda decidir entre estos dos modelos de Estado.

Respecto a la propuesta de resolución 3, pues qué decir más de lo que hemos hablado respecto a ese camino a la igualdad, esas medidas contra la explotación, contra el maltrato, contra la discriminación de la mujer, de las mujeres, solo por el hecho de ser mujeres, en todos los ámbitos, en el social, en el cultural, en el laboral, y por muchas leyes que hagamos, que todas van a ser muy necesarias, hace falta un cambio de cultura, hace falta un cambio de paradigma, hace falta que sobre todo que los hombres y también mujeres cambiemos nuestro imaginario y cambiemos nuestra concepción de lo que significa ser hombre y ser mujer, y eso quiere decir igualdad de derechos, igualdad de deberes, cada uno con sus formas porque claro que tenemos diferencias, solo faltaría que no las tuviéramos, yo me enorgullezco de ser mujer, seguro que ustedes se enorgullecen de ser hombres también, pero la igualdad es absolutamente necesaria. Esa educación afectivo-sexual, lo decía, el debate está ya fuera de lugar, es que está fuera de lugar, se va a incluir en el currículo y no hay más que hablar. Libertad sexual, pero ¿cómo es posible que en los tiempos que vivimos siga habiendo dificultades en ese asunto?

Respecto a nuestra propuesta 4, en relación con la educación, efectivamente, cumplimiento del acuerdo programático. Es que venimos de años, nosotros lo hemos reconocido así, de abandono de la enseñanza pública, de muchísimos años, y va a costar recuperar. ¿Qué en la legislatura pasada se podía haber hecho más? Pues sí. ¿Que en la anterior se podía haber hecho más? Muchísimo, muchísimo más, porque no se hizo nada y en las anteriores tampoco.

Por lo tanto, nosotros estamos tan convencidos de que la educación es el pilar fundamental para la construcción de las sociedades del futuro, tan convencidos y tan convencidas que nos parece un elemento esencial y, por lo tanto, nos parece también un elemento esencial en unos momentos de crisis como los que estamos viviendo, porque, miren, una educación plural, una educación inclusiva, una educación coeducativa, una educación científica, una educación tecnológica también, que es absolutamente fundamental, una educación laica, una educación democrática, una educación socializadora y una educación solidaria contribuyen a formar, pero además de una manera determinante, absolutamen-

te determinante, a construir esa sociedad más plural, más inclusiva, más coeducativa, más laica, más solidaria, y a que ese desarrollo científico y tecnológico se realice también en condiciones de igualdad y en condiciones de equidad, y que seamos todos y todas los que nos beneficiemos de los avances tecnológicos y científicos de esta sociedad.

En cuanto a la oferta pública educativa, cómo no, quiero hacer un llamamiento a la necesidad de avanzar en ese 0-3. Ya vamos tardísimo, ¿cuántos años hace ya que el 0-3 ha sido considerado una etapa educativa? Es el momento de que el Departamento de Educación lo asuma, pero no porque sí, no simplemente porque cambie de un lado a otro, no, porque hacen falta unas condiciones de trabajo, laborales unificadas y hace falta también un currículo unificado y hace falta una concepción de la educación en la etapa 0-3 también unificada y común.

Respecto a la oferta pública educativa, por supuesto que hay que ampliar la oferta pública en castellano, en euskera, en la Formación Profesional, en Educación Primaria, o sea, lo que hace falta es que la escuela pública, el sistema público gane y aumente hegemonía porque eso será más igualdad. Harán falta infraestructuras y, desde luego, mejora de las condiciones laborales y en el acceso a la formación. Y, señora Medina, le vuelvo a decir: no es verdad que hoy siempre —casi siempre, pero no siempre— prime la elección de un centro público, sobre todo, de un centro público cercano.

Y termino con una propuesta que para nosotros es fundamental y que tiene que ver con la reforma fiscal, una reforma fiscal absolutamente necesaria, y es ahora cuando hace falta, en un contexto, como hemos dicho, de necesidad urgente y de grandes ingresos para reconstruir no solo todo lo que ha destruido esta pandemia, sino lo que ya venía destruido de antaño y, sobre todo, evitar que se destruya más más tejido productivo, más tejido social, más pymes, más pequeños comercios, etcétera. Miren, hoy salía en la prensa una información sobre una empresa internacional ubicada en Navarra que ha aumentado sus beneficios hasta el mes de septiembre en un 12 por ciento. Una. ¿Cuántas hay así? Pues lo justo es que esta empresa, y voy terminando, contribuya como contribuimos los trabajadores y las trabajadoras, y los grandes beneficios son los que más han de contribuir, la riqueza es la que ha de aportar más porque aquí hace falta corresponsabilidad, aquí sí que hace falta corresponsabilidad y hacer una distribución equitativa de la riqueza porque no vale solo compartir las pérdidas, hay que compartir también las ganancias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señora De Simón. Vamos ahora con el debate de las propuestas de resolución presentadas por el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Por parte de los grupos y agrupación de parlamentarios, ¿quiénes interven-

drán en el turno a favor? ¿Turno en contra? Comenzamos, por tanto, con el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Intervendrá por videokonferencia, telemáticamente, la señora Biurrun Urpegui. Cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. BIURRUN URPEGUI: Gracias, Presidente. Buenas tardes, señorías. Desde el grupo parlamentario socialista vamos a apoyar tres de las propuestas de resolución presentadas por Izquierda-Ezkerra, y no apoyaremos dos.

Respecto a la propuesta de resolución número 1, vamos a apoyarla. Votaremos afirmativamente tanto la reforma del artículo 135, ya el Partido Socialista apoyó una moción presentada en esta Cámara la pasada legislatura, celebramos la suspensión de las reglas fiscales para el año 2020 y 2021, que va a dar un mayor margen a las Administraciones Públicas en general, y especialmente a las entidades locales, para hacer uso de sus remanentes de tesorería y poder combatir la pandemia no desde la austeridad y sí desde el reforzamiento del escudo social, y es cierto, y lo reconocemos, desde el año 2008 hemos aprendido todos y todas mucho.

Por otro lado, y en referencia a la reforma laboral, estamos totalmente de acuerdo con la eliminación de los aspectos más regresivos y lesivos de esta reforma laboral, cuyas nefastas consecuencias han sufrido y sufren los y las trabajadoras de nuestro país. El Partido Socialista quiere recuperar los derechos laborales arrebatados en 2012, queremos una reforma que nazca del diálogo social y que cuente con un amplio consenso para ser llevada a cabo. El Gobierno central, recordemos, ha recuperado el diálogo social roto como consecuencia de la unilateralidad de la reforma laboral del Partido Popular, ahí están los acuerdos sobre ERTE, salario mínimo interprofesional, etcétera, y el compromiso además de iniciar el diálogo social para abordar la derogación de la reforma laboral, que, para tranquilidad del señor Suárez, será antes de que finalice el año.

Respecto a la propuesta de resolución número 2, le diremos que no vamos a apoyar la propuesta. El Partido Socialista defiende el modelo constitucional actual. Recordemos que hablamos no de una monarquía sin más, sino de una monarquía parlamentaria. El monarca tiene unas funciones regladas, que no poderes, y todos sus actos deben ser refrendados, y lo que usted propone ya está contemplado por la propia norma, y usted sabe muy bien el proceso a seguir: acuerdo por mayoría de dos tercios de cada Cámara, disolución inmediata de las Cortes, elecciones, nuevas Cortes que deberían ratificar la decisión y proceder a elaborar un nuevo texto constitucional que a su vez debería ser aprobado por dos tercios en ambas Cámaras y después, sí, se tendría que hacer un referéndum. ¿De

verdad, señora De Simón, cree que la ciudadanía está ahora en esas? Estamos subidos en un barco que navega en la tempestad, y es momento de sumar, apretar dientes, mantener la unidad para navegar en estas aguas ahora turbulentas.

Respecto a las propuestas de resolución 3 y 4, me voy a remitir a la argumentación dada por mi compañera puesto que coinciden con las dos propuestas de resolución presentadas por la Agrupación Parlamentaria de Podemos. Y por último, y respecto a la propuesta de resolución número 5, votaremos en contra de la misma. No creemos que sea oportuna la creación de una banca pública, ahora bien, sí estudiar otras fórmulas como las instituciones públicas de finanzas, algo que en Navarra, además, se va a hacer en cumplimiento del acuerdo presupuestario del año 2020. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, gracias, señora Biurrun Urpegui. Turno ahora del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Por cinco minutos máximo, para fijar su posición, tiene la palabra la señora Solana Arana.

SRA. SOLANA ARANA: Mila esker, lehendakari jauna. Señora De Simón, le avanzo que apoyaremos cuatro de sus cinco propuestas de resolución, y a la quinta propuesta de resolución será una abstención. Las primeras, dos de ellas, ya las hemos apoyado porque son comunes o bien a la presentada con nosotras también y con Partido Socialista de Navarra, Podemos Ahal Dugu, o bien la de educación, que hemos apoyado también desde aquí, que ha presentado junto con Podemos Ahal Dugu. Por lo tanto, va de suyo que votaremos a favor de esas.

En cuanto a la primera propuesta, entendiendo que lo que pide es la derogación de la reforma del artículo 135 de la Constitución, es evidente que sí, porque es una cuestión que hemos denunciado desde el origen mismo, desde el pecado original que dio como resultado aquella reforma de este artículo. Lo ha defendido en múltiples ocasiones la portavoz de Geroa Bai, la señora Barkos, yo creo que no ha dejado nunca ningún lugar a dudas y desde nuestro grupo hemos apoyado siempre y en todo caso toda acción e iniciativa que tuviera que ver con echar atrás la reforma de ese artículo 135 de la Constitución. Igual con la reforma laboral. Por lo tanto, todo el apoyo también en esa solicitud y toda la confianza depositada en su fe en este caso, señora de Simón, en que el Gobierno del que de alguna manera o de varias maneras forman ustedes parte va a cumplir con la palabra dada, en este caso dada a EH Bildu, y va a seguir adelante con ese compromiso no sé si de derogación de la reforma laboral o, como ya se había apuntado aquí, de reformas que pudieran venir a dar, entiendo, el mismo resultado que se persigue o que se perseguiría apoyando la derogación de la reforma laboral.

En cuanto a la siguiente propuesta de resolución, la segunda de las que nos trae Izquierda-Ezkerra a la Cámara, también la apoyaremos, desde Geroa Bai votaremos a favor de que el Parlamento de Navarra acuerde dar su apoyo a la convocatoria de un referéndum para que los ciudadanos decidan entre monarquía y república. Ya nos ha explicado ahora bien la señora Biurrun todos los procedimientos que hay que seguir, pero, bueno también la señora Biurrun sabe que no siempre los procedimientos son iguales para todas en todo momento y para todo, ya vimos que a la Constitución que en su momento parecía intocable se le pudo hacer una reforma exprés que dio el resultado que acabamos de mencionar. Por lo tanto, bueno, no sé si cabría buscar otras vías, o no sé si en algún momento, pero apoyamos el sentido absolutamente, y no solo, también la necesidad de que un día por fin se pueda pronunciar la ciudadanía de este país o, mejor dicho, del Estado español, en estos términos; también, evidentemente, la de este país.

«El Parlamento de Navarra —dice en su segundo punto— acuerda dar su apoyo al inicio de un proceso político constituyente de una República federal y solidaria en el estado español desde el ejercicio del derecho a decidir de la ciudadanía de Navarra». Entendemos que eso será en caso de que en el punto 1, habiéndose producido el referéndum, el resultado sea el de un apoyo mayoritario suficiente al modelo que dice instar a desarrollar en el segundo punto, pero totalmente de acuerdo. Ayer hablaba, y hablaba bien, la señora de Simón, en esa convicción que tiene en defender sus principios y lo que le ha traído aquí, lo que, supongo, le da fuerza para hacer cada día los maratones que hace, hablaba de utopías y de otra serie de cosas. Pues bueno, seguramente estamos en ese contexto, pero no vamos a renunciar a ello.

Y, en último lugar, diré que es una abstención porque tenemos por delante, y lo sabemos todas y todos, el debate fiscal a las puertas, abierto. Ha habido alguna otra iniciativa de hoy que nos ha parecido más completa, que ya hemos apoyado y que ya hemos aprobado, pero no quiere decir que estemos en contra ni del punto 1 ni tampoco del punto 2 en sí mismos porque sí, de entrada y sin debate, porque creo que lo hemos tenido en esta Cámara ya. Sobre banca pública hemos debatido en muchas ocasiones y Geroa Bai tiene una posición bien clara en ese sentido, pero sí que, bueno, dejando este debate para en breve poder acometerlo seguramente con más hondura y con mayor amplitud y con mayor alcance, vamos a abstenernos en esta propuesta de resolución. Por por lo demás, gracias, señora De Simón, eskerrik asko zuei ere bai denei eta besterik gabe laster arte.



SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, Solana Arana andrea. Turno ahora del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa. Para fijar su posición en este debate, por cinco minutos máximo va a intervenir telemáticamente el señor González, Txomin González. Ahal duzunean, bost minutuz zurea da hitza.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, lehendakari jauna. Eguerdí on guztioi. Buenos días a todos y a todas. Voy a empezar por el quinto punto y terminaré con el primero, obviamente. Más que nada he de decir que vamos a votar a favor de las cinco propuestas. De la quinta, que habla de la banca pública, pues, bueno, quiero recordar simplemente que la banca pública a nivel europeo ha demostrado la importancia que tiene una financiación procedente de los bancos públicos y que ha derivado en que el desarrollo económico se implante en nuestro continente y, además, en que haya un equilibrio territorial mucho más justo, y en estos países donde la banca pública tiene una importancia muy grande como son Francia y Alemania es evidente que estos objetivos se han conseguido de una forma mucho más clara. Aquí, desgraciadamente, en Navarra la deficiente gestión que padeció la Caja de Ahorros de Navarra la llevó a su transformación o desaparición y nos ha dejado a toda la Comunidad sin una herramienta económica de máxima magnitud. El poder recuperar una institución financiera pública nos parece básico para poder afrontar un futuro que se nos echa encima con muchísimas incertidumbres.

Otra de las patas imprescindibles para afrontar el futuro va a ser contar con un sistema fiscal lo más adaptado posible a las necesidades económicas que vamos a tener, y ahí las propuestas que hace Izquierda-Ezkerra van en el mismo sentido y las compartimos. Es decir, para nosotros tener un sistema fiscal justo es básico y ese sistema fiscal tiene que garantizar que se aporta según lo que se tiene y que se recibe según lo que se necesita.

También coincidimos con las propuestas 4 y 3, que coinciden con las de Podemos y el resto de grupos que han apoyado al Gobierno y que mi compañera Patricia Perales ha defendido en lo que nos corresponde y en lo que nos coincide.

Respecto a la propuesta número 2, que conlleva el que se permita que la Jefatura del Estado pueda ser elegida de una forma diferente a lo que es ahora, coincidimos plenamente. Para nosotros, el mayor argumento para defender esta propuesta es el cuestionable comportamiento que la monarquía y el Rey emérito han mantenido en esta época de la transición y acabar con ese vestigio anacrónico de la monarquía nos parece que sería un paso adelante importante.

Respecto a lo que sería desarrollar un proyecto de república, coincidimos también. Preferimos,

desde luego, una república confederal o incluso si se nos permitiese una república propia donde nuestro pueblo pudiera desarrollar un entramado jurídico garantista y social para la población.

Y, por último, la propuesta número 1, en la que se hace referencia a la derogación del artículo 135, la Ley de Estabilidad Presupuestaria y la reforma laboral, quiero recordar también que se han cumplido hace escasamente un mes nueve años de la aprobación de la modificación del artículo 135 de la Constitución, que dentro de los objetivos que se marcaba el Gobierno para su promoción era el de dar estabilidad al Estado del bienestar y a las políticas sociales y, desde luego, lo que vino después no tiene nada que ver con eso porque se basó en estos artículos y en estas modificaciones para desarrollar todas las normativas de recortes sociales y de reformas que dejaron a la población totalmente desasistida. Otro de los argumentos que se utilizaron fue dar confianza a los mercados para que permitieran financiar al Estado español en una época en la que la crisis económica estaba haciendo estragos. Bueno, pues tampoco funcionó porque el día que se aprobó este artículo estábamos en lo que sería la prima de riesgo en torno a trescientos puntos y un año después estábamos en seiscientos noventa y cuatro, es decir, tampoco fue una herramienta muy útil para dar confianza a esos mercados que tan exigentes parecían. Para lo que sí funcionaron estas modificaciones fue para centralizar y para dejar sin competencias de autogobierno a muchas comunidades, en concreto a la nuestra. Eso nos ha provocado muchísimos problemas a la hora de desarrollar unas políticas fiscales propias, una situación que nuestros Ayuntamientos han vivido con ese secuestro de los superávit que han tenido estos años.

Y otra de las cosas que ha supuesto un problema de inmensa magnitud ha sido todo lo que ha supuesto la reforma laboral, una reforma laboral que generó cinco millones de despidos de trabajadores que no eran temporales, es decir, al margen de toda la contratación temporal, que también se acabó con ella. A siete de cada diez personas las despidieron con despidos improcedentes. Esta debacle no ha conocido parangón en ningún país de nuestro entorno económico, es algo que debería preocuparnos y mucho porque esta reforma sigue estando en vigor y con la crisis sanitaria y económica que estamos volviendo a padecer, si no adoptamos medidas inmediatas de carácter urgente para modificar este marco laboral, volveremos a tener un desastre de magnitudes enormes en un futuro próximo. Por eso pensamos que es el momento de derogar esta reforma laboral y de poner fin a todas las medidas que por parte del Gobierno de Mariano Rajoy, ahora socio de Navarra Suma en esa coalición, llevaron a este país a un desastre económico sin precedentes.



El resto de las derogaciones, a veces se habla de normas de carácter...

SR. PRESIDENTE: González Martínez jauna, bukatu faborez.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Termino en seguida. Normas de carácter muy importante pero que tienen unos efectos en la vida diaria de las personas. En concreto, en el ámbito sanitario toda la reforma del artículo 135 y de la Ley de Estabilidad Presupuestaria nos ha supuesto recortes que supusieron una pérdida del 20 por ciento de los presupuestos que se encargó Navarra Suma de llevar adelante, el despido de mil trabajadores en el sistema sanitario y el que no se pudiera desarrollar la actividad que la población necesitaba. Multiplicó por cuatro las listas de espera, algo que luego en la anterior legislatura se pudo corregir en parte pero que ahora con esta nueva pandemia vamos a tener que afrontar de una forma urgente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, eskerrik asko. Turno ahora de la Agrupación Parlamentaria Foral de Podemos Ahal Dugu Navarra, Aznárez Igarza andrea, jarrera finkatzeko bost minutu dituzu.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai, lehendakari jauna. Vamos a apoyar las cinco propuestas de resolución, la propuesta número 1, con esa derogación del artículo 135 de la Constitución, esas leyes que derivan de esa reforma, como la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Bueno, está muy bien porque parece ser que aquí todas hemos coincidido en que fue un error dejar en manos de la troika el devenir de este país de países, y lo que nos trajo fue que nuestros Ayuntamientos, nuestras comunidades autónomas hayan tenido que vivir durante años con unas economías que no podían devolvérselas, unos ahorros que no podían devolvérselos en servicios públicos a sus ciudadanas y ciudadanos. Un referéndum que no se produjo en aquel entonces, aunque fue una modificación de la Constitución y esas modificaciones tienen que hacerse vía referéndum, no sé si por miedo, por prisas o porque detestan la palabra referéndum y consulta a nuestra gente. Fíjense, estos días veíamos que el pueblo chileno se convocaba para cambiar, modifica su Constitución. Ningún problema, ningún problema, los chilenos y las chilenas se han manifestado libremente en una consulta ciudadana, en un referéndum para modificar una posición que venía de la dictadura de Pinochet y no hay ningún problema. Aquí la palabra referéndum parece que nos saca urticaria. Por lo tanto, bienvenidas aquellas formaciones que apostaron por esas leyes de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, bienvenidas a este espacio, que es la plataforma del «Sí se puede», había que cambiarlo, y, bueno,

las que han permanecido durante ese tiempo en esa hipocresía infinita.

La segunda propuesta de resolución, en cuanto a apoyar la convocatoria de un referéndum, la uno con la primera, señora De Simón Caballero, ningún miedo de referéndums, ningún miedo de que la gente exprese qué modelo de Estado queremos, y ya vamos a ir viendo si Su Majestad el Rey o el Rey emérito o el Rey huido..., bueno, vamos a ir viendo cómo resultan todas aquellas presuntas acusaciones que están encima de la mesa y que la Fiscalía así lo ha previsto.

La número 3 y la número 4 ya las hemos abordado, señora De Simón Caballero. Y la número 5, todo el tema de la reforma fiscal, tendremos ocasión en breves semanas de poder debatir y ahondar en esa reforma fiscal que nos tiene que dar recaudación, nos tiene que destinar dineros públicos para acometer todo lo que tenemos por delante, usted decía reconstrucción de nuestra Comunidad, pero ¿cómo? Yo le digo que no, señora De Simón Caballero, con recetas que no sirvieron, aquellas recetas que lo que arrojaron fue más desempleo, menos recaudación y más deuda, más desigualdad social, más peajes en la sombra, más discriminación porque nos abocaron a la pelea del último contra el penúltimo, con una reforma laboral, como bien ha dicho usted, que expulsaba a la gente, que precarizaba a las trabajadoras y a los trabajadores, que en momentos difíciles les envió directamente a ERE, que no pudieron llegar a acuerdos además con el tema de las pensiones, con ese Pacto de Toledo, y, como he dicho antes, que ahogaron a nuestros Ayuntamientos, entidades locales y a las comunidades autónomas que ahora van a poder utilizar esos fondos para poder destinarlos a los servicios públicos esenciales que en estos momentos los vecinos y las vecinas de estas localidades están demandando a sus alcaldes y a sus alcaldesas. Por lo tanto, señora De Simón Caballero, gracias por las cinco propuestas de resolución y tiene, cómo no, nuestro apoyo. Mila esker y feliz tarde a todos y a todas.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, gracias, señora Aznárez. Vamos ahora con el turno en contra. Por el Grupo Parlamentario Navarra Suma, interviene de manera telemática, por cinco minutos máximo, el señor Ansa EcheGARAY. Tiene la palabra cuando quiera.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Permítanme en primer lugar y como portavoz de Navarra Suma en la Comisión de Universidad, Innovación y Transformación Digital recordar que el 30 de octubre de 2008, hace solo doce años, ETA intentó una masacre al colocar un coche bomba en el corazón de la Universidad de Navarra. Afortunadamente, no asesinaron a nadie, pero fue un ataque a la

libertad educativa y a la enseñanza universitaria. Así que desde aquí mi recuerdo y mi abrazo para todos los que sufrieron aquel atentado y para uno de los tres centros universitarios de Navarra. Un atentado que sigue sin condenar EH Bildu, uno de los motivos que explican nuestra propuesta de abstención en los Presupuestos y de estabilidad para el resto de la legislatura alcanzando pactos de Comunidad de los que el Gobierno presidido por la señora Chivite se aparta.

Entrando en las cinco propuestas de resolución presentadas por Izquierda-Ezkerra, anuncio el voto contrario a las cinco. En cuanto a la primera, nuestra posición es contraria a la derogación de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, ya que supone ir en contra de lo que está marcando Europa, tanto que ustedes van de europeístas, aunque sí queremos mostrar nuestra postura favorable a su flexibilización y relajación para que los Ayuntamientos puedan disponer de esos remanentes de tesorería y hacer frente a los gastos ocasionados por la pandemia del covid en la reactivación económica y social. Lo dejamos muy claro cuando nos opusimos al acuerdo alcanzado entre el Gobierno central del PSOE y Podemos y la Federación Española de Municipios y Provincias para quitarles el remanente a los Ayuntamientos y devolvérselo en un plazo demasiado largo.

En cuanto a la derogación de la reforma laboral, ustedes llevan ya un tiempo formando parte del Gobierno de España, incluso ocupando un ministerio absolutamente prescindible, por tanto, hagan su trabajo en el Congreso de los Diputados, busquen una mayoría y deróguenla, pidan a sus socios del PSOE, Podemos y Bildu que cumplan sus pactos firmados por escrito.

En cuanto al referéndum entre monarquía o república, la Constitución Española de 1978 establece como forma de gobierno la monarquía parlamentaria y que el Jefe del Estado es el Rey y para poder modificarlo saben ustedes perfectamente la reforma que habría que hacer, como ya se ha explicado. De nuevo, si quieren hacerlo, busquen esa mayoría necesaria de dos tercios. De todos modos, ¿creen ustedes de verdad que quien ha perdido a un familiar o tiene un familiar en la UCI durante esta pandemia o los hosteleros que no pueden trabajar o quienes han perdido su empleo de manera definitiva en esta crisis están pensando ahora mismo en hacer un referéndum entre monarquía y república? Nosotros creemos que no. Empiezan a coger mucho parecido a los independentistas catalanes con el famoso derecho a decidir y ya vieron cómo acabó el asunto. Al igual que con la derogación de la reforma laboral pueden traer estas propuestas un millón de veces a este Parlamento porque no sirven para nada.

En cuanto a la tercera propuesta de resolución, nosotros queremos y creemos necesario que se eduque en igualdad, en respeto y en lo afectivo-sexual, nadie nos va a dar lecciones en esto, pero lo que no queremos y en lo que no creemos es en Skolae.

En cuanto a la cuarta propuesta, ustedes piden en su resolución dar un fuerte impulso al desarrollo de la enseñanza pública, porque, al igual que sucedió con la sanidad o con las políticas sociales, sufre un gran deterioro desde que ustedes comenzaron a gobernar en 2015, tanto en Pamplona como en muchas localidades navarras. De hecho, lograron que las matriculaciones en la enseñanza concertada crecieran por encima de la matriculación en la enseñanza pública debido, por ejemplo, a la imposición desproporcionada que hicieron del euskera y al recorte de libertades que sufrieron las familias navarras. Nosotros queremos y defendemos unos servicios públicos de calidad pero también una colaboración público-privada necesaria y complementaria. Creemos en la libertad de elección de las familias para la educación de sus hijos y sin imposiciones, como hacen ustedes.

Por último, la propuesta de resolución número 5. Su política fiscal está en las antípodas de la nuestra. Ustedes defienden que bajando los impuestos hay menos ingresos y nosotros creemos lo contrario, porque así lo demostramos cuando presidimos el Gobierno de Navarra. Defendemos un marco fiscal para volver hacer de Navarra una tierra atractiva para las empresas y para la creación de empleo y no la tierra quemada en la que la han convertido ustedes con sus nefastas políticas asfixiando a la clase media y trabajadora de esta Comunidad.

En cuanto a la banca pública, no es lo que necesitamos. Sufre sus propios fallos como es estar sometidos al uso partidista por parte de sus gestores políticos, y creemos que hay otros medios para responder a los fallos de mercado como pueden ser la regulación y a través de instituciones públicas que ya cubren situaciones que en teoría atendería un banco público. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, muchas gracias, señor Ansa. Por tanto, vamos a acabar con el turno de réplica de la señora De Simón Caballero. Por cinco minutos, en relación con sus propuestas de resolución, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Voy a empezar por el señor Ansa porque, en fin, más le valdría hablar de ustedes mismos en todo caso que hablar de los demás. ¿Usted cree que la ciudadanía se benefició en algo de la reforma laboral que ustedes siguen apoyando? No. ¿Ustedes creen que la ciudadanía se ha beneficiado en algún momento, sobre todo los más

precarios, la ciudadanía más precaria, de sus políticas económicas y sociales? No. De todas formas, no me extraña en absoluto que ustedes vayan a votar en contra de nuestras cinco propuestas de resolución porque estamos en las antípodas, es así. Llegaríamos a acuerdos en algunas cuestiones pero en lo fundamental estamos en las antípodas. Por lo tanto, no me extraña.

Señor González, de verdad, su intervención, señora Solana, bueno, en general, me han parecido unas intervenciones de lo más positivas, y sí, señor González, es así, la reforma laboral se llevó por delante cinco millones de puestos de trabajo y o lo remediamos y derogamos la reforma laboral o se llevará unos cuantos más. Mire usted, la portavoz del Partido Socialista decía que está muy por la labor y nos decía: bueno, ¿es que ahora ustedes aceptarían una reforma...? Es que aceptaríamos una reforma por partes, como las integrales, pero se resuelven y se resuelven hasta el final. ¿Y por qué aceptaríamos una reforma por partes? Porque no le veo al Partido Socialista muy por la labor. Por lo tanto, por partes, paso a paso, pero abordemos ya al menos los aspectos más decisivos. Pero que se vaya por partes no quiere decir que no estemos reivindicando una derogación total de la reforma laboral, porque no trajo absolutamente nada bueno para la sociedad.

En cuanto a la monarquía, señora Biurrun... Bueno, en todo caso, reforma laboral, 30-20, así vamos a quedar. Oye, hala, al Congreso de los Diputados; ya, no hace falta esperar tanto. Monarquía, mire usted, adorno, todo un adorno. ¿Que a la ciudadanía no le importa?, ¿que no tiene apoyos? ¡Pero si están ustedes tan asustados, señores y señoras del Partido Socialista, que ni siquiera asumieron preguntar en la encuesta de la Universidad Pública por miedo a lo que pudiera salir! Claro que es importante tener un sistema u otro, y nosotros insistiremos en un sistema republicano. 30-20, ¿qué pasa?, ¿que aquí no estamos 30-20? Si aquí es al revés. Eso es lo que pasa, que el Partido Socialista no está por la labor y está muy cómodo con este sistema de la monarquía. Por cierto, un sistema que siempre, siempre, siempre ha estado al lado de los poderosos y de las poderosas. Claro que defendemos un modelo republicano y, por cierto, EH Bildu sabe que nuestro modelo republicano no obliga a nadie a estar incluido en la república española si es que no quiere, yo soy española y republicana y me siento española, pero entiendo que otros no, y si otras autonomías, otras tierras en estos momentos del Estado español deciden que no, pues deciden que no, el derecho a decidir es fundamental, es un derecho absolutamente democrático.

Y respecto a la reforma fiscal, solo necesitamos en este Parlamento 26-24. La verdad es que me ha satisfecho esa apertura de Geroa Bai a abordar esta

cuestión y, bueno, vamos a insistir en ello y esperamos que se produzca porque estamos tan convencidos y convencidas de que la reforma fiscal, el aumento de ingresos propios es tan necesario para la sostenibilidad presupuestaria de aquí a los próximos años y de aquí al futuro que insistiremos hasta la saciedad como martillo pilón.

Y la banca pública, pues ojalá estuviera aquí la CAN, no la de los últimos tiempos antes de desaparecer, ojalá tuviéramos una banca pública, una caja de ahorros de Navarra que pudiera dar crédito a las pequeñas y medianas empresas y a las familias ahora que lo están necesitando y lo van a necesitar más que nunca. Por lo tanto, nosotros vamos a insistir en estos tres aspectos precisamente: reforma laboral, fuera monarquía y a favor de una república y a favor de una reforma fiscal.

Respecto a las otras propuestas de resolución, que una hemos firmado con el resto de los grupos que apoyamos el acuerdo programático, yo creo que ya lo he mencionado y ya lo he defendido, y, vamos, compartimos absolutamente el cien por cien del texto, y la que hemos firmado con Podemos Ahal Dugu pues también, cómo no vamos a ser defensores de la escuela pública. Que tengan ustedes una muy buena tarde y descansen este fin de semana porque la semana que viene viene otra vez cargadita. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora De Simón. Le deseamos lo mismo. Vamos a la votación del último bloque de propuestas de resolución del debate, las propuestas de resolución 1 a 5 formuladas por el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Comenzamos con la propuesta de resolución número 1. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, señor Esparza Abaurrea.

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: Señor Alzórriz Goñi.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: Señora Barkos Berruezo.

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Señor Ramírez Erro.

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Señora Aznárez Igarza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 1. Votamos a continuación la propuesta de resolución número 2. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, señor Esparza Abaurrea.



SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: Señor Alzórriz Goñi.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: Señora Barkos Berruezo.

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Señor Ramírez Erro.

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Señora Aznárez Igarza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 19 votos a favor, 31 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada la propuesta de resolución número 2. Votamos a continuación la propuesta de resolución número 3. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, señor Esparza Abaurrea.

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: Señor Alzórriz Goñi.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: Señora Barkos Berruezo.

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Señor Ramírez Erro.

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Señora Aznárez Igarza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 3. Votamos a continuación la propuesta de resolución número 4. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, señor Esparza Abaurrea.

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: Señor Alzórriz Goñi.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Sí.

SR. PRESIDENTE: Señora Barkos Berruezo.

SRA. BARKOS BERRUEZO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Señor Ramírez Erro.

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Señora Aznárez Igarza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 30 votos a favor, 20 en contra.

SR. PRESIDENTE: Queda aprobada la propuesta de resolución número 4. Finalmente, votamos la propuesta de resolución número 5 del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Señorías, comienza la votación. (PAUSA). Votación delegada, señor Esparza Abaurrea.

SR. ESPARZA ABAURREA: No.

SR. PRESIDENTE: Señor Alzórriz Goñi.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: No.

SR. PRESIDENTE: Señora Barkos Berruezo.

SRA. BARKOS BERRUEZO: Abstentzia.

SR. PRESIDENTE: Señor Ramírez Erro.

SR. RAMÍREZ ERRO: Bai.

SR. PRESIDENTE: Señora Aznárez Igarza.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Bai.

SR. PRESIDENTE: Secretario Primero, ¿resultado?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Sánchez de Muniáin Lacasia): 10 votos a favor, 31 en contra, 9 abstenciones.

SR. PRESIDENTE: Queda rechazada, por tanto, la propuesta de resolución número 5. Señorías y señores Parlamentarios, Presidenta y miembro en este caso del Gobierno, personal de la Cámara, medios de comunicación, finalizan las jornadas del primer debate del estado de la Comunidad de esta legislatura, ha discurrido adecuadamente a pesar de las especiales circunstancias que estamos viviendo. Eskerrik asko. Gracias a todas y a todos por ello. Eta besterik gabe, amaitu da bilkura. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 47 MINUTOS).